



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

28-Febrero-2019

PROYECCIÓN MUNDIAL

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro aprovechó la gira por California para ir al partido de los Lakers de LA contra los Pelicans de Nueva Orleans.

En la transmisión internacional de ESPN, se le vio acompañado por su pareja Johana, el coordinador del Gabinete Económico, Alejandro Guzmán, así como por los diputados Mirza Flores, Esteban Estrada y el ex legislador panista, Jorge Salinas. A una fila de Alfaro y su comitiva estaban Floyd Mayweather y Adam Sandler.

El costo de estos boletines fluctúa entre mil 600 a 6 mil 500 dólares, dependiendo del rival.

Alfaro se reunió ayer con migrantes y hoy visitará empresas del llamado Valle del Silicio.



JUEVES 28 / FEB. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,386 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

SUBIÓ EN 2018 OBRA PRIVADA

Para la construcción en Jalisco, 2018 fue de los mejores años al invertirse 43 mil 820 millones de pesos, pero el mayor monto es de inversión privada, ya que la pública disminuyó.

NEGOCIOS PÁG. 8

PONE A TRUMP VS. LAS CUERDAS

Cohen, ex abogado de Trump, rindió testimonio en la Cámara Baja.



Se superó lo que estimaban costaría ésta en 2014

Pagarán L3 'subterránea'

El precio elevado fue el argumento para no hacerla en esa modalidad

FRANCISCO DE ANDA

Con los 29 mil 500 millones de pesos que se estima terminará costando la Línea 3 del Tren Ligero, se pudo haber llevado a cabo el mismo proyecto de forma subterránea, como en su momento lo sugirieron especialistas y algunos actores políticos.

En 2014, se estimaba que el costo de la L3 con tramos elevados, subterráneos y en superficie sería de 17 mil 692 millones de pesos y hacerla bajo tierra en su totalidad aumentaría a 27 mil mdp.

A valor actual el costo del tren subterráneo sería de 32 mil 940 millones de pesos considerando una inflación acumulada de 21.99 por ciento de aquel entonces a la fecha.

Los argumentos de quienes pagaban por que la Línea 3 se hiciera bajo tierra eran que se conservaría el entorno urbano y que las fincas por donde pasaría el tren no sufrirían cambios.

Dan ultimátum

JONATHAN BAÑUELOS

El Edil de Zapopan, Pablo Lemus, dio un ultimátum a la Federación para que retire las "barreras" que, dijo, obstruyen la visibilidad de los peatones que caminan en las inmediaciones de las estaciones de la L3.

Afirmó que si de aquí al lunes la SCT no retira estos objetos, el Ayuntamiento procederá a hacerlos.

torno urbano y que las fincas por donde pasaría el tren no sufrirían cambios.

Con la proyección del costo de L3 también se habrían podido llevar a cabo 9.5 líneas de peribús como la que se prevé en Periferico -de 41.5 kilómetros cada una- o 36 líneas de Macrobus (Bus Rapid Transit) como la edificada en la Calzada Independencia, que mide 16 km.

A finales de 2013, en una recomendación del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP por sus siglas en inglés) para el crecimiento de los sistemas de transporte masivo en la ZMG se planteó la construcción de seis rutas de Macrobus.

Correrían por el Periferico, Lázaro Cárdenas, 8 de Julio, a lo largo de López Mateos, en Vallarta y por González Gallo-R. Michel, con un costo proyectado de 16 mil 400 millones de pesos.

Esto representa unos 20 mil millones de pesos a valor presente, considerando una inflación acumulada de 21.99 por ciento.

La Línea 3 lleva hasta el momento invertidos alrededor de 25 mil millones de pesos y esta semana el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que se requieren al menos 4 mil 500 millones de pesos más para terminar la obra que corre por Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque.

El Mandatario aseguró que se interpondrán denuncias por la construcción a sabiendas de esta obra y la del tren México-Toluca.



Arrebatan a P. Vallarta 13 mil 'springbreakers'

ADRIANA LEYVA

Esta temporada de "Springbreak" se espera que Puerto Vallarta reciba 13 mil turistas universitarios menos provenientes de EU y Canadá, indicó Germán Ralis, Secretario de Turismo de Jalisco.

Cada "springbreaker" se hospeda unos cinco días y genera un gasto de entre mil 400 y mil 600 dólares por estadía, por lo que Puerto Vallarta dejaría de percibir unos 18.2 millones de dólares.

Álvaro García, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Puerto Vallarta, reconoció que hay una baja de reservas, principalmente de EU.

Una de las razones por las que los "springbreakers" dejarán de venir es porque

los destinos del Caribe mexicano redujeron tarifas, mientras que Vallarta ha optado por mantener los precios.

"Cancún y Riviera Maya han venido a bajar sus tarifas y eso de alguna manera pudimos llegar a afectar el volumen de visitantes a nuestro destino", agregó.

En revisión de tarifas se constató que hoteles de cadena en Cancún tienen precios entre \$5 y 10 por ciento menores respecto a los de Vallarta en temporada de "springbreakers", que comprende las primeras 3 semanas de marzo.

"No queremos entrar a una guerra de precios, nosotros estamos ofreciendo un destino seguro y con alta cultura y gastronomía", señaló García.

MURAL / STAFF

WASHINGTON.- Quien fue durante años uno de los mayores aliados de Donald Trump se convirtió ayer en su mayor delator.

En un dramático testimonio ante la Cámara Baja estadounidense y televisado a nivel nacional, Michael Cohen, ex abogado del Presidente, fustigó a su antiguo cliente, revelando en el proceso una pautas de mentiras y tretas que podrían intensificar las complicaciones legales del Mandatario.

Durante más de 7 horas, Cohen -quien fue sentenciado el año pasado a tres años de prisión por mentir al Congreso, entre otros cargos- arrebató contra Trump, a quien calificó de racista, estafador y mafioso.

"Me avergüenzo de haber elegido participar en la ocultación de los actos ilícitos del señor Trump", declaró.

Las acusaciones más graves del testimonio fueron dos que podrían constituir delitos. La primera, que el Presidente Trump conocía la intención de WikiLeaks de boicotear la campaña de Hillary Clinton.

Y la segunda: que ordenó pagar a dos mujeres para callar supuestas indiscrepancias durante la campaña, lo que sería financiación ilícita.

Con datos de NYT

INTER PÁG. 12

FLAMENCO... Y ¡OLÉ!

Antonio Canales describe la emoción que siente cada vez que monta "Torero" en los teatros del mundo.



CULTURA PÁG. 6

Ven control oficial sobre sindicatos

CLAUDIA SALAZAR

Y MARTHA MARTÍNEZ

MÉXICO.- Líderes sindicales y abogados laborales alertaron del riesgo de que el Gobierno federal busque controlar a las centrales obreras a través del Centro Nacional de Conciliación y Registros Laborales, que se propone en la nueva reforma laboral.

Entrevistados durante las audiencias sobre la reforma, reconocieron que puede existir una intención de entrometarse en los sindicatos.

La iniciativa de Morena prevé crear un Centro Nacional, que entre sus facultades tendrá la verificación del cumplimiento de directrices

sobre democracia sindical.

Gilberto Chávez, de la Barra Mexicana de Abogados, pidió a Morena trasladar el Centro Nacional de Conciliación al Poder Judicial, para evitar duplicidades.

"Solo que la intención sea mantener un control político, no hay congruencia ni lógica en dividir la instancia de conciliación con una sede del Ejecutivo y otra con una sede judicial", planteó Chávez.

Agustín Rodríguez, dirigente del Sindicato de Trabajadores de la UNAM, advirtió que hay riesgo de que personas cercanas al Ejecutivo ocupen cargos en ese órgano.

Rodolfo González, líder de la CROM, dijo que siempre ha existido control desde el Gobierno a través del registro ante la Secretaría del Trabajo.

Y SECRETARÍA SERÁ PARA MUJERES

Luego de la polémica por la extinción del IJM, el Gobernador anunció que la Secretaría de Igualdad será para atención exclusiva a mujeres.

COMUNIDAD



NO LE CREYO A CUARÓN GENTE



Los inversores de la presa ya han colocado toldos de plástico y otros tienen edificaciones con madera.

Invaden, de nuevo, Presa de Santa Lucía

Piden a Zapopan que intervenga; Municipio dice que platica con invasores

JULIO CÁRDENAS

La presa de la comunidad de Santa Lucía volvió a convertirse en víctima de los asentamientos irregulares.

MURAL constató el martes que al menos ocho construcciones rudimentarias, de madera y plástico, son el hogar de un grupo de personas y están en la parte norponiente del cuerpo de agua, ubicado en Zapopan.

Apenas el 30 de septiembre, el Gobierno municipal

liberó el embalse, que tiene una extensión de 27.5 hectáreas, después de denuncias ciudadanas que señalaban afectaciones a la presa.

"En un principio al parecer el Ayuntamiento le hizo caso a nuestras quejas y (en) septiembre los desalojaron (...) y nos toma por sorpresa que están de nuevo invadiendo la zona de alto riesgo", señaló la secretaria de la Sociedad Unida al Rescate de la Presa de Santa Lucía, Estefana Montes Carrillo.

"Ya nos abandonaron, ya nos dejaron con este problema y si sería bueno que intervengan, ya sea el Municipio o cualquier instancia para que nos prevengan porque es al-

to riesgo y ya viene la lluvia". Zapopan informó que mantiene un diálogo con los representantes que pretenden edificar viviendas para liberar el embalse, pues es una zona de riesgo.

Por ocupar este tipo de cuerpos de agua, la Ley de Aguas Nacionales establece en su Artículo 120 fracción III, sanciones de mil 500 a 20 mil días de salario mínimo, es decir, de 126 mil 735 a 1 millón 689 mil 800 pesos por parte de la Conagua.

Si hay reincidencia se triplicará el monto de la sanción.

Peligra presa COMUNIDAD

MILENIO^M

DIARIO[®]

JALISCO

Periodismo con carácter

JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2019
\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7309

www.milenio.com

**Raúl Frías**

"Precipitado ofrecer que en 10 meses transformará el transporte público" - P. 4

**Enrique Acevedo**

"Lo que molestó a Maduro fue verse acorralado por la realidad" - P. 3

**Regina Reyes-Heroles**

"El Infonavit ya tiene 54 mil acreditados en proceso de reestructura" - P. 28



Gana Chivas. Habrá Clásico contra América en la Copa

Los rojiblancos sufrieron, vinieron de atrás y con goles de Alan Pulido y Dieter Villalpando en el segundo tiempo le dieron la vuelta al San Luis que terminó con nueve hombres en la cancha.

De 23 juegos solo ha ganado siete

El entrenador del Atlas Ángel Hoyos ya cumplió "la vuelta" al calendario desde su debut con números poco favorables.

IMAG07 PÁGS. 40 A 43

Tlaquepaque. En La Mezquitera, Colón, Periférico, Gobernador Curiel, Las Huertas, San Pedrito, Las Juntas, Miravalle, Cerro del Cuatro y Santa María Tequepexpan

Ante ola de violencia inician operativos en colonias conflictivas

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

De acuerdo con el titular de la dependencia municipal, Javier López Ruelas, cada semana son asesinadas ocho personas en promedio.

"En los últimos dos meses se incrementó, aunque bueno, de pronto pasan dos tres días que no hay en Tlaquepaque y luego se vuelven a reducir este tipo de delitos, pero en los últimos dos me-

ses es cuando se ha incrementado más", señaló.

Agregó que las víctimas tienen entre 20 y 30 años de edad, y la mayoría de los homicidios se reportan jueves, viernes y sábado. PÁG. 10

Doce asesinatos en febrero

La colonia Echeverría ha vivido un mes de pesadilla

JORGE MARTÍNEZ - PÁG. 11

UdeG, lista para último día de registro de aspirantes

JULIETA SALGADO, GUADALAJARA

Alrededor de cien mil consultas se reciben en punto de las cero horas, en los periodos de admisión, según el coordinador de Tecnologías de la Información. PÁG. 8



Calendario 2019-B. ESPECIAL



Colegio de Ingenieros. Piden evaluar obras de la L3 del Tren Ligero

Corrige la SCT confusión: hoy divulga audios de helicóptero

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó transparentar toda la información del accidente en Puebla. PÁG. 20



Abierto de Acapulco. El australiano Kyrgios echa a Nadal y reta al público

EL ASALTO A LA RAZÓNCARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Osos y panchos por la termoeléctrica

La termoeléctrica en Huexca no se volverá chatarra... como el aeropuerto en Texcoco. PÁG. 15

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mxFundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.NÚMERO 36506
AÑO CII

Alfaro corrige con secretaría enfocada en mujeres

Sin acabar, El Zapotillo y L3 ya duplican costo

La Línea 3 elevó su costo en 92% desde 2014; la Presa El Zapotillo lo hizo en 89% el último año. Son las obras más encarecidas.

Cifras en miles de millones de pesos



(*) Incluye los tres mil 500 millones de pesos que anunció recientemente el Gobierno Federal



(**) Incluye los tres mil 500 millones de pesos que anunció recientemente el Gobierno Federal



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

La CEDHJ llama atención a diputados

La CEDHJ llama atención a diputados

La CEDHJ llama atención a diputados

La CEDHJ llama atención a diputados

La CEDHJ llama atención a diputados

La CEDHJ llama atención a diputados

La CEDHJ llama atención a diputados

La CEDHJ llama atención a diputados

La CEDHJ llama atención a diputados

La CEDHJ llama atención a diputados

La CEDHJ llama atención a diputados

La CEDHJ llama atención a diputados

La CEDHJ llama atención a diputados

La CEDHJ llama atención a diputados

La CEDHJ llama atención a diputados

La CEDHJ llama atención a diputados

La CEDHJ llama atención a diputados

La CEDHJ llama atención a diputados

MÁS QUE MIL... UNIDADES DAÑADAS AGOLPAN EL "HOSPITAL" DE MIBICI

► Página cinco-A



MANITA DE GATO. La alta demanda del sistema Mibici se traduce también en las unidades que llegan al taller del programa. Manuel Gutiérrez, coordinador de este espacio, explicó que actualmente unas 250 son atendidas por 11 mecánicos. Cuatro de cada 10 necesitan ser parchados. El titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Implan), Mario Silva, afirmó que la próxima semana se presentará una estrategia para solucionar los problemas que enfrenta la red, que se saturó por el desabasto de gasolina en la ciudad.

En Jalisco, sólo 11 mil pueden reducir su deuda con Infonavit

Rosa Botello acudió a la Delegación Jalisco del Infonavit para solicitar información sobre el Programa de Responsabilidad Compartida, pero el intento resultó un fracaso. Aunque tiene todos sus papeles, fue rechazada porque no tenía completos sus pagos.

En Jalisco, sólo 11 mil trabajadores de más de 457 mil con un crédito vigente ante el organismo serían contemplados en este año para acceder a una reestructuración de sus deudas, como parte del plan federal, en otras palabras, solamente dos de cada 100. El objetivo es reducir hasta 55% las deudas que, a la fecha, resultan "impagables". Además, contarán con un esquema de tasa fija.

El problema es que los requisitos para acceder al programa no son simples. Primero: contar con un crédito tradicional vigente en Vices Salario Mínimo (CSM). Segundo: aplica si está pagando su crédito vía nómina o de forma individual. Tercero: es necesario que adeude 1.5 veces más de lo que le presten. Cuarto: ganar hasta cuatro salarios mínimos. Quinto: ser mayor de 40 años. Sexto: contar con 24 meses de pagos continuos. Y séptimo: tener un crédito de al menos 15 años.

Alfredo González también acudió al Infonavit sin resultados positivos. Unavez que trabajadores revisaron su información en el sistema electrónico, le explicaron que no cumplía con

todos los requisitos. "Me respondieron que no hay más información al respecto... lo curioso es que estamos dados de alta en el sistema. Me dijeron que ellos nos van a contactar después, entonces me quedé igual que cuando llegue", lamentó Alfredo, oriundo de Tlajimulco.

En todo el sexenio, el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador pretende beneficiar a 745 mil mexicanos que cumplan con los requisitos anteriores, de un total de 5.4 millones de créditos vigentes ante el Infonavit. La intención es beneficiar a los más afectados por el incremento en los créditos.

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

El Gobierno de Jalisco presentará una reforma para que la Secretaría de Igualdad Sustantiva sólo coordine políticas en beneficio de la mujer

El gobernador Enrique Alfaro rectificó su postura sobre la misión que tendrá la Secretaría de Igualdad Sustantiva, ya que aseguró que si se concentrará específicamente en los temas relacionados con la mujer.

Esa dependencia trabajará exclusivamente como Mecanismo de Adelanto para las Mujeres (MAM), según lo dio a conocer el mandatario estatal.

Para que esto suceda, el Gobierno de Jalisco "presentará una reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco para que la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres se dedique solamente a coordinar las políticas públicas para promover el desarrollo integral de las niñas y mujeres del Estado", dice el documento que difundió el gobernador.

A finales de enero, en una sesión "de madrugada", el Congreso del Estado aprobó la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), y en su lugar lo había sustituido por una subsecretaría.

Colectivos feministas argumentaron que, como estaba planteada dicha subsecretaría, no se cumplían los estándares internacionales al no ser exclusiva para tratar temas de mujeres, además de estar sectorizada para atender grupos de migrantes, indígenas y personas con discapacidad, entre otros.

Organizaciones civiles, especialistas y académicos se manifestaron en contra de la decisión e incluso presentaron amparos.

Ahora, con los cambios, se contempla también la creación de un alto consejo asesor conformado por activistas y especialistas con el fin de "orientar la política del Estado" en materia de derechos humanos. Sin embargo, aún no saben cómo elegirán a los integrantes, reconoció Bárbara Casillas, coordinadora estratégica de Desarrollo Social.

La operación de dicha Secretaría estará vigilada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) y por el consejo.

Aunque con reservas, Alejandra Cartagena, subcoordinadora del Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), dijo tomar el anuncio de manera positiva, pues era necesario "dar un paso atrás".

Buscan castigos por acoso callejero en Guadalajara

► Página seis-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

► Páginas dos y tres-A

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Jueves 28 de febrero de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año IV

Número 1393

\$10.00



facebook.com / ntrguadalajara
Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

ALUMNOS DE LA UNAM

VAN A FORO INTERNACIONAL DE CIENCIAS



ITEI EN VILO, LA PUBLICACIÓN '3DE3' DE FUNCIONARIOS

● **PENDIENTE.** Sólo los ayuntamientos de Guadalajara y Tlajomulco han publicado en sus portales oficiales las declaraciones patrimoniales de sus funcionarios. Señalan que su exhibición en Internet es voluntaria, por lo que no incumplen la ley.

ZMG 9A

BANXICO

Reducen crecimiento económico para 2019

NOTIMEX

En el informe trimestral de octubre-diciembre 2018, Banxico recorta el pronóstico económico del país para 2019 y 2020. Pese a ello, señala que la inflación permanecerá sin cambios (3.89 por ciento anual).

El gobernador del Instituto central, Alejandro Díaz de León, informó que para este año se revisó el intervalo de crecimiento esperado del previo entre 1.7 y 2.7 por ciento, a uno de entre 1.1 y 2.1 por ciento, mientras que para 2020 lo ajustó de entre 2 y 3 por ciento, a entre 1.7 y 2.7 por ciento.

Paros y obstrucción de vías férreas en Tamaulipas y Michoacán, respectivamente, crisis de combustible en enero, menor dinamismo del comercio mundial y desaceleración de actividades en Estados Unidos causaron esta baja.

EMPRESA 7C



EU-NORCOREA PREPARAN UN ESCENARIO OPTIMISTA PARA DESARME

MUNDO 14A

ELEMENTOS LA TABLA PERIÓDICA ES EL CORAZÓN DE LA QUÍMICA

TECNO 7B

CULTURA AGENDA DE GÉNERO, SIN DINERO NI ESTRATEGIA

ARTE 4B

CINE PESADILLA CON GIROS DE HUMOR Y FICCIÓN

SHOW 1B



● **ZAPOPAN.** En la Ex Villa Maicera amplían la capacidad para atender a los menores con la apertura de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, creada para dar servicio psicológico, legal y familiar a quienes se acerquen sin necesidad de contar con dictámenes u órdenes judiciales sobre un menor. Violeta Meléndez ZMG 3A

AMLO ORDENAN ABRIR AUDIOS DEL HELICÓPTERO SINIESTRADO

● **POLÉMICA.** Mientras la SCT dice que por "confusión" se había reservado la información de la nave en la que viajaban la gobernadora de Puebla, Martha Erika Alonso, y su esposo, el senador Rafael Moreno Valle, el presidente Andrés Manuel López Obrador ordena abrir los audios.

PAÍS 11A

CONGRESO A PUNTO DE ANULAR LA LEY DE SEGURIDAD INTERIOR

PAÍS 12A

Elevan a secretaria atención a mujeres

GOBIERNO ESTATAL PROPONE AJUSTES A LA DEPENDENCIA

También se anuncia la próxima constitución de una subsecretaría de derechos humanos que dependerá de la Secretaría General de Gobierno

DARIO PEREIRA

Tras semanas de polémica, el gobierno estatal informó ayer que la única función que tendrá la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) será atender los temas de género en el estado.

La decisión, aseguró el gobernador encabezado por Enrique Alfaro en un comunicado, se tomó tras mantener un proceso de diálogo con organizaciones civiles, colectivos feministas, académicos y organismos defensores de los derechos humanos.

El mandatario reconoció que "hemos hecho los ajustes para garantizar que la SISEMH sea el mecanismo de adelanto para las mujeres".

Por su parte, la activista Candelaria Ochoa afirmó: "Me congratulo (de) que el @GobiernoJalisco reconozca el retroceso que había dado para desaparecer el mecanismo para el adelanto de las mujeres,



CUARTOSCURO

nunca es tarde para reconocer errores @EnriqueAlfaro".

El gobierno del estado también anunció la próxima constitución de una subsecretaría de derechos humanos, que dependerá de la Secretaría General de Gobierno y asumirá la tutoría de las cinco direcciones dedicadas a la atención

de grupos sociales distintos a las mujeres que, hasta ahora, forman parte de la SISEMH: las direcciones Intercultural de Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas, de Inclusión a Personas con Discapacidad, de Inclusión a Migrantes, de Inclusión a la Diversidad Sexual, y de Inclusión a Jóvenes.

La próxima semana se enviará al Congreso del Estado una propuesta de reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. También queda pendiente la redacción y publicación del nuevo reglamento de la SISEMH.

ZMG 2A



● **SUFRIDO.** El Rebaño tuvo que remar contra la corriente para vencer a un aguerrido San Luis, que con 10 hombres no pudo mantener la ventaja en el marcador. La victoria rojiblanca pone en la mesa el Clásico Nacional contra el América en Cuartos de Final de la Copa MX. **PASIÓN 1C**

TENIS NADAL SUCUMBE ANTE EL MATAGIGANTES AUSTRALIANO

PASIÓN 5C

COPA DEL REY UN BARSA LETAL LIQUIDA CON TRES DARDOS AL MADRID

PASIÓN 2C



(GLOBAL 1-4)

GUADALAJARA

● Roban equipo al cuerpo de bomberos, levantan denuncia 8A

JAVIER DUARTE

● El ex gobernador pide detener la persecución a su esposa 11A

FESTIVAL DE CANNES

● El director Alejandro González Iñárritu presidirá el jurado 2B

FERIA DEL HELADO

● Delman es líder en ensaladas de colores y sabores 8C





EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,678 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



TREN LIGERO

Última estación, en el abandono

EL OCCIDENTAL se adentra en la parte final de las obras -en Tlaquepaque- y detectó el deterioro de las instalaciones que sufren vandalismo **Pág. 5**



EN ZAPOPAN

AMENAZAN RETIRAR LAS MALLAS

Advierte el alcalde Pablo Lemus que si el lunes la SCT no retira las rejas alrededor de la Línea 3, las quitará por problemas de inseguridad. **Pág. 6**

SUSPENDEN PARO DISUELVEN HUELGA EN EL SIAPA

Empleados sindicalizados lograron resolver las demandas que exigían al Estado; este jueves firmarán el contrato colectivo **Pág. 12**



200 MIL PESOS HALLAN DINERO EN PELUCHE

Perros policía olfatearon billetes dentro de un oso, que sería enviado a Estados Unidos a través de una empresa de paquetería. **Pág. 15**

EN CHAPULTEPEC OPERAN LOS "CAZADORES NOCTURNOS"

Detectan banda que asalta a personas que caminan a sus casas en la zona de Lafayette. Sólo en enero se reportaron 27 denuncias. **Pág. 6**



EN LA FRONTERA

Derriban los muros prototipo

El Gobierno norteamericano demolió los ocho modelos que Trump había supervisado en San Diego, fuentes oficiales aseguraron que ya cumplieron su propósito. **Pág. 24**

EN UNOS DÍAS SE FORMALIZARÁ

Crearán la Secretaría de la Mujer

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Tras aparecer Jalisco en el primer lugar de homicidios contra féminas, el Ejecutivo estatal presentará al Congreso la creación del Mecanismo de Adelanto para las Mujeres

Jalisco aparece en el primer lugar de homicidios contra mujeres, esto a nivel nacional, y el Gobierno de Jalisco responde dando a conocer que la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) se dedicará exclusivamente al Me-

canismo de Adelanto para las Mujeres. Trasciende que el alto comisionado de la ONU opinó al respecto y por ello se tomó esa decisión, así como crear la Subsecretaría de Derechos Humanos y el Alto Consejo Asesor en Materia de Derechos Humanos.

El Poder Ejecutivo anunció lo anterior mientras su titular, Enrique Alfaro Ramírez, realiza gira por Estados Unidos. **Pág. 4**

Pide CEDHI cumplimiento al Congreso

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Alfonso Hernández Barrón, solicitó a los diputados al cumplimiento de 13 recomendaciones emitidas contra el Congreso del Estado desde el año 2016 al 2018.

El titular de la CEDHI destacó la propuesta de un nuevo constituyente: "Ni la Cuarta Transformación ni Refundación serán viables si no se ponen en el centro los Derechos Humanos". **Pág. 3**



ACOSO CALLEJERO

EXIGEN ARRESTO POR 36 HORAS PARA AGRESORES

Propone el regidor Luis Cisneros fomentar cultura de respeto y castigar con cárcel a quien diga improperios sexuales a mujeres en la vía pública. **Pág. 11**



METRÓPOLIS 2 Y 3

- ▶ Alfaro busca apoyo económico en EU; incluye Silicon Valley entre sus objetivos
- ▶ El gobierno estatal apoya a alcalde de Tonalá para dismantlar contrato leonino por luminarias callejeras; "sólo garantizaba cobros cada mes", dice

METRÓPOLIS 4 Y 5

Ecocidio por construir centro de espectáculos

Ocho perros, muertos por "cuidadores" municipales

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 28 DE FEBRERO, 2019 AÑO 6 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com



cronicajalisco



@cronicajalisco

Juntos hagamos historia: empresarios a AMLO

■ El nuevo presidente del Consejo Coordinador Empresarial propone al Ejecutivo metas conjuntas: 4% de crecimiento y erradicar pobreza en 6 años

Carlos Salazar Lomelín, el nuevo presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), propuso a Andrés Manuel López Obrador erradicar el problema de la pobreza en un plazo de seis años y lograr que, con apoyo de la inversión, el país pueda crecer 4 por ciento. Estos ofrecimientos fueron aceptados por el mandatario, quien retomó un tema principalísimo en su discurso: acabar con la corrupción.

El presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a Juan Carlos Castañón Castañón, ahora expresidente del CCE, su respeto y tolerancia durante la pasada campaña electoral, a pesar de las diferencias ideológicas. También le agradeció al empresario su participación en el cuarto de junto durante las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y su cooperación con el Gobierno de transición.

★ 4ª TRANSMIGRACIÓN





REPORT
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1690: JUEVES 28 DE FEBRERO 2019
reporteindigo.com

La ampliación de la canasta básica alimentaria contempla nuevos productos pero muchos de ellos se ubican por encima del rango que pueden costear la mayoría de los mexicanos, por lo tanto el Gobierno federal debe apostar por generar más empleos de calidad y por combatir la desigualdad que reina en el país

12



CANASTA BÁSICA INACCESIBLE

NACIONAL

México estrena Guardia Nacional

Hoy se discute en la Cámara de Diputados el dictamen del nuevo cuerpo de seguridad con previo acuerdo para aprobarla, solo faltará el aval de 17 congresos locales para que se realice el cambio constitucional para su creación



16

PIENSA



Sor Juana, una mujer libre y valiente

Fue una defensora de las minorías que siempre mostró un amor puro por el conocimiento; a 350 años de su profesión de fe, la vida y obra de esta escritora mexicana sigue impactando en la actualidad

30



En esta edición busca nuestro
suplemento de Cuaresma

semanariogdl 
www.arquimedi.org.mx

Semanario

No. 1152 \$12.00

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Órgano de Formación e Información Católica

3 de Marzo de 2019

Año XXII

Fundado el 24 de enero de 1997 por el
Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Iniguez

Buenas lecturas, buenas ideas...

PÁGINA 4



Oh Jesús, Pastor eterno de las almas...

Nuestro Seminario sale a nuestro encuentro; arropémoslo con oración y ayuda para su sostenimiento.

Inicia la Cuaresma



Miércoles de Ceniza

PÁGINA 10

Que no transcurra en vano: Papa Francisco

PÁGINA 11

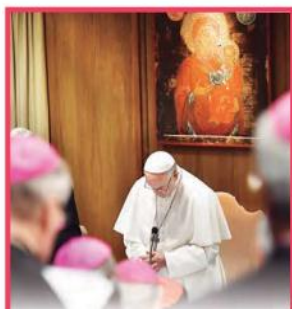
Reflexión y Acción

PÁGINA 27



Iglesia de Guadalajara
atenderá migrantes
sin caravana

PÁGINA 13



Asumen obispos
compromiso de
erradicar el abuso a
menores

PÁGINA 16

@semanariogdl

Inseguridad:
¿Por pobreza o corrupción?



Gracias
por dar voz a
@Clementinagdl

PÁGINA 8

GUADALUPE RAMOS/
ACTIVISTA

CLAUDIA DELGADILLO/
POLÍTICA

MARIANA FERNÁNDEZ/
POLÍTICA

OPINAN EN CONCIENCIA



•Gabriel Ibarra Bourjac •Sócrates Campos Lemus •César Iñiguez •Flavio Mendoza •Alberto Tejeda
•Benjamin Mora Gómez •Modesto Barros Romo •Mónica Ortiz •Salvador Cosío Gaona •Héctor Romero Fierro

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMANARIO **Conciencia** **Pública**

Semana del 28 de Febrero al 6 de Marzo de 2019 **PRECIO \$7.00** Guadalajara, Jalisco / Año 9 / No. 478 /

ROSARIO MENDOZA/
EMPRESARIA

MARISA LAZO
CORVERA/
EMPRESARIA

CARMEN RODRÍGUEZ/
ACADÉMICA

BECKY REYNOSO/
PERIODISTA

16
MUJERES
EMPODERADAS
Y EXITOSAS

PILAR PÉREZ
CHAVIRA/
POLÍTICA

MARÍA ANTONIETA FLORES/
PERIODISTA

CYNTHIA CANTERO/
ACADÉMICA

MARÍA ELENA LIMÓN/
POLÍTICA

VERÓNICA DELGADILLO/
POLÍTICA

TERE BRITO/
GOBIERNO

MARGARITA SIERRA/
GOBIERNO

SONIA SERRANO/
PERIODISTA

CANDE OCHOA/
ACTIVISTA

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



QUE SIEMPRE SÍ habrá una secretaría exclusiva para las mujeres, dijo **Enrique Alfaro**.

EL ANUNCIO gustó a feministas que se opusieron a la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres y a la creación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres, la cual atendería a varios grupos a la vez. QUIEN CELEBRÓ la decisión del Ejecutivo y resaltó que nunca es tarde para reconocer los errores fue **Candelaria Ochoa**, una de las más duras críticas del diseño institucional que lanzó el Gobierno alfarista para atender temas de género.

TAMBIÉN Cladem festejó el anuncio, aunque esperará a que se reforme la legislación y se vean los resultados.

¿SERVIRÁ ESTA experiencia para que decisiones futuras se tomen en consenso y diálogo con los afectados? Ya veremos...

...

'MÁS VALE aquí corrió que aquí durmió' de seguro pensaron algunos Alcaldes ayer durante el informe de actividades del Ombudsman estatal, **Alfonso Hernández Barrón**.

MIENTRAS EL titular de la CEDHJ daba un laaargo discurso sobre sus resultados ante diputados del Congreso local, los municipios **María Elena Limón**, de Tlaquepaque; **Juan Antonio González**, de Tonalá, y **Salvador Zamora**, de Tlajomulco, optaron por abandonar el lugar.

EL PRETEXTO, perdón, el argumento de Zamora fue que tenía una reunión con empresarios.

POR CIERTO, mientras la mayoría de legisladores reconoció el trabajo de Hernández Barrón, la morenista **Norma Valenzuela** desentonó. Con airados reclamos, acusó que las víctimas de violación a derechos humanos están solas, por lo que pidió al organismo actuar en lugar de ser sólo un espectador.

...

AL DESCUBIERTO quedó la división que existe en la fracción de Morena en Guadalajara.

LA MANZANA de la discordia es la coordinación. **Víctor Páez**, quien tomó las riendas de la bancada cuando **Claudia Delgadillo** pidió licencia a la regiduría, se niega a dejar este cargo.

EN LA sesión de ayer habló a nombre de la fracción en contra de un exhorto que se enviaría al Congreso de la Unión para exigir la conclusión de la Línea 3 del Tren Ligero.

PARA PRONTO, Delgadillo aclaró que Páez habló a título personal, lo que quedó demostrado al momento de votar, pues fue el único que se opuso.

A QUIENES dejaron bailando... ¡literal!, fue a los integrantes del Ballet Folclórico del Ayuntamiento de Guadalajara.

LA INSTITUCIÓN, con 35 años de historia representando el folclor de la capital, bailó y lució en el festejo del aniversario 477 de la Perla Tapatía.

SIN EMBARGO, sus integrantes no recibieron más que un ¡gracias!, y 100 pesos para el taxi. En cambio, el Municipio gastó un dineral en el Festival Sucede.

LOS INTEGRANTES del ballet están inconformes. No reciben salario ni retribución alguna y desde agosto del año pasado no les cae su gratificación de dos mil pesos al mes.

TRABAJAN POR amor al arte: ensayan en promedio 20 horas a la semana, en instalaciones nada adecuadas, pues en tiempo de lluvias las goteras son parte del ensayo, y la duela... duele.

NADA MAL estaría que el Ayuntamiento volteara a ver a este por demás aplaudido grupo que representa a Jalisco en las giras internacionales.

FUNCION SABATINA

Con tanta queja de los usuarios del programa Mi Bici, ahora se sabe que se pagaron cerca de 2.8 millones de pesos en refacciones solo para bicicletas, al menos así se establece en un contrato cuya copia está en poder de MILENIO. También a la empresa operadora se le compraron 330 bicicletas, pero ahora nadie se explica qué pasó con ellas. Las preguntas son, entonces: ¿cuántas bicicletas tienen en bodega sin reparar? ¿Por qué hay tantas quejas respecto a que no hay suficientes bicicletas disponibles?

Bien dicen que año nuevo, vida nueva. Esto porque el médico Alfonso Petersen Farah fue nombrado ayer vicerrector de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG). Petersen suma así un capítulo como académico a su trayectoria profesional y como político. Además de su práctica privada, el doctor fue presidente municipal de Guadalajara (2007-2009), presidente del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, secretario técnico del Consejo Nacional de Salud, así como secretario de Salud de Jalisco en tres ocasiones.

Las banderas rojinegras que el sindicato del SIAPA tenía listas para ser desplegadas, finalmente se quedarán guardadas al menos por un año, pues ayer se logró un acuerdo entre el organismo gremial y el sistema operador del agua, con lo que se retira el emplazamiento a huelga programado para el fin de semana. Será hoy cuando se den a conocer los detalles del arreglo, pero se puede adelantar que los trabajadores lograron un aumento de 5.4 por ciento al salario, además de otras prestaciones.

Pues que en Tonalá se pusieron bravos y acordaron iniciar un procedimiento administrativo para la rescisión de los contratos de Obra y financiamiento, y de Prestación de servicios profesionales, correspondientes al programa Ahorro de energía eléctrica en el sistema de alumbrado público del municipio de Tonalá. Los contratos del programa estaban firmados por 20 años, e iniciaron en el año 2014, aunque hasta el momento sólo presentaba un avance del 27.94 por ciento en la colocación de luminarias. Aún así, dice la presidencia municipal, la empresa Mexiled continúa cobrando mes a mes 3.2 millones de pesos aproximadamente. A tribunales, entonces.

ALLÁ EN LA FUENTE



¿Y la Fiscalía autónoma...?

En la pasada administración de Aristóteles Sandoval, todas las denuncias penales presentadas por la Contraloría del Estado ante la Fiscalía General quedaron en el baúl de los recuerdos.

¿Quieren una? En febrero de 2018, el Ministerio Público recibió una denuncia en perjuicio del Instituto de Pensiones por el desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades de ex trabajadores.

En síntesis, según la Contraloría, se detectó una compra fraccionada por 64.5 millones de pesos a la Distribuidora Zeus, con toda la intención de beneficiar al proveedor sin que se sometiera a concurso.

Lo peor es que la empresa ni es fabricante, por lo que se evitó adquirir medicinas a mejores precios.

Pero hay más denuncias. En la actualización del tema, resulta que la Contraloría acaba de presentar ootra denuncia penal por irregularidades en el Ipejal.

Así es la historia: el año pasado, la Cofepris descubrió que se adquirió un medicamento conocido como Aclasta, pero se pasaron de lanza porque resultó pirata o falso.

Ya es momento que la Fiscalía demuestre su "autonomía" y "efectividad", y aplique sanciones ejemplares contra la empresa distribuidora de medicinas y los ex empleados que atentaron contra la salud de los pensionados y burócratas del Estado.

La pregunta del millón es: ¿Cuántos goles le siguen metiendo al Ipejal por medicinas apócrifas?

Los que vieron gira y se les antojó viaje fueron los diputados de Movimiento Ciudadano Mirza Flores y Esteban Estrada quienes se sumaron a la comitiva que acompañó al gobernador en su primera gira internacional.

Ambos legisladores anduvieron por tierras californianas, aunque no queda muy claro para qué. Tampoco está claro si el viaje de los legisladores lo paga el Congreso local o van invitados por la administración estatal.

Mientras anda en la tierra de Mickey Mouse, la diputada Flores dejó "colgado" el proceso de inscripción de los aspirantes a contralor del Sistema Anticorrupción y a dirigir la Unidad de Vigilancia, en ambos temas la comisión que ella preside es la responsable del trámite.

Anflopo

PICA... PORTE

Por el hecho de ignorar varias recomendaciones de los Derechos Humanos, de orejas hubo jalones.

Fue para los diputados el llamado de atención, aunque no tuvieran culpa en ésta la actual gestión.

Pero bien valió la pena, dicen los legisladores que atenderán el reclamo y prometen ser mejores.

BITÁCORA POLÍTICA

RECULÓ.— El gobernador Enrique Alfaro rectificó y entendió la necesidad que el mecanismo de adelanto para las mujeres esté a cargo de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres, la cual tendrá que cambiar de nombre. Así mismo dependerá directamente del Ejecutivo.

Dijo que escuchó a diferentes organizaciones civiles y colectivos de mujeres y feministas, académicos, miembros de la sociedad civil y organismos defensores de los Derechos Humanos, aunque no dicen quiénes, ya que las opositoras a la eliminación del Instituto Jalisciense de las Mujeres se conocen todas y dicen que no saben a quiénes escuchó.

Mediante comunicado y a través de sus redes sociales el Ejecutivo dio a conocer la propuesta de reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para que los diputados avalen la modificación y que incluye la conformación de un Alto Consejo Asesor en Materia de Derechos Humanos. Se conformará un consejo asesor, integrado por activistas y especialistas, para orientar la política de Estado en materia de derechos humanos.

Lo que está haciendo ahora, ¿qué le costaba al Ejecutivo hacerlo desde un principio?... ¿quién le reclamó o se lo sugirió para hacer caso?...

AÚN NO SABE.— El presidente de la CEDHI Alfonso Hernández Barrón admitió que sí presentó propuestas a la reforma, sin embargo desconoce si se tomaron en cuenta por parte del Ejecutivo, sobre todo insistió mucho en la progresividad y el mecanismo de adelanto de las mujeres. **Rosario Bareño**

¿SE VA MACEDONIO?

Quizás tres meses de gobierno para solucionar grandes problemas como la inseguridad, sean pocos. Pero por otro lado, en redes sociales le llueve a

la actual administración por un crecimiento exponencial de algunos delitos o de la llamada percepción. Si bien, algunos se logran controlar -ojo: controlar-, es decir, no van a la baja, pero se mantienen, otros aumentan y hay casos que llaman la atención, como los 600 asaltos a personas en Guadalajara durante enero -sin contar conejeros-, por otro se sabe de fuertes diferencias entre quien coordina todo esto, Macedonio Tamez Guajardo, y el fiscal general Gerardo Octavio Solís Gómez, quien ya pasó por el mismo cargo y muestra oficio para la tarea. Los rumores de que se va Macedonio crecen y el reloj marca las horas para que esto pudiera suceder... si no mejora. **Víctor Chávez Ogazón**

SOLO CONTRA EL MUNDO.— Así parece navegar el regidor de Morena en Guadalajara, Víctor Páez Calvillo, tal como se evidenció en la discusión de un exhorto propuesto por la fracción del PRI para pedirle al Congreso de la Unión los recursos necesarios para terminar la Línea 3 del Tren y es que cuando habló a "nombre de la fracción" para reclamar que no se pedía una investigación contra los priistas que impulsaron la obra y la dejaron a medio terminar; más tardó en fijar su punto de vista que en lo que le llegó la respuesta y no precisamente de los aludidos, sino de Claudia Delgadillo, la coordinadora de la fracción, quien dijo que ella sí votaría el exhorto y que los reclamos personales sobre las investigaciones serían en otro contexto.

Más tarde el equipo de trabajo de Páez Calvillo envió un comunicado sobre el mismo tema y lo presentó como coordinador, entonces la pregunta es saber ¿quién lleva la mano que mece la cuna en esa fracción morenitas? ¿Será Claudia Delgadillo quien fue respaldada por dos de los regidores en votar a favor o Víctor Páez, quien sólo les lanzó una mirada fulminante y se abstuvo de votar? **Víctor Ramírez**



El gobernador **Enrique Alfaro** dio marcha atrás. Bueno, le llamó “ajustes” que buscan garantizar que la nueva Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) se dedique “exclusivamente” al mecanismo de adelanto para las mujeres. En términos rancheros entendemos que deja fuera otras responsabilidades que ya estaban previstas con, por ejemplo, indígenas o personas con discapacidad, para que lo que hacía el desaparecido Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) lo asuma totalmente la secretaria. A la par, crea la Subsecretaría de Derechos Humanos dependiente de la Secretaría General de Gobierno para fortalecer agendas “de los grupos prioritarios”.

Alfaro dice que la decisión de meter reversa y darle mayor jerarquía a la defensa de los derechos de las mujeres fue “después de muchas jornadas de trabajo con organizaciones civiles y colectivos de mujeres y feministas, académicos, sociedad civil y organismos defensores de los derechos humanos”. Lo que se comenta en pasillos de allá y acá es que detrás también están las presiones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en mancuerna con la comisión estatal; que se hallaba en horas la presentación de una acción de inconstitucionalidad que se vaticina perdería el gobierno estatal, que al desaparecer el IJM enfrentaría dificultades la secretaria para obtener recursos federales este año, que el pleitazo con aguerridos grupos feministas iba para largo y sería políticamente desgastante, entre otros factores.



Total, que tras por lo menos dos meses de desaguizados, pleitos, dimes y diretes, imposiciones y demás, Alfaro reculó. La decisión deja incertidumbres y arañazos en su equipo cercano. Por ejemplo, la titular de la SISEMH se quedaría con otra secretaria, diferente a la que se aprobó originalmente y por la que tanto peleó; se desconoce qué sucederá en el nuevo escenario con **Magdalena García**, quien se hizo cargo del IJM en tanto lo extinguían; se queda sin la SISEMH la coordinación general

estratégica de Desarrollo Social, a cargo de **Anna Bárbara Casillas**; se viene abajo el proyecto primerizo de la SISEMH empujada por el jefe del Gabinete, **Hugo Luna**, y la diputada **Mirza Flores**, y situaciones así por el estilo. Habrá reacomodos internos luego del desgaste que diversos actores políticos *naranjas* protagonizaron, en lo público o en lo privado, entre ellos y con académicas, grupos feministas, mujeres periodistas y algunos medios informativos, entre ellos el de esta vecindad.



Añadamos que con la versión bis de la SISEMH hay muchas dudas acerca de cómo vienen los cambios a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, de la nueva subsecretaría, del anunciado reglamento de la agenda de género y el consejo asesor en derechos humanos.

Los que actuaron políticamente errados son los **diputados del PAN**, que dejaron de apoyar la acción de inconstitucionalidad contra la desaparición del IJM, justo cuando, probablemente, ya no se promoverá. ¿Quién gana en todo esto? Esperamos que ganen las mujeres jaliscienses. Faltaría comprobarlo.



Los diputados locales de Movimiento Ciudadano **Esteban Estrada** y **Mirza Flores** se fueron de gira por el sur de California con el gobernador Enrique Alfaro. Nos enteramos porque en el pleno se debía aclarar para justificarles la falta.

Mirza Flores se fue en pleno proceso de registro de candidatos para contralor interno del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) y del titular de la Unidad de Vigilancia. Ambos procesos están bajo su custodia, pero parece que tuvo mejores cosas qué hacer en los *united*.



Tenemos la ligerísima impresión de que parece que el puesto de contralor interno del SAE no es muy codiciado. Primero, la titular renunció al mismo, y en la convocatoria que cerró el martes sólo se registraron tres. Es claro que este puesto casi nadie lo quiere porque se tiene que trabajar y hacer mucho con poco, dar el ejemplo y, pues, así cómo.

La respuesta se nota por el bajo número de autopostulados, que era el mínimo necesario para poder tener de dónde elegir. Hoy se vence el plazo para registrarse y contender para ser titular de la **Unidad de Vigilancia del Congreso**. Veremos si hay más tiradores; y si no, pos no.

REDES DE PODER



Ulises en su papel

El exgobernador de Oaxaca **Ulises Ruiz**, quien públicamente ha manifestado su deseo de convertirse en el nuevo dirigente nacional del PRI, tiene escasas posibilidades de lograr su objetivo, sin embargo, eso no significa que no desempeñe un papel en este proceso de renovación. Al interior del tricolor están

convencidos de que **Ruiz Ortiz** será el gran agitador en los próximos meses. El controvertido político, nos comentan, utilizará todos los espacios públicos para atacar al gobernador de Campeche, **Alejandro Moreno**, a quien señala como el candidato del **CEN**, y al que acusa de utilizar su posición como mandatario para favorecer

su propia agenda política. En este panorama, los priistas ven a Ulises en el papel de golpeador de **Alito**, la pregunta es si asumirá este rol para su propio beneficio o lo hará por un acuerdo con otro aspirante para favorecer al segundo. Piensa mal y acertará.

Salgado y sus desplantes

No es la primera ocasión que el senador guerrerense **Félix Salgado Macedonio** tiene una salida de tono, pero precisamente la última, amenazando con la disolución de la **Suprema Corte** si no se acopla a las medidas de austeridad, ya le ocasionó una llamada de atención de las altas esferas de **Morena**.

La razón: existía un acuerdo de terminar con el golpeteo contra la Suprema Corte, al menos por un tiempo, pues tras la llegada de **Arturo Zaldívar** a la presidencia del máximo tribunal constitucional se abrió una tregua entre poderes, misma que no fue respetada por **Salgado Macedonio**. Así que lo más seguro es que en las próximas semanas, el legislador tenga que moderar su tono.

El apellido Cárdenas

La versión de la posible llegada de **Lázaro Cárdenas Batel** a la dirección general de **Pemex**, aunque desmentida por el propio jefe de asesores de la **Presidencia**,

no sería una versión descabellada del todo, nos aseguran, e incluso podría estar siendo propagada desde el interior del gabinete federal. Nos hacen notar que las condiciones se están generando, por un lado el actual titular de la empresa productiva **Octavio Romero** se ve rebasado por las circunstancias, por lo que un relevo podría a ayudar a recuperar la confianza en **Petróleos Mexicanos**. Y por otro, no hay que pasar por alto la importancia que tienen los símbolos para **Andrés Manuel López Obrador**. ¿Le gustaría al presidente que el heredero del **General Cárdenas** asumiera la dirección de **Pemex**?



EL REPIQUE

FRAY BADAJO

Toque a campana tañida

A tres meses de llegar al gobierno del Estado, sin pudor, el gobernador pide un préstamo de más de cinco mil millones de pesos, para áreas sustantivas, y arrancar la re-fundación. ¿Qué pasó con aquello de no hipotecar el futuro de nuestros hijos?

Toque de duelo

En promedio en el mes de enero, tuvimos en Jalisco, un promedio de diez muertes por día. Cambió el titular del Poder Ejecutivo pero, la delincuencia organizada y la desorganizada, aún no saben (¿o poco les importa? que el gobernador sea otro.

Toque de visperas

La agenda de gobierno en Jalisco viene desde México. Aquí para trabajar y gobernar, se depende de lo que el Presidente diga en la agenda mañanera. Por cierto... ya anunció que el tren caminará a finales de año.

Toque de agonías

Los temas que siguen pendientes son Medio Ambiente, Igualdad sustantiva, Economía, y Seguridad Pública. El tema de las mujeres, aún con la decisión de la fracción del PAN en el Legislativo de apoyar el proyecto del Gobierno de Jalisco, aún puede generar dolores de cabeza a esta administración, que en el tema del Instituto de las Mujeres ha abierto una zanja con diversas OSC's.

TAN TANTAN TALAAN

Abrumadora controversia

EL CUERVO BLANCO

El Libro del Eclesiastés, también conocido como *Libro del Predicador*, pertenece al grupo de los libros sapienciales aparece en el 7:16 la siguiente sentencia: "No seas demasiado justo, ni seas sabio en exceso". La cita viene al caso a raíz del ofrecimiento que hizo el Presidente AMLO como contestación a la carta que la madre del *Chapo*, sentenciado a cadena perpetua en una prisión del estado de Colorado, en el sentido de recomendar a la Secretaría de Relaciones Internacionales buscar primero el que se otorgue una "visa humanitaria" tanto a la madre como a las dos hermanas que les permita visitar al reo, para luego intentar repatriarlo a México.

El tema genera un sesgo verdaderamente controversial, se levantarán voces en contra que argumentarán que se trata de un personaje cuya ilícita actividad ha sido causa de la muerte de miles de personas amén del desastre social que ha generado en la vida del país.

La otra mirada invocará la inclemente y arrasadora pena de una madre que con tierna lealtad pide por un hijo, quizá para ella tan sólo descarriado, angustiada por la soledad y el temor a la ya presente vejez.

Se trata, dirán, de la pena de una madre contra la de miles y miles de otras madres que incluso después de años viven con el dolor de la incertidumbre. No faltarán los que se indignarán por la intervención del Presidente en un tema que ha sido patente y latente para mal en un país que sufre agobiado por el peso de la imparable violencia. Usted, ¿qué opina?

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

La reversa también es cambio

El gobernador Enrique Alfaro entendió lo que las mujeres le estaban diciendo desde noviembre pasado y él se negaba a escuchar. Sea porque el tono de reclamo de los grupos feministas no le gustaba, sea porque del otro lado le hablaban otras voces, sea porque ese es su estilo personal de asimilar los temas (una vez que, por la razón que sea, está convencido de algo, se empeña en ello, se obceca, deja de escuchar, avienta el caballo y se va de frente) lo cierto es que no escuchó. Pero de igual manera, aunque tarde en procesar ciertos temas, Alfaro es alguien que igual sabe rectificar cuando se equivoca.

Ayer decidió que la Secretaría del nombre impronunciable, Inclusión Sustantiva entre Mujeres y Hombres, SISEMH (a mi me suena a algo así como Si Se Me Hace) se dedicará solo a los temas de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, atendiendo al Mecanismo de Adelanto para las Mujeres. No sé si el veinte les cayó en el Gobierno del Estado cuando dejaron de llegar 40 millones de pesos porque el diseño institucional propuesto no cumplía con los requisitos, si fue lo innecesario y cansado de llevar este tema a los tribunales donde lo único que podría ganar el Gobierno era desgaste, si fueron voces sensatas dentro del primer círculo que hicieron ver al gobernador el error, el desgaste de la imagen que comenzaba a reflejarse en las encuestas o, lo más probable, una combinación de todo lo anterior lo que orilló a la decisión, pero el gobernador zanjó un error que le estaba costando mucho.

La reversa también es cambio. Saber reconocer los errores y corregirlos antes de que la

realidad los corrija por ti es una virtud. Todos los gobernadores se han visto envueltos en este tipo de problemas y el desgaste fue proporcional al tiempo en que tardaron en cambiar la decisión. La célebre mentada de madre del gobernador Emilio González Márquez fue tras haberse empeñado en gastar dinero público en la construcción del Santuario de los Mártires. La mentada resolvió por sí sola el tema, pero si llegó a ese nivel fue porque la presión era ya muy alta. Un tuit innecesario tomando postura sobre la presa de Zapotillo le costó al gobernador Aristóteles Sandoval un desgaste enorme con autoridades federales, al grado que cuando cambió su postura, cinco años después, la solución (que nos costó carísima en consultores de la UNOPS) no le ajustó.

El paso siguiente es cerrar heridas. Lo importante ya no es quién tiene o tuvo razón sino que en Jalisco exista una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres porque solo entonces podremos decir que todo esto tuvo sentido.

La reversa también es cambio. Saber reconocer los errores y corregirlos antes de que la realidad los corrija por ti es una virtud

Jaime Barrera

jbarrera4n@gmail.com

RADAR



¿Y Puente Grande?

Ante la ola de violencia e inseguridad que padecemos en Jalisco y en el país es pertinente recordar que no se podrán pacificar las comunidades, ni las autoridades cumplir su obligación de garantizarle certidumbre a la ciudadanía de su integridad física y la de sus bienes si no recuperan antes el control de las cárceles.

¿Cómo puede el Gobierno federal y los gobiernos locales controlar y someter a los grupos delincuenciales que tienen en la zozobra y el miedo cada vez a un mayor número de mexicanos, si ni siquiera pueden hacerlo en los centros penitenciarios donde los tienen ya detenidos y en teoría bajo su tutela?

Por eso en el ámbito local la pregunta sería si las autoridades tienen alguna idea de cuánta violencia padecemos en las calles del Área Metropolitana de Guadalajara y en muchos municipios de la Entidad, que se expresa en homicidios múltiples o en el alza de asaltos a transeúntes, casas, negocios y extorsiones vienen de las cárceles del núcleo penitenciario de Puente Grande.

Aunqueto en el Plan Nacional de Paz y Seguridad del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, como en la estrategia en la materia del gobernador Enrique Alfaro, se habla de dignificar las cárceles y retomar su control, hoy en manos de los autogobiernos delincuenciales, en realidad poco hablan de este tema decisivo para acabar con la inseguridad.

Hasta ahora a nivel federal, el Presidente en una de sus ruedas de prensa mañaneras, anunció que se revisarán los contratos de venta de comida en los reclusorios federales, que sin duda son, en muchos casos, espacios de corrupción. Y a nivel estatal, lo único que se ha sabido es que hubo jaloneos internos por la reinstalación de José Antonio Pérez, como director general de Reinserción Social de Jalisco, y la exhibición de un delito en su juventud. Antes de que fuera suspendido temporalmente del cargo, denunció que encontró cárceles "cayéndose", con falta de vehículos operativos y gastos no justificados.

Pero ni a nivel nacional ni estatal se ha mencionado el grave problema de los autogobiernos delincuenciales que siguen controlando la mayoría de las cárceles de este país. Por ejemplo, qué ha pasado en el Reclusorio Preventivo de Puente Grande donde un grupo de reos controla mercancías, drogas, prostitución y privilegios que les permitieron en la administración pasada hacer una enorme narcofiesta con whisky y banda incluida. ¿Siguen o no esos festejos?

Los gobiernos deben de dejar atrás la negligente idea de que como en los cementerios, tampoco en las cárceles hay votantes, y atender con urgencia lo que ahí sucede si es que de verdad quieren hacer algo para atender la principal demanda ciudadana de que sus autoridades frenen la delincuencia. En las prisiones los detenidos tendrán sus derechos electorales suspendidos pero la violencia que desde ahí despliegan puede acabar con las más ambiciosas carreras y pretensiones políticas. Ojalá pronto presenten sus balances de lo que pasa tras las rejas y lo que sale de ellas.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Alivio, no solución

Por favor: que no cunda la euforia...

Lo mismo si la cacareada (traída y llevada, nunca bien ponderada, etcétera), Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara se concluye felizmente y entra en operación a finales de este año, como se anuncia desde la siempre optimista –cuando no triunfalista...– esfera gubernamental, que si el feliz acontecimiento se posterga un año más, como calcula el ordinariamente crítico y escéptico sector empresarial, convendrá entender que “la (inconclusa) obra del sexenio” anterior, aliviará, ciertamente, pero no resolverá, ni mucho menos como por arte de magia, de la noche a la mañana, el grave problema de movilidad que aqueja a la Zona Metropolitana de Guadalajara.

-II-

Cuando el crecimiento de las ciudades rebasa los niveles de lo razonable, no hay, en efecto, fórmulas mágicas que les devuelvan la eficiencia de los servicios públicos y la calidad de vida de sus habitantes que alguna vez las caracterizaron. Rebasar esos límites se paga muy caro. Y lo peor: esos procesos son, vía de regla, irreversibles: condenan a las personas a comprobar, en carne propia, cómo se cumple el enunciado principal de la Ley de Murphy: “Cuando parece que las cosas ya no pueden empeorar..., empeoran”.

Ocasionalmente se ha aludido aquí a la promesa del entonces Presidente Gustavo Díaz Ordaz al entonces gobernador de Jalisco, Francisco Medina Ascensio, de iniciar la construcción del Metro –sí: del Metro– en Guadalajara, cuando acababa de inaugurarse (el próximo 4 de septiembre se cumplirán 50 años) la primera línea del sistema de la Ciudad de México. La crisis derivada de los sucesos del ‘68 malogró la promesa. Guadalajara, pues, se quedó sin Metro. La capital, en cambio, tiene actualmente 12 líneas, amén de otros sistemas complementarios... Con ellos, la movilidad de sus 20 millones de habitantes es difícil. Sin ellos, sería infernal.

-III-

La mejoría –gradual, necesariamente– de Guadalajara, en ese aspecto, dependerá de que se acrecienten las opciones del transporte público, pero, principalmente, de que se vuelva constante y sistemático el plan gubernamental anunciado en días pasados, de actualizar, ampliar y articular todos los sistemas operantes... El muchacho creció demasiado –valga la analogía–, y ya no es suficiente con bajar la valenciana de los pantalones que tiene desde que era niño.

Colofón (tomado de uno de los corolarios de la Ley de Murphy citada líneas arriba): “El tiempo necesario para descomponer algo es casi insignificante, pero se requiere de una eternidad para repararlo”.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

PRI: 90 años y sin futuro

Las puertas del edificio del PRI en Lagos de Moreno se encuentran cerradas, pero en una de ellas se observa un aviso que dice: “Para cualquier tema o asunto relacionado con el partido, los atenderemos en las oficinas de la regiduría del PRI en la presidencia municipal planta baja. Gracias”.

El presidente del comité municipal es el regidor Israel Esparza, ahijado de Hugo René Isaías Ruiz Esparza y Perez (sin acento), padre del también edil y secretario de Organización del comité estatal, Hugo René Ruiz Esparza Hermosillo, y quien a decir del anuncio en la puerta de la sede priísta, utiliza la oficina pública del palacio municipal laguense para atender asuntos partidistas, violentando lo que establece el artículo 143.

Pero lo que sucede con el comité municipal en Lagos es reflejo fiel de la realidad que viven muchos otros comités municipales en el estado y que demuestran las condiciones en que quedó el PRI en Jalisco luego de la catastrófica derrota –si podemos agregarle ese adjetivo– en las elecciones de julio. Hoy es un partido pobre, endeudado, con poca militancia, desconcertado y desubicado, en muchos municipios entregado al gobierno en turno, sin ánimo de ser oposición sino, por el contrario, negociando algunos beneficios a cambio de sus votos o para evitar represalias en su contra por las cuentas pendientes que pueden tener.

Y en este lamentable escenario, los priístas se encuentran con la noticia de que su dirigencia nacional contratará una deuda por 250 millones de pesos, porque los 590.6 millones de pesos de los que dispondrán este año como prerrogativas, ya descontadas las multas que deberán de cubrir, “resulta insuficiente para solventar el gasto del partido”, confesó el presidente de la Comisión de Finanzas del Consejo Político Nacional, el ex gobernador queretano Enrique Burgos.

Habrán comités estatales y municipales que aplaudan el endeudamiento porque confían en que recibirán parte de esos recursos para hacer frente también a sus gastos, pero la duda es si utilizarán esos apoyos económicos para los que serán exactamente presupuestados, pues el año pasado eso no sucedió en el comité estatal y, al parecer, lo que estaba presupuestado para el pago de deudas fue destinado a gastos de campaña.

Por ejemplo, en el presupuesto de 2018 se consideraron poco más de 5.5 millones de pesos que se adeudaban por concepto de impuestos, pero resulta que no se pagaron porque en el presupuesto para este año, 2019, fueron incluidos nuevamente en el rubro de gastos, lo mismo que lo correspondiente a los remanentes de campaña 2014–2015 por un monto de 8.6 millones de pesos.

Sin duda la situación del otrora poderoso PRI es más que lamentable: sin dinero y prácticamente sin militancia. Con sólo 12 gobernaturas, 47 diputados de 500 y 14 senadores de 128.

Pero, ¿qué se puede esperar de este partido que está a unos días de cumplir –no sé si consideren conveniente festejar– 90 años de existencia y entrar a un proceso de elección de una nueva dirigencia que venga a relevar la que encabeza Claudia Ruiz Massieu? ¿Cuál es el riesgo de división o resquebrajamiento si no logran sacar una elección en la que todos queden contentos, si no son capaces de presentar un presidente de unidad o único? ¿Quién será quien pueda levantar los ánimos de la militancia que parece no estar muy interesada en elegir a su nueva dirigencia?

Hoy hay tres aspirantes apuntados: Ivonne Ortega, ex legisladora; Alejandro Moreno, gobernador de Campeche, y José Narro, ex secretario de Salud. Hay quienes observan al segundo con mayores posibilidades de dirigir al PRI, pero deberán de operar con mucho cuidado para que los seguidores de Ortega y Narro no se rebelen. Y es que en las condiciones en que está, el PRI no soportaría ya una mayor división.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

LOS HOMBRES DEL PODER



Por | Gabriel
Ibarra
Bourjac

EL RELANZAMIENTO DEL GOBIERNO DE ALFARO

En la política todo puede pasar. Y es grato ver que la guerra que parecía desatarse entre Jalisco y la Federación, se ha desactivado, cuando empieza a operar la política inteligente y buscar los cómo para resolver los problemas, sin que nadie se imponga sobre el contrario.

Las señales y mensajes que hemos recibido durante los últimos días del Presidente Andrés Manuel López Obrador y del gobernador Enrique Alfaro, son muy buenas para Jalisco y viene a dar cierta tranquilidad, ya que Jalisco sin el apoyo de la Federación, poco podría avanzar y México sin Jalisco, tendría un gran freno, por el liderazgo que este gran Estado ha logrado en el concierto nacional.

Finalmente, fue el Presidente López Obrador quien en su conferencia mañanera de este miércoles anunció que la obra de la Línea 3 del Tren Ligero se va a concluir, van a hacer lo posible que quede terminada este mismo año y a los mil millones presupuestados para este ejercicio fiscal, buscarán canalizar 3 mil 500 millones más.

Se podrán decir muchas cosas sobre el incremento al costo inicial de la obra, de 17 mil millones de pesos que subió hasta cerca de los 30 mil millones, que con todo e inflación, es muy alto. ¿Por qué se encareció la obra? ¿Mala planeación? ¿Corrupción?

Podremos especular al respecto, pero poco podemos aportar, porque carecemos de la información que sustente nuestros decires, serán las auditorías las que respondan y por lo pronto, hay que señalar que las observaciones sobre irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación ascienden a 100 millones de pesos, que en una inversión de miles millones de pesos, es mínimo y entra dentro de lo que se llama normalidad.

LA CORDIALIDAD

Vemos que finalmente los dos personajes cambiaron de actitud para enviar mensajes de cordialidad, después de la visita que realizó Enrique Alfaro a Palacio Nacional, un encuentro que parece se armó a través del Secretario de Seguridad, Alfonso Durazo.

Allí seguramente se establecieron importantes acuerdos sobre los dineros que el Gobierno Federal canalizará a Jalisco, que ha sido precisamente el punto discordante. Un acuerdo muy importante es que se atenderá lo prioritario para este 2019, como es la conclusión de la Línea 3 del Tren Ligero, que al margen de quien la haya promovido e iniciado, es una obra útil a Jalisco que tiene que concluirse y cumplir la finalidad para la que fue planeada, de tal suerte que la Línea 4 tendrá que esperar, pues primero, se tiene que realizar el proyecto ejecutivo de la misma.

La cabeza fría del gobernador parece que empieza a funcionar. Queremos a un gobernador más cerebral, inteligente, prudente, abierto, sensible, que tenga la paciencia de escuchar

otras voces fuera del círculo cercano, para poder asumir posiciones y dar respuestas más acordes con la función de quien es un jefe de Estado.

El gobernador no debe malgastar su bono democrático con pleitos que no lo llevan a ningún lado, como fue ese choque innecesario en que se metió con las feministas por el tema de la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres y que desembocó a un pleito más con la prensa a la que no debe desestimar ante lo volátil que suelen ser las redes sociales, un día son aliadas y al día siguiente se convierten en los principales detractores. No está demás que el gobernador Alfaro, reflexione sobre este hecho, porque finalmente lo que publica la prensa

tradicional, rebotan en las redes. Las malas noticias magnificadas hacen mucho daño, generan un alto desgaste. Y es muy temprano para que nuestro gobernador tenga un alto desgaste.

RECTIFICACIÓN

Esa cabeza fría lo lleva también a abrir el tema que llevó al conflicto con los grupos feministas y replantear una posición que parecía cerrada, que aparentemente ya no tenía reversa, después de decretar la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres. Pues bien, este miércoles, finalmente Alfaro determinó lo que le exigían las organizaciones feministas: que si desaparecía el IJM y su autonomía, convirtiéndolo en subsecretaría —dependiente de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH)— se estaba dando un paso hacia atrás.

La determinación que se tomó es que la SISEMH trabajará exclusivamente en el que llaman “Mecanismo de Adelanto para las Mujeres, esto lo hace “después de escuchar y dialogar con diferentes organizaciones civiles

y colectivos de mujeres y feministas, académicos y miembros de la sociedad civil y organismos defensores de derechos humanos”. Bien por Alfaro, que en un acto de autocrítica y humildad, corrige. Bien.

La SISEMH se dedicará únicamente a temas de las mujeres, a coordinar las políticas públicas para promover el desarrollo integral de las niñas y las mujeres del Estado, así como el plan rector de la política estatal de igualdad entre las mujeres y los hombres.

Esta semana bien puede ser un parteaguas en el gobierno de Enrique Alfaro, en torno a un replanteamiento, teniendo claro que debe estar cerca de la gente, con oídos abiertos, tolerante e incluso, direccionar una política de comunicación y relaciones públicas que en este arranque ha sido inexistente.

Enrique Alfaro es gobernador constitucional de cerca de 8 millones de jaliscienses, ya no es candidato, ni opositor. El 2024 está aún muy lejos. Debe gobernar, tomando decisiones que contribuyan al crecimiento de los jaliscienses y no ser factor de conflictos.

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

Gobernar desde los derechos humanos

Al momento de escribir estas líneas, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, acababa de difundir a través de su cuenta de Twitter un comunicado sin fecha ni ubicación, pero que ostentaba el logotipo del gobierno de Jalisco, aunque estaba alojado en una plataforma en Internet de uso privado, lo que hace dudoso el carácter público del documento, si bien al parecer lo es.

Dicho documento, redactado al modo de un boletín de prensa, informa que "(d) después de escuchar y dialogar con diferentes organizaciones civiles y colectivos de mujeres y feministas, académicos, miembros de la sociedad civil y organismos defensores de los derechos humanos; el gobierno de Jalisco llevará a cabo las siguientes acciones para consolidar el mejor Mecanismo de Adelanto para las Mujeres (MAM) en el país", por lo que la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres se dedicará exclusivamente a trabajar en el MAM. El documento se aloja en la siguiente dirección electrónica: ealfa.ro/MAM.

Adicionalmente, el documento señala que, como parte de ese compromiso, se creará una Subsecretaría de Derechos Humanos, dependiente de la Secretaría General de Gobierno, se conformará un alto consejo asesor en materia de derechos humanos, y se diseñará un reglamento enfocado a la agenda de género.

A reserva de conocer la propuesta detallada, incorporar las perspectivas de género y de derechos humanos en el quehacer gubernamental me parece muy positivo y sumamente necesario. Es muy difícil evitar violaciones a los derechos humanos por parte de un gobierno que no los tiene

Es muy difícil evitar violaciones a los derechos humanos por parte de un gobierno que no los tiene como su marco fundamental para tomar decisiones

como su marco fundamental para tomar decisiones, por lo que, ahora que se discute la posible refundación de Jalisco, es relevante incorporar esos dos marcos axiológicos en la discusión.

El problema con ese tipo de propuestas es que es muy difícil llevarlas a la práctica, dado el abanico tan amplio que forman en conjunto los derechos humanos y la perspectiva de género, por lo que propongo que la perspectiva de derechos humanos se incorpore a la toma de decisiones públicas, considerando siete rasgos normativos que expongo a continuación. Aclaro que no propongo algo equivalente para la perspectiva de género porque no tengo tanta pericia al respecto, pero sería necesario hacerlo.

Eficacia, entendida como mecanismo para garantizar a todas las personas el acceso a los satisfactores básicos en materia de salud, educación, agua potable y alcantarillado, etcétera, a través de la adopción de medidas tendientes a la universalidad, para que cada vez más personas disfruten de dichos servicios.

Eficiencia, a través del uso del máximo posible

de los recursos disponibles, con el fin de satisfacer los niveles mínimos esenciales de disfrute de los derechos humanos, por lo que es necesario evitar el desperdicio y el gasto innecesario, lo que no significa gastar menos, sino gastar mejor.

Efectividad, remediando el daño producido por cualquier situación que propicie la violación de derechos humanos o que impida su disfrute, tomando las medidas necesarias para evitar que se repitan esas circunstancias.

Progresividad, que implique un compromiso específico, permanente y constante, de avanzar lo más expedita y eficazmente posible hacia la plena realización de los derechos, con medidas de liberadas, concretas y orientadas lo más claramente posible con ese fin.

Participación e inclusión en todas las fases de elaboración de las políticas públicas, ofreciendo a las personas interesadas la oportunidad de tomar parte en las decisiones, así como recoger y valorar sus aportes, pues de ello se puede derivar la formulación de políticas que reflejen más consistentemente las necesidades y preocupaciones de la población.

Transversalidad e integralidad, dado que los derechos humanos son indivisibles, universales e interdependientes, una política pública enfocada a extender su rango de disfrute debe permear todas las estructuras gubernamentales, e incluir a la iniciativa privada, sociedad civil y academia.

Transparencia en el proceso de toma de decisiones, y rendición de cuentas respecto a dicho proceso y los resultados obtenidos, para que la sociedad juzgue si está avanzando en el disfrute de sus derechos humanos.

LA PALABRA DEL PASTOR

Cardenal José Francisco Robles Ortega,
Arzobispo de Guadalajara



La ley del ojo por ojo

Apreciables Hermanas y hermanos:

En medio de este mundo, muchas veces hostil, no podemos olvidar que el Señor es compasivo y misericordioso (cfr. Salmo 102), porque reconocemos que Dios no es vengativo, que aparta de su vista nuestros pecados, y esto tiene consecuencias prácticas para la vida cotidiana de los creyentes.

A partir de esta confesión podemos entender lo que Jesús nos pide, cuando dice que amemos a nuestros enemigos, que no devolvamos mal por mal, que hagamos el bien a todos, incluyendo lo que no nos quieren o nos calumnian (cfr. Lc 6,27-38).

Difícil entender este mensaje cristiano en el contexto cargado de violencia, odio, venganza y no perdón que prevalece en muchos estratos de la sociedad, y también en el panorama internacional. A veces, lo que prevalece en el escenario, en general, es la ley del talión: 'ojo por ojo, diente por diente' o, por lo menos, el dicho de que 'tú

me la hiciste, tú me la pagas'. Por eso, es saludable que, en este contexto, escuchemos al Señor pidiéndonos amor, incluso a nuestros enemigos.

Es el ideal propuesto por Cristo para cada uno de sus discípulos; es la aportación que quiere que hagamos en ese contexto de venganza y odio en el que nos movemos, porque estamos puestos como sal de la Tierra en el mundo.

La sal tiene la virtud de poner el sabor, y el sabor del amor, del perdón y de la reconciliación es el que podemos poner en la Humanidad en la que vivimos. Que esa sal contraste con el mundo negativo y vengativo, porque estamos aquí para ser testigos del amor misericordioso de Dios.

Jesús nos recuerda que el Creador es bueno para con todas sus criaturas, que hace salir el sol para buenos y malos, que hace caer la lluvia sobre los justos y los pecadores; es un padre que ama a todos. Ésta es la razón, el motivo que invoca el Señor para que también nosotros seamos compasivos y misericordiosos, y que no hagamos el bien solo a los que nos hacen el bien, o que amemos solo a los que nos aman.

Todo lo anterior puede sonar solo como una idea hermosa, pero estamos seguros que cada uno de nosotros, siendo sinceros y delante de Dios, puede y debe encontrar la forma de concretizar esto que pide Jesús. Conocemos nuestras relaciones personales, y sabemos cómo podemos poner en práctica su mensaje, aunque parezca imposible. Cada creyente, con buena intención y dedicación, puede encontrar cómo hacer vida las palabras que Cristo nos dice.

Un modelo para nosotros es David, que pudo haber matado, con toda justicia, a su perseguidor, el rey Saúl, porque lo quería matar. Pero no lo hizo, sino que lo perdonó y le dejó a Dios la decisión, porque sabe que el Señor dará a cada quien lo que le corresponde.

El modelo supremo de amor y de perdón lo encontramos en Jesucristo que, en la cruz, no pidió la venganza contra los que lo insultaron, golpearon y mataron. Al contrario, pidió a su Padre el perdón para sus asesinos.

*Yo les bendigo en el Nombre del Padre,
del Hijo y del Espíritu Santo.*

NOMBRE COLUMNA

GABRIEL TORRES ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com



En Chalacatepec, ¿perdón y olvido?

Frente a la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero y 13 gobernadores de testigos, Enrique Alfaro se comprometió a que en Jalisco, “no habrá perdón, ni olvido”. Así lo dijo cuando rindió protesta en el Congreso del Estado. Con ese tono firme que le caracteriza, señaló que “de una vez, para que quede claro, aquí no va a haber perdón ni olvido... Vamos a actuar sin miedo y con determinación”. Ya antes, como gobernador electo, precisó que “hay que recordar que la función de la impartición de justicia recae en el Poder Judicial, no en el gobernador del estado, pero el gobernador sí va a recaer la responsabilidad de armar los expedientes con toda solidez, de presentar las pruebas y de ir hasta las últimas consecuencias en los casos de corrupción”.

Resulta oportuno recordar lo anterior, ahora que el Ejecutivo estatal solicitó un crédito por cinco mil 250 millones de pesos, que entre otros proyectos incluye una carretera de 11 kilómetros a Chalacatepec, donde continúan los litigios entre ejidatarios y los desarrolladores turísticos, debido a la fraudulenta compra de terrenos, reportados a sobreprecio (4 veces su valor) para realizar un negocio en el que el IPEJAL queda-

ría como socio minoritario, a pesar de que aportó la totalidad del recurso que realmente les pagaron a los ejidatarios por metro cuadrado. Parece que se quiere reactivar el desarrollo calificado por el ex gobernador Emilio González Márquez, como el ‘Nuevo Cancún’. Un fraude impune, que es símbolo de la más grotesca corrupción, perpetuada además con el dinero que los trabajadores de Jalisco aportan para su pensión y jubilación. Una estafa descomunal, que fue suscrita, aumentada y corregida por el gobierno priista anterior, y que ahora parece otra vez mantenerse, justamente, en ‘perdón y olvido’.

El mal oliente proyecto en Chalacatepec intenta resurgir, una vez más, a pesar de la rapacidad impune al fondo de pensiones que le dio origen: 89 millones de dólares desviados del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco para la compra a sobreprecio de un predio de mil 178 hectáreas [pagándose 13 dólares por metro cuadrado, cuando costó sólo 3.6 dólares]. El porcentaje de las acciones de IPEJAL en Chalacatepec pasaron del 48.5% (con el gobierno panista), al 24% (con el gobierno priista) en apenas un par de años. Cada vez menos acciones para IPEJAL, a costa de las aportaciones de los trabajadores, sin recuperar un peso (otra inversión ren-

El maloliente proyecto intenta resurgir a pesar de la rapacidad impune al fondo de pensiones



table como la de Abengoa, de esos genios financieros que tiene el IPEJAL).

El nuevo proyecto para Chalacatepec prevé un modelo de desarrollo ya 99 años! Entonces, ¿hasta cuándo regresarán los 89 millones de dólares invertidos con dinero de los trabajadores y sus respectivas ganancias? Considérese que aún no inicia la construcción del proyecto pactado desde

2009, precisamente por el cúmulo de irregularidades que acusa. Además, con la Manifestación de Impacto Ambiental, se redujo a 13.7 por ciento el número de hectáreas a explotar. Cada gobierno corrupto que suscribe este atraco, suma nuevos ‘inversionistas’ (obvio, previa mochada). Inició la maroma entre IPEJAL y Rasaland, y desde septiembre de 2013 sumaron al negocio ‘al estilo Jalisco’, a los grupos Goldman Sachs y Texas Pacific Group, con lo que se redujo sustancialmente el porcentaje accionario y de utilidades para IPEJAL.

Con la evidencia observada hasta ahora, se constata que la constitución de un “fideicomiso” (que por supuesto definen como “irrevocable”) entre iniciativa privada y gobierno, implica -de forma inequívoca- otro negocio ‘al estilo Jalisco: Villas Panamericanas, Iconia, Chalacatepec, etc... Esos en donde, obvio pierde la sociedad, mediante el despojo sónico de recursos y bienes públicos, para que ilegalmente se enriquezcan los siempre ‘arriesgados’ empresarios y funcionarios del moche. IPEJAL se consolidó como una caja negra, imposible de fiscalizar, donde se disponen discrecionalmente cientos de millones sin ningún control, ni mecanismo de responsabilidad pública. Lo paradójico, para esos oficineros que dicen alcanzar la ‘dignidad’ de la representación de la sociedad civil (autonombrados), es que a pesar de esto afirman que en Jalisco, se trabaja para un... “gobierno abierto”. ■

OPINIÓN



Por | Modesto
Barrios
González

{ TERCERA INSTANCIA }

¡POR FIN, CEDIÓ AMLO!

Todo hace pensar que ya se están entendiendo el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador y el Gobernador del Estado de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez, eso para el bien de quienes habitan en la importante entidad de México.

El primer mandatario ya anunció que su gobierno destinará alrededor de 4,500 millones de pesos para terminar la obra y poner en funcionamiento la línea tres del Tren Eléctrico Urbano de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

De llegar a ser cierto tan anhelado servicio se terminará con las molestias que por más de tres años han sufrido quienes viven o trabajan cercanos a la nueva ruta del tren eléctrico y transitan por las distintas calles y avenidas que han estado bloqueadas desde hace mucho tiempo.

Tal parece que la reunión que tuvieron hace algunos días el presidente AMLO y el titular del ejecutivo de Jalisco, logró disminuir la tensión que tenían y entonces entendieron que la población debe ajena a sus conflictos, caprichos o como se le quieran llamar.

En menos de dos semanas se anunció la visita a Jalisco, del Presidente de la República, quien seguramente anunciará más apoyos y beneficios para la población, mientras algunos empleados menores de él y los de Enrique Alfaro, hacen todo lo posible por "poner piedras en el camino".

Ahora sí que como lo dice AMLO, los jaliscienses "nos rayamos" con el apoyo económico para la línea "tres" y se espera que ya no desquite sus corajes con los inocentes, quienes ninguna culpa tienen

¡HASTA NO VER, NO CREER!

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez, ofrece meter orden en el transporte público urbano y apoyado de su flamante Secretario de Transporte, Diego Monraz, anunciaron apoyos económicos para que los transportistas compren e instalen el sistema de prepago.

El controvertido Secretario Diego Monraz, aseguró que en 30 días los dueños de unidades de pasajeros urbanos tendrán que regularizar sus documentos y si no acatan las disposiciones se deberán de atener a las consecuencias, sentenció el funcionario que hace siete años tuvo a su cargo la entonces Secretaría de Movilidad y Transporte.

Monraz fue quien contrató los servicios de una empresa para instalar y operar las Fotoinfracciones, también el que formó y concedió la operación del sistema de transporte articulado Macrobus, con el líder de la Alianza de Camioneros Jorge Higuera, QEPD, así como otras acciones que llevó a cabo en esa dependencia y dejó trancas en la administración de Emilio González Márquez.

Diego Monraz, con nuevas "estrategias" e influencias llega a intentar componer lo que no pudo hacer hace años y con bombo y platillo se anunció que ya firmó el Gobierno del Estado con transportistas y agrupaciones civiles, entre ellas el Observatorio Ciudadano.

Asegura Monraz, que es un "golpe radical" en materia del transporte público que en octubre próximo deberán conformadas en el sistema de empresas.

En entrevista en radio dijo que había cinco mil unidades y que hay menos de esos vehículos que hace seis años, pero que en 120 días entregará buenos resultados y tendrá que cumplir con riesgo a perder el trabajo.

Para empezar el Gobierno del Estado apoyará hasta con 80 mil pesos a cada uno de los dueños de autobuses urbanos para que instalen los equipos para cobrar el servicio y en varios meses desaparecerán las alcancías para monedas.

El transportista decidirá la empresa que le instale el equipo y el costo que quiera invertir además del apoyo gubernamental.

Se espera que ahora sí se cumpla con todo ya que en la Calzada Independencia se quedaron esperando la siembra de árboles que prometió Monraz cuando se puso en marcha el Macrobus.

Por lo pronto hay que darle el beneficio de la duda y que en verdad se cumpla con el ordenamiento y mejor funcionamiento de sistema del transporte público urbano en la zona metropolitana de Guadalajara.

**DIEGO MONRAZ FUE QUIEN
CONTRATÓ LOS SERVICIOS
DE UNA EMPRESA PARA
INSTALAR Y OPERAR LAS
FOTOINFRACCIONES, TAMBIÉN
EL QUE FORMÓ Y CONCEDIÓ
LA OPERACIÓN DEL SISTEMA
DE TRANSPORTE ARTICULADO
MACROBÚS, CON EL LÍDER DE
LA ALIANZA DE CAMIONEROS
JORGE HIGAREDA, QEPD.**



Enrique Velázquez

Buenas noticias para la movilidad en Jalisco

La apuesta por la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero en nuestra ciudad tenía como objetivos principales mejorar la movilidad entre los principales municipios del Área Metropolitana (Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan y Tonalá), desincentivar el uso del automóvil y disminuir los índices de contaminación que padecemos día con día.

El Gobierno de Enrique Peña Nieto no pudo concluirla, nos dejaron una obra negra que hoy nos causa más problemas de los que ya teníamos. Existen vialidades aún cerradas debido a la construcción, vagones e infraestructura han comenzado a ser vandalizados, mientras que los índices de inseguridad alrededor de estas zonas también se han visto en aumento debido al abandono.

Hasta ahora, el costo de esta obra es de más de 30 mil millones de pesos, un precio que a lo largo de sus cinco años de construcción se duplicó. Para concluirla son necesarios cuatro mil 500 millones de pesos más, según lo declarado por el presidente Andrés Manuel. Las pláticas entre los gobiernos, de Jalisco y México, han dado resultados y la buena noticia es que la administración federal priorizará su culminación para tener una Línea 3 funcionando en 2020.

No obstante, ésta no es la única obra necesaria para mejorar el sistema de transporte

de nuestra ciudad. Enrique Alfaro ha señalado también como prioridad la construcción de una Línea 4 del Tren Ligero y de un Peribús que tiene proyectados más de 400 mil viajes diarios. Sin duda para que estas obras puedan ser una realidad son necesarios los recursos federales: las negociaciones con el Fondo Nacional de Infraestructura ya están llevándose a cabo y de ser posible en 2021 tendríamos el Peribús y al finalizar el sexenio la Línea 4.

Los problemas de movilidad en Jalisco se han arrastrado a lo largo de sexenios y hoy son impostergables. Una solución completamente viable y con resultados es posible a través de un proyecto integral que sume un sistema BTR, un transporte público urbano de calidad, ciclovías y vialidades adecuadas para peatones, con accesibilidad universal y que garanticen la seguridad de los usuarios. La ruta para llevar a Jalisco a tener una movilidad más eficiente está trazada; el diálogo y la voluntad son indispensables para alcanzar la meta y para que nos vaya bien a todos.

100 PALABRAS

**RAÚL
FRIAS**

FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio



A ordenar al “pulpo”

Una vez más, el gobierno en turno ofrece meter en orden al “pulpo camionero”, anuncia que retomará el control y la rectoría del estado en el transporte público a través de un modelo concentrador que llaman “Mi movilidad”. Así lo han ofrecido en su momento, los gobiernos de los últimos 6 sexenios en Jalisco.

Algunos gobiernos lograron algo más que otros, desde Cosío Vidaurri hasta Aristóteles Sandoval, pasando por Carlos Rivera, Alberto Cárdenas, Francisco Ra-

mírez y Emilio González, todos de alguna manera ofrecieron lo mismo, mejorar el deficiente transporte público de la ciudad y siempre al final con saldo pendiente, muchos pretextos y justificaciones.

Y es que, en materia de transporte, los usuarios siempre son los que pierden, pagan más por un servicio deficiente e inseguro, ya que el 60% de las personas en la ZMG usan el transporte público, mientras que un 33% usa auto particular, taxi o motocicleta, 2% bicicleta, 5% camina, según el estudio de Moverse en Guadalajara de Jalisco Como Vamos. En la Encuesta de Satisfacción de los Usuarios del Transporte Público en el Área Metropolitana de Guadalajara (2018), queda en evidencia la bajísima calificación que los usuarios del transporte público le dan a los camiones, apenas 5.26, contra 9 que le dan al tren eléctrico. Y otro elemento a considerar, son los 48 minutos de un viaje promedio en transporte público en ZMG, mientras que en la CDMX -tres veces más grande- es de solo 42 minutos.

Me parece precipitado que el nuevo Gobierno que encabeza Enrique Alfaro,

ofrezca en solo 10 meses transformar el transporte público de la ZMG, lo que en sexenios no se ha logrado. De acuerdo a su plan de acción anunciado el lunes pasado, para el mes de diciembre de 2019 deberán estar actualizados todos los permisos de concesión o subrogación y ya operando como ruta empresa; todas las rutas deberán estar reordenadas y cubriendo la totalidad de la ZMG; todos los camiones deberán estar operando

con sistema de prepago electrónico, tener monitoreo de GPS y cámaras de videovigilancia.

Una ventaja a su favor, es que el pasado gobierno ya le dejó resuelto el tema de una tarifa

autorizada de 9.50, por lo que no debería haber desgaste ni chantaje por el tema de la tarifa con los concesionarios, pero antes de aplicarla tendrán que cumplir.

El reto es enorme, los usuarios esperan resultados, el poderoso “pulpo” dice tener voluntad. Todo parece indicar que las condiciones están dadas para lograr tener un buen sistema integral de transporte para la ciudad, que sea eficiente, económico, seguro y digno.

Ojalá. —

**Me parece precipitado
que ofrezca en solo 10
meses transformar el
transporte público**

INTUICIONES**FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ**

@fracegon

Venezuela: ¿solución democrática o guerra civil?

Las noticias que vienen del cono sur son alarmantes. El nivel de polarización alcanzado en la crisis política de Venezuela es tal, que hace casi imposible encontrarle al conflicto una solución que no sea la confrontación, que evite el enfrentamiento. Aunque el desencuentro (por llamarlo de alguna manera) entre las fuerzas políticas data de algunos lustros, los acontecimientos recientes —el inicio de un nuevo período de Maduro y la autoproclamación de Juan Guaidó como presidente interino— han marcado un punto de no retorno. La actitud intervencionista de Estados Unidos, materializada en la persona del vicepresidente Mike Pence, lejos de mitigar las diferencias entre los venezolanos, solamente contribuyó a intensificar la discordia. Decir que el país se encuentra al borde de una guerra civil no es una figura retórica, sino desgraciadamente un reflejo de la realidad.

Es indiscutible que el régimen de Maduro enfrenta una severa crisis de gobernabilidad, cuyos primeros avisos datan desde la muerte del presidente Chávez y el cuestionado triunfo sobre el candidato opositor, en la contienda presidencial de abril de 2013. La derrota del partido oficialista en las elecciones parlamentarias de diciembre de 2015 y la decisión de los legisladores de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), en 2017, de impulsar un proceso de revocación de mandato al presidente Maduro provocó que éste convocara a una Asamblea Constituyente, integrada por legisladores afines al oficialismo, que derivó en la disolución, de facto, de la Asamblea Nacional. Ambas decisiones lastimaron profundamente al ya maltrecho andamia-

Si es verdad que la presidencia de Maduro resulta insostenible, también lo es que el pueblo no admitirá retrocesos en los programas sociales establecidos por el régimen

je institucional. El remate vendría a raíz de su reelección, como resultado de las elecciones de mayo de 2018, escenificadas en un contexto de baja participación (46 por ciento) y con la ausencia de los grupos de oposición.

Calificado por los opositores como fraudulento el proceso y con un claro vacío internacional, la toma de protesta del 10 de enero fue el detonante para que Juan Guaidó, presidente de la asamblea, convocara a protestar contra el gobierno de Maduro el miércoles 23 de enero. Ese día, con el mensaje de apoyo del vicepresidente Pence, manifestaciones multitudinarias inundaron las calles de Caracas y de otras ciudades del país, que culminaron con la autoproclamación de Guaidó como “presidente encargado”.

Su reconocimiento por los Estados Unidos, el llamado Grupo Lima y varios países de la Unión Europea evidenció la magnitud de la fractura entre los venezolanos. A estas alturas resulta una misión casi imposible que las partes en pugna sean sensibles al llamado de dirimir el conflicto por la vía del diálogo, como lo sugieren México y Uruguay,

que se ofrecen como intermediarios. También la ONU se ha pronunciado por una solución pacífica de la controversia y el mismo Grupo Lima, en declaraciones recientes, ha desestimado el uso de la fuerza. Son los Estados Unidos, a través de sus voceros Pence y Trump, los que amenazan con hacerla efectiva.

América Latina no ha sido inmune a la intervención política y/o militar de Estados Unidos. De mediados del siglo pasado a la fecha, el listado es abundante: Cuba (1952), Guatemala (1954), Nicaragua (1956), Cuba (1961), Brasil (1964), República Dominicana (1965), Guatemala (1966), Bolivia (1967), Uruguay y Chile (1973), Argentina (1976), El Salvador (1980), Granada (1983), Panamá (1989) y Venezuela (2002).

Los efectos desastrosos y criminales del intervencionismo norteamericano que han padecido varios países latinoamericanos, también ha dejado sus efectos en México. Hace pocos días se conmemoraba el asesinato del presidente Francisco I. Madero y el vicepresidente Pino Suárez, derivado del golpe militar de Victoriano Huerta, orquestado en las entrañas de la legación norteamericana, con la participación activa de su embajador Henry Lane Wilson.

Si es verdad que la presidencia de Maduro resulta insostenible, también es cierto que el pueblo venezolano no admitirá un retroceso en los programas sociales establecidos por el régimen chavista. Más que un problema de libertades, lo que se aprecia en Venezuela es un conflicto de clases sociales. La superación del problema se enfrenta a un dilema: o una solución negociada por la vía democrática o una guerra civil con intervencionismo incluido.

Y... ¿si dentro de un año el transporte público no ha mejorado?

la re
sor
tera



RESPIRACIÓN ARTIFICIAL AL PARTIDO MOCHO



Hugo Erick: fe en la "demos gracias"

CARTUCHO

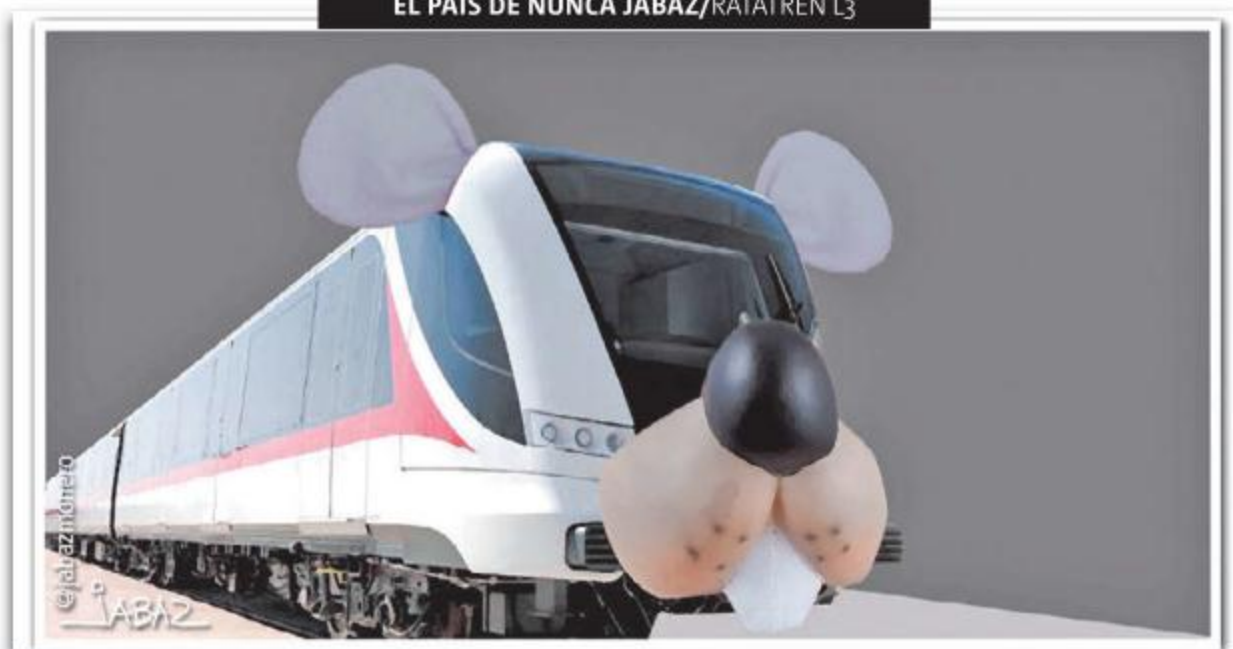
Qucho



Sorprendente acto. Osvaldo



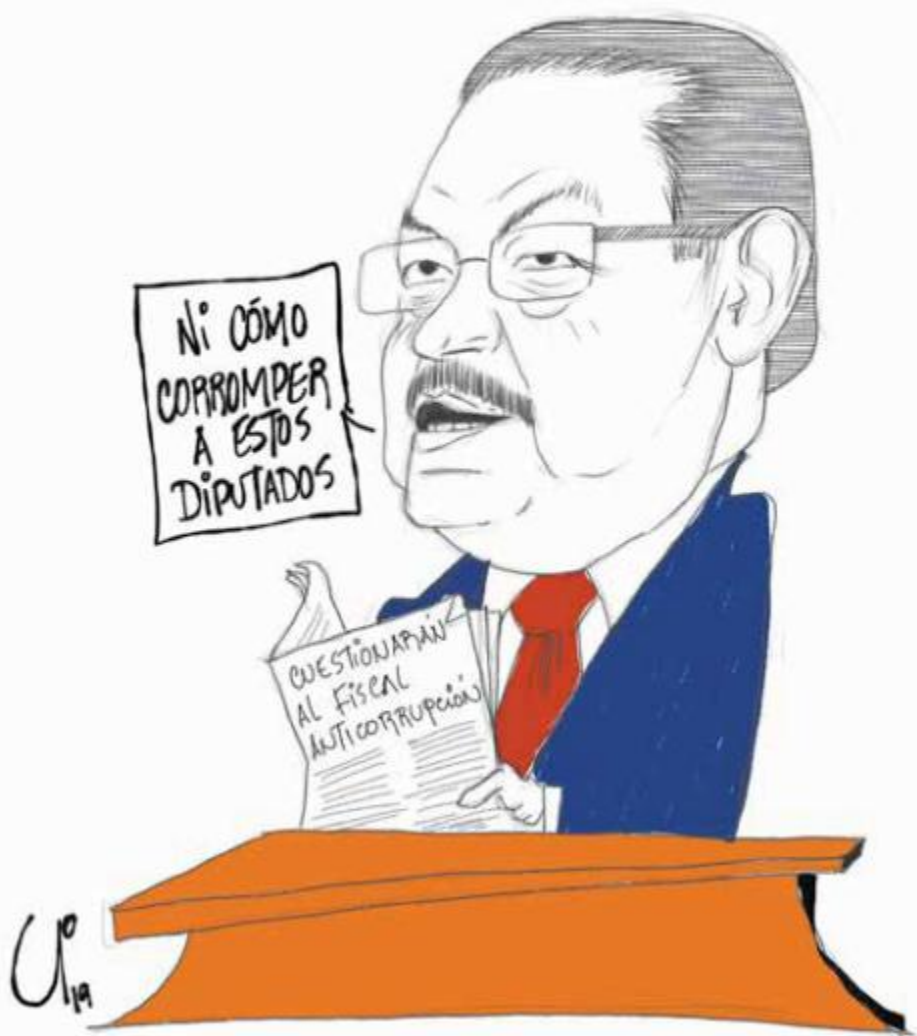
EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/RATATREN L3



La respuesta /yo



A comparecer /yo



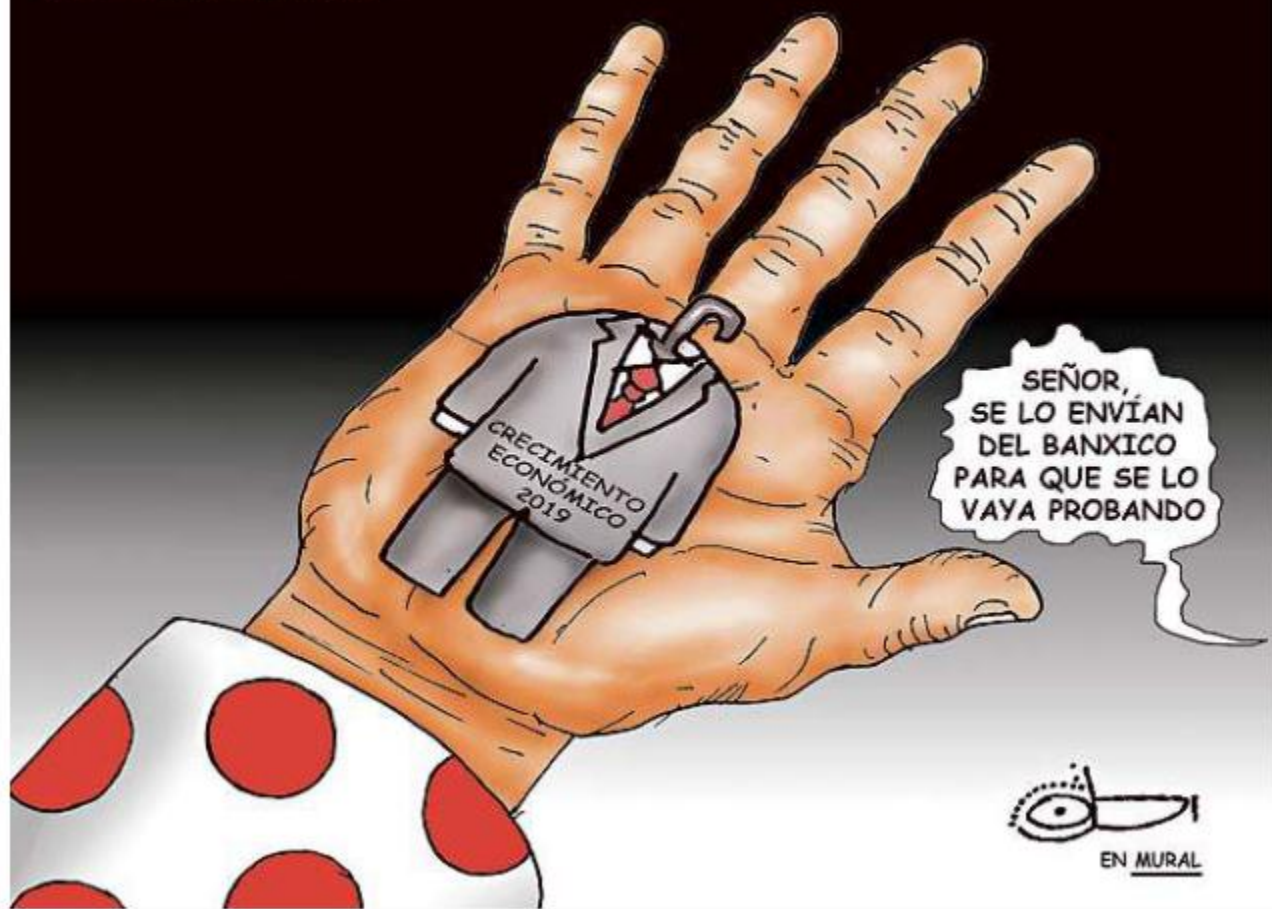
¿AHORA SÍ MEJORARÁ EL SERVICIO?







DE SASTRES



Enfocarán a mujeres dependencia de Igualdad Sustantiva

Rectifica Alfaro: Da Secretaría para ellas

Avalan colectivos la medida y piden diálogo continuo con Administración

KATIA DIEGUEZ

Luego de semanas de reclamos y posicionamientos de parte de colectivos, organismos internacionales y hasta funcionarios —entre ellos diputadas federales—, el Gobierno estatal modificó de nuevo su estrategia de atención a las mujeres.

Ayer, el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, anunció que la recién creada Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Sisemh) funcionará sólo como Mecanismo de Adelanto para las Mujeres (MAM).

La propuesta es reformar la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco para que esta dependencia se dedique a organizar políticas públicas de igualdad.

También se diseñará un reglamento de género para el MAM apegado a estándares internacionales junto con la opinión de colectivos, académicos, organizaciones civiles y defensores de derechos humanos, con quienes instala-

Golpe de timón

La estrategia de atención a las mujeres se modificó de nuevo; hace un mes, el Congreso autorizó eliminar el IJM.

- El Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) se constituyó en diciembre de 2001 como organismo público descentralizado; operaba fondos estatales y federales, y tenía autonomía.
- Terminó con 13 programas de atención a las mujeres, promoción de la igualdad, combate a la violencia, entre otros. Logró, por ejemplo, el decreto de Alerta de

Violencia de Género.

- El 29 de enero pasado se aprobó eliminar el IJM para integrarlo a la Secretaría de Igualdad Sustantiva.
- Ayer, el Gobernador propuso que la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres funcione sólo como Mecanismo de Adelanto para las Mujeres; falta que se reforme la Ley Orgánica del Ejecutivo.

ron mesas de trabajo que llevaron a tomar esta decisión.

Fela Pelayo continuará como titular de la Sisemh y será la encargada de dar seguimiento a las acciones de la Alerta de Violencia de Género, y de conseguir recursos federales e internacionales.

Una de las ventajas del cambio de estrategia, según Bárbara Casillas, coordinadora de Desarrollo Social, es que dicha Secretaría será atendida directamente por el Gobernador para darle prioridad a la agenda de género.

“Yo creo que si hay algo que estamos demostrando es

que queremos dialogar con todas y con todos”, comentó.

Colectivos como el Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem) celebraron la decisión y pidieron comunicación directa con la Administración.

“Claro que vemos con buenos ojos este anuncio, es esperanzador. Esperamos que estemos, ahora sí, en un proceso de diálogo permanente”, dijo Guadalupe Ramos, integrante de Cladem.

El Gobierno estatal garantizó que el MAM será observado por la Comisión Es-

tatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ); sus acciones seguirán acuerdos internacionales firmados por México, y la Sisemh podrá intervenir en otras dependencias.

A decir de Casillas, aún no es claro lo que pasará con el resto de los grupos prioritarios que atendía la Secretaría, como migración y personas con discapacidad.

“Estamos revisando todavía el plan, ningún área va a quedar descubierta”, apuntó.

A la par, crearían la Subsecretaría de Derechos Humanos, que pretende fortalecer la agenda en la materia, dependerá de la Secretaría General de Gobierno y tendrá un Alto Consejo Asesor conformado por activistas y especialistas.

La propuesta de reforma se presentará la próxima semana ante CEDHJ y CNDH.

El pasado 29 de enero fue cuando las bancadas de MC, PRD, PT y PVEM en el Congreso local avalaron la iniciativa del Ejecutivo estatal de desaparecer el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) para integrarlo a la Secretaría de Igualdad Sustantiva.

Defienden recurso
PÁG. 2

Alfaro corrige con secretaría enfocada en mujeres

El Gobierno de Jalisco presentará una reforma para que la Secretaría de Igualdad Sustantiva sólo coordine políticas en beneficio de la mujer

El gobernador Enrique Alfaro rectificó su postura sobre la misión que tendrá la Secretaría de Igualdad Sustantiva, ya que aseguró que sí se concentrará específicamente en los temas relacionados con la mujer.

Esa dependencia trabajará exclusivamente como Mecanismo de Adelanto para las Mujeres (MAM), según lo dio a conocer el mandatario estatal.

Para que esto suceda, el Gobierno de Jalisco "presentará una reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco para que la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres se dedique solamente a coordinar las políticas públicas para promover el desarrollo integral de las niñas y mujeres del Estado", dice el documento que difundió el gobernador.

A finales de enero, en una sesión "de madrugada", el Congreso del Estado aprobó la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), y en su lugar lo había sustituido por una subsecretaría.

Colectivos feministas argumentaron que, como estaba planteada dicha subsecretaría, no se cumplían los estándares internacionales al no ser exclusiva para tratar temas de mujeres, además de estar sectorizada para atender grupos de migrantes, indígenas y personas con discapacidad, entre otros.

Organizaciones civiles, especialistas y académicos se manifestaron en contra de la decisión e incluso presentaron amparos.

Ahora, con los cambios, se contempla también la creación de un alto consejo asesor conformado por activistas y especialistas con el fin de "orientar la política del Estado" en materia de derechos humanos. Sin embargo, aún no saben cómo elegirán a los integrantes, reconoció Bárbara Casillas, coordinadora estratégica de Desarrollo Social.

La operación de dicha Secretaría estará vigilada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) y por el consejo.

Aunque con reservas, Alejandra Cartagena, subcoordinadora del Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), dijo tomar el anuncio de manera positiva, pues era necesario "dar un paso atrás".

A REVISIÓN LA TITULAR DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO SEÑALA QUE ESTUDIARÁN LA INICIATIVA

Ven positivos los cambios en la Secretaría de Igualdad

La diputada local Sofía García dice que con esto se le da la razón a las asociaciones civiles

Martha Tagle, diputada federal, considera esta rectificación como un gran paso en el tema

El anuncio del gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, sobre presentar una enmienda a la ley para que la Secretaría de Igualdad Sustantiva atienda exclusivamente los temas de mujeres es una buena señal, aunque aún esperan los detalles, aseveró la diputada Sofía García Mosqueda, titular de la Comisión de Igualdad de Género en el Congreso.

Destacó que se debe precisar qué áreas asumirían el seguimiento de otros grupos prioritarios como adultos mayores, migrantes o personas con discapacidad.

La Legisladora priista comentó que el viraje en la posición de la administración estatal les da la razón a las organizaciones civiles que, desde el inicio del debate sobre la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), advirtieron que el Mecanismo para el Adelanto de las Mujeres no podía ser relegado a una subsecretaría.

"Me da gusto que le den el rango que se merecen las mujeres en Jalisco, que sea una secretaría exclusivamente para el tema de las mujeres. Estamos atentos, no podemos confiarnos porque aún está muy ambiguo. No conocemos la iniciativa, no la hemos estudiado, falta el reglamento o qué presu-

Ante el problema de acoso que viven las mujeres en los espacios públicos de Guadalajara, el regidor emecista, Luis Cisneros, presentó una iniciativa para tipificar el acoso callejero como una falta en el Reglamento de Policía y Buen Gobierno.

"Actualmente se sancionan molestias o agresiones pero no tienen una connotación de género", explicó. Su iniciativa plantea agregar una sección al Artículo 13 y se considere como falta "molestar a otra persona a través de acciones, expresiones o conductas de naturaleza

o connotación sexual, fotografiar o grabar a otra persona sin su consentimiento".

Ante las dificultades que implica una investigación para demostrar que se cometió acoso, se considerará suficiente con que el testimonio de terceros permita proceder a los policías, y si los acosadores son trabajadores de algún establecimiento o de una zona de construcción, se prevé que también haya sanciones para los dueños de los locales, de manera que estas prácticas sean erradicadas.

Además, se busca elevar la propuesta al Congreso del Estado para modificar el Artículo 176-bis, de manera que se incluya de forma explícita que el acoso consiste en "una conducta de naturaleza o connotación sexual no deseada por la persona que la recibe". Esto para que puedan diferenciarse a los casos realizados en la vía pública de aquellos suscitados en un contexto laboral o académico. La iniciativa se turnó a las comisiones de Gobernación y de Derechos Humanos.

puesto se le va a dar. No se puede cantar victoria al 100%, hay que esperar la iniciativa".

Recordó que la intención de presentar una acción de inconstitucionalidad por la extinción del IJM se frustró por la falta de apoyo de la bancada panista y comentó que solicitó audiencia con el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Luis González, para plantear que esa instancia pueda promoverla.

Por su parte, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, también vio positivo

el anuncio del Gobierno estatal, aunque evadió confirmar que no presentarán una acción de inconstitucionalidad por la abrogación del IJM.

"Vamos a revisar muy bien la propuesta del gobernador y a seguir nosotros planteando los puntos recomendatorios".

Al respecto, la diputada federal Martha Tagle, quien se mostró crítica con respecto a la extinción del IJM, dijo reconocerle al gobernador "haber escuchado y dar un gran paso para que la Secretaría de Igualdad Sustantiva sea el mecanismo para el adelanto de las mujeres".

Prevén ajuste a Presupuesto en favor de las mujeres

Defienden recurso para las víctimas

Bárbara Casillas afirma que sí hay fondos en varias dependencias

KATIA DIÉGUEZ

El Gobierno del Estado sí tiene acciones planeadas y presupuesto para la igualdad de género.

Ése es el argumento que defiende Anna Bárbara Casillas, Coordinadora Estratégica de Desarrollo Social, quien explicó que en el Presupuesto de Egresos del 2019 hay algunas partidas enfocadas en la atención a las mujeres y en favor de la igualdad de género.

MURAL publicó el sábado que, el Anexo Transversal de Igualdad de Género, parte del Presupuesto 2019, tuvo una reducción del 12 por ciento con respecto al año pasado.

Dicho Anexo contempla programas y acciones en 12 secretarías que promueven la igualdad y las oportunidades para las mujeres.

Anna Bárbara Casillas Coord. de Desarrollo Social



“La transversalidad de la igualdad de género es que cada una de las Secretarías puede en sus planes y programas hacerlos con un enfoque de género. Son mucho más allá que estos recursos”.

Como respuesta, Casillas explicó que el Presupuesto fue aprobado el 15 de diciembre, nueve días después de que entrara la actual Administración, y no alcanzaron a hacerle modificaciones.

Aclaró que dentro del presupuesto, pero en otras áreas, sí hay dinero destinado para dicha atención y puso como ejemplo 4 millones asignados a la Secretaría de Seguridad Pública que atienden acciones para la Alerta de Violencia de Género; y 30 millones para la atención a mujeres en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

También, comentó que hay 122 millones asignados a la Secretaría de Igualdad Sustantiva para la igualdad de género, y resaltó que el 8 de febrero el Gobernador Enrique Alfaro anunció la asignación de 50 millones de pesos para la Secretaría de Gobernación y la Fiscalía para atender a víctimas de violaciones de derechos humanos.

Una de las características del Anexo Transversal es la capacidad de transversalidad, es decir, que el tema de igualdad de género incida en todas las secretarías con distintos programas.

Y aunque Casillas aseguró que el tema se trabajará en las distintas dependencias y se propiciará, no aclaró el destino de algunos programas incluidos en el Anexo que sufrieron recortes como el de Mujeres Avanzando.

“La transversalidad de la igualdad de género es que cada una de las Secretarías puede en sus planes y programas hacerlos con un enfoque de género. Son mucho más allá que estos recursos.

“Por la premura del presupuesto, probablemente algunos anexos no reflejan todo lo que se está haciendo o lo que se pretende hacer este año”, comentó la Coordinadora Estratégica de Desarrollo Social.

Agregó que los Anexos no pueden ser modificados, pero ya trabajan en un Plan Estatal de Desarrollo el cual propone aumentos en algunos rubros y más trabajo en conjunto.

Aún así están a la espera de que lo apruebe el Congreso y lo anunciarán a la mitad del año.

TRAS ANUNCIO

Duda la CEDHJ de acción en pro del IJM

JESSICA PILAR PÉREZ

Tras conocerse que el gobierno del estado priorizará el mecanismo de adelanto para las mujeres dentro de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) duda si será necesario presentar una acción de inconstitucionalidad por la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM).

El titular de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, señaló que revisarán lo informado por la administración estatal: "Voy a valorar lo que hoy (ayer) afirmó ya el gobernador (Enrique Alfaro Ramírez); si va en la ruta de lo que ya habíamos platicado, pues seguramente tendremos que replantear la estrategia (de inconstitucionalidad)".

El *ombudsman* admitió que esta última vía legal tardaría un año, por lo que deben revisar cuál es la estrategia más adecuada para tener resultados.

Sobre la propuesta de que la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) dependa directamente del gobernador, no lo vio mal.

El funcionario recordó que en este tema hicieron varias observaciones al gobierno del estado para que no violará tratados internacionales. Además, por otro lado,

avisó que estarán atentos a que se cumplan los indicadores para el decreto de la Alerta de Violencia de Género (AVG) federal en Jalisco.

Por otra parte, Hernández Barrón adelantó también que la comisión prepara un informe especial por el manejo de cadáveres en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Recordó que hay más de 500 expedientes abiertos, pues se abrió uno por cada cuerpo luego de que en septiembre de 2018 se revelara que había cientos de cadáveres resguardados en tráileres con cámaras refrigerantes.

"Abrimos un expediente para determinar si se habían violado los derechos de las víctimas, tanto directas como indirectas; esto implica si se habían hecho las investigaciones con la dirigencia oportuna, si se habían hecho las acciones de búsqueda sobre cada uno de los casos. Hemos encontrado situaciones sobre las que nos vamos a pronunciar", anunció.

Desde el fin de semana, personal de la CEDHJ que estaba en el instituto para acompañar la identificación de cadáveres se retiró porque ya no había condiciones para trabajar ahí.



JORGE ALBERTO MENDOZA

POR CADÁVERES. El *ombudsman* adelanta que prepara un informe sobre el IJCF.



Voy a valorar lo que hoy (ayer) afirmó ya el gobernador (Enrique Alfaro Ramírez); si va en la ruta de lo que ya habíamos platicado, pues seguramente tendremos que replantear la estrategia"

ALFONSO HERNÁNDEZ BARRÓN
TITULAR DE LA CEDHJ

DEDICADA AL MECANISMO DE ADELANTO

Nace la Secretaría para atención a las mujeres

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Decisión tomada luego de aparecer nuestro estado como número uno en asesinatos contra mujeres

Jalisco aparece en el primer lugar de homicidios contra mujeres, esto a nivel nacional, y el Gobierno de Jalisco responde dando a conocer que la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) se dedicará exclusivamente al Mecanismo de Adelanto para las Mujeres.

También trasciende que el Alto Comisionado de la ONU opinó al respecto y por ello se tomó esa decisión, como también crear la Subsecretaría de Derechos Humanos y el Alto Consejo Asesor en Materia de Derechos Humanos.

El Poder Ejecutivo anunció lo anterior mientras su titular, Enrique Alfaro Ramírez, realiza gira por Estados Unidos. Sin embargo, giró las instrucciones para que la próxima semana se presente la propuesta de iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la cual será socializada con las Comisión Estatal y Nacional de Derechos Humanos, para garantizar su efectiva implementación y cumplimiento.

En un comunicado se aceptó que previo a tal determinación, hubo diálogo con varias partes: "Después de escuchar y dialogar con diferentes organizaciones civiles y colectivos de mujeres y feministas, académicos, miembros de la sociedad civil y organismos defensores de los Derechos Humanos".

CIFRAS NADA HALAGADORAS

Esto ocurre apenas a unas horas de que se dé a conocer que en el mes de enero, de 229 homicidios dolosos en agravio de mujeres, 33 sucedieron en Jalisco, 28 en Estado de México y 24 en Guanajuato.

Se informa, además, que 70 casos entraron dentro del protocolo de investigación por el delito de feminicidio. Ninguno fue en Jalisco.

Cambia el escenario cuando se analiza conforme a homicidio por cada 100 mil habitantes, entonces el primer lugar lo ocupa Colima, con 1.53; Baja California segundo, con 1.14; Morelos, con 0.86; Chihuahua, con 0.82 y Jalisco quinto lugar con 0.78.

ACCIONES DEL MECANISMO

En conclusión, el Gobierno de Jalisco anunció que llevará a cabo las siguientes acciones para consolidar el mejor Mecanismo de Adelanto para las Mujeres (MAM) en el país:

- La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) trabajará exclusivamente en el MAM. El



El mandatario estatal está de gira por la Unión Americana. @EnriqueAlfaroR

33

HOMICIDIOS dolosos en agravio de mujeres ocurrieron en nuestro estado en enero próximo pasado.

Gobierno de Jalisco presentará una reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco para que la SISEMH se dedique solamente a coordinar las políticas públicas para promover el desarrollo integral de las niñas y las mujeres del estado, así como el plan rector de la política estatal de igualdad entre las mujeres y los hombres.

- La creación de la Subsecretaría de Derechos Humanos. La Subsecretaría colocará los Derechos Humanos en el centro de todas las acciones de Gobierno, dependerá directamente de la Secretaría General de Gobierno y desde ahí fortalecerá las agendas de los grupos prioritarios de la entidad.

- Conformación de un Alto Consejo Asesor en Materia de Derechos Humanos.

Se conformará un consejo asesor, integrado por activistas y especialistas, para orientar la política de Estado en materia de Derechos Humanos.

- Diseño de un reglamento enfocado a la agenda de género. Se definirá un nuevo reglamento apegado a los mayores estándares internacionales y las nuevas disposiciones de la Secretaría, que integrará las opiniones y visiones vertidas en las mesas de trabajo por las organizaciones y colectivos de mujeres y feministas, para fortalecer el mecanismo de adelanto.

EL COMPROMISO

También, el Gobierno de Jalisco se compromete a contar con el mejor Mecanismo de Adelanto para las Mujeres del país, por lo que a través de estas reformas garantiza que el MAM:

- Tenga el nivel jerárquico suficiente dentro de la estructura de gobierno, para ello la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres dependerá directamente del Gobernador.

- Cuente con una observancia independiente y autónoma, a través de la propia Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Aplauda PRI Jalisco que Alfaro haya rectificado

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Saluda diputada del tricolor la decisión del Gobernador

Aplauda la presidente de la Comisión de Igualdad Sustantiva del Congreso del Estado, diputada del PRI Sofía García Mosqueda que el gobernador Enrique Alfaro haya reulado y decida que la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres se dedicará exclusivamente al Mecanismo de Adelanto para las Mujeres. "Me da gusto que se le dé el rango que se merece a las mujeres de Jalisco y sea una Secretaría exclusivamente para las mujeres".

Descarta la legisladora presentar la acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por la eliminación del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), debido a que no tienen las 13 firmas que se requieren y la fecha vence el 2 de marzo; para hacerlo sólo son PRI y Morena, el PAN declinó hacerlo.

"Nos da gusto que se haya escuchado a la sociedad civil, que fue una batalla y lucha en conjunto tanto de una servidora y ONG que alzaron la voz", manifestó con beneplácito la legisladora, sin embargo advirtió: "Está la duda de cómo será el reglamento, si se contará con el consejo ciudadano que se tenía en el IJM y que esta propuesta se realice democráticamente y se tome en cuenta todas las voces".

FACTOR PRESUPUESTO

Se requiere saber cómo quedará el reglamento, qué presupuesto se le dará y si habrá consejo consultivo, "no podemos cantar victoria al 100".

Informó que se requieren reformas a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para cambiarle el nombre a la Secretaría y las funciones que ahora tendrá para la mujer.

García Mosqueda señaló que la CNDH se pronunció de que no había un esquema de progresividad y de ahí se prendieron "focos rojos" y alerta que vio el Gobernador en la Secretaría de Igualdad Sustantiva.

LOS ÁNGELES PRIMER RECORRIDO OFICIAL EN ESTADOS UNIDOS

Alfaro, de gira en California con migrantes



CAPTADO. El gobernador fue captado en primera fila, en un partido de basquetbol.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, realizó su primera gira de actividades como jefe del Ejecutivo en la Entidad. Su destino: la ciudad de California, donde se reunió con migrantes para “incentivar la agenda de promoción cultural y económica”.

A través de un comunicado, el Gobierno del Estado destacó que “se sentaron a dialogar en la misma mesa clubes, federaciones y Gobierno para construir la nueva forma de trabajo que coincida entre estos organismos”.

“Todo mi agradecimiento por recibirnos y la apertura de diálogo”, les dijo el gobernador. “La propuesta está en la mesa y pongo mi confianza en que este nuevo Consejo Directivo defina la ruta para lograr un sistema de gestión de remesas, certificado de oficios para las y los trabajadores, una base legal para instrumentar los procesos del nuevo modelo de atención a jaliscienses en el extranjero y el diseño de plataformas de comunicación e institucionalización, como base para la vinculación de proyectos”.

A través de sus cuentas de redes sociales, Enrique Alfaro publicó que “queremos que las y los jaliscienses se sientan en casa y representados como se merecen. Ya iniciamos y vamos por buen camino”.

Pero la visita no fue sólo por trabajo. El gobernador fue captado por las cámaras de televisión en la primera fila del encuentro de basquetbol que sostuvieron los Lakers de Los Angeles contra los Pelicans de Nueva Orleans.

PROYECCIÓN MUNDIAL

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro aprovechó la gira por California para ir al partido de los Lakers de LA contra los Pelicanos de Nueva Orleans.

En la transmisión internacional de ESPN, se le vio acompañado por su pareja Johana, el coordinador del Gabinete Económico, Alejandro Guzmán, así como por los diputados Mirza Flores, Esteban Estrada y el ex legislador panista, Jorge Salinas. A una fila de Alfaro y su comitiva estaban Floyd Mayweather y Adam Sandler.

El costo de estos boletos fluctúa entre mil 600 a 6 mil 500 dólares, dependiendo del rival.

Alfaro se reunió ayer con migrantes y hoy visitará empresas del llamado Valle del Silicio.



El gobernador va por el apoyo económico de jaliscienses en EU

RICARDO GÓMEZ

Jalisco ocupa el segundo lugar como Estado receptor de remesas de Estados Unidos, sólo por debajo de Michoacán; cada año, los jaliscienses migrantes envían en promedio más de dos mil millones de dólares, con ellos se reunió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, en el segundo día de su gira por California.

Este es el primer acercamiento que tiene Alfaro Ramírez con los jaliscienses radicados en Estados Unidos y que han conformado una gran comunidad pujante económicamente y con interés de invertir en Jalisco lo que generan en su entorno norteamericano, según dejaron constancia durante la pasada administración estatal.

En Estados Unidos existen dos oficinas para la atención de migrantes llamadas ambas como Casa Jalisco, una de ellas es un inmueble ubicado en las afueras de Chicago, Illinois, adquirido en el mandato del panista Emilio González Márquez, pero en 2018 se denunció que fue adquirida a sobreprecio, pues el valor estimado es de un millón 700 mil dólares y fue comprada por el gobierno del Estado en tres millones 500 mil dólares.

Esta misma finca en la administración de Aristóteles Sandoval Díaz se puso a la venta debido al alto costo de mantenimiento y la baja atención que se daba a los migrantes, función primaria para su adquisición, pero no se concretó debido a que las ofertas son más bajas de su valor. En su momento se denunció además que al ser un inmueble a las afueras de Chicago, tenía muy limitado el acceso para los migrantes.

Ante esto, Sandoval Díaz decidió abrir una segunda Casa Jalisco, pero en Los Ángeles, California, que sirviera más a los intereses de los migrantes, según se informó, y que fuera más operativa y de enlace para quien la necesitara; con la llegada de Alfaro Ramírez al gobierno del Estado se le dio continuidad a este proyecto.

Todo mi agradecimiento por recibirnos y la apertura de diálogo: la promueve.



ta está en la mesa y pongo mi confianza en que este nuevo Consejo Directivo defina la ruta para lograr un sistema de gestión de remesas y certificado de oficios para las y los trabajadores. Una base legal para instrumentar los procesos del nuevo modelo de atención a jaliscienses en el extranjero y el diseño de plataformas de comunicación e institucionalización, como base para la vinculación de proyectos (...) Queremos que las y los jaliscienses se sientan en casa y representados como se merecen. Ya iniciamos y vamos por buen camino, dijo Alfaro Ramírez.

Asimismo, destacó que Casa Jalisco, tanto en Los Ángeles como en Chicago, debe de representar la identidad y el trabajo colaborativo entre migrantes y gobierno que incentive la agenda de promoción cultural y económica.

PANORAMA

Casa Jalisco, tanto en Los Ángeles como en Chicago, debe de representar la identidad y el trabajo colaborativo entre migrantes y gobierno que incentive la agenda de promoción cultural y económica.

En esta gira por el Estado de California, Alfaro Ramírez está acompañado por industriales y empresarios que buscan ampliar negocios con el Silicon Valley, además de atraer inversión para el Estado y hacer la presentación formal de la nueva administración del gobierno de Jalisco.

Cabe destacar que en el pasado proceso electoral de 2018, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco habilitó el voto desde el extranjero, siendo Estados Unidos el principal país desde donde se emitió el sufragio para la elección de gobernador. En total se recibieron ocho mil 524 votos, de los cuales, Carlos Lomeli Bolaños (ahora delegado federal de Programas Sociales del Gobierno de México), obtuvo la mayoría con tres mil 575, el 38 por ciento; mientras que Alfaro Ramírez consiguió dos mil 713, el 31 por ciento.



@EnriqueAlfaro

Alfaro de gira por California

ELSA ARENAS INDA

Desde la tarde del martes 26 de enero, Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, inició su primera gira de trabajo en el extranjero con una visita al estado de California, donde se reunirá con directores de grandes empresas del Silicon Valley, así como paisanos jaliscienses.

A través de un video en sus redes sociales, explicó Alfaro Ramírez que la noche del martes arribó a Los Ángeles y lo invitó a una cena el cónsul general de México, Carlos García de Alba, donde compartió con gente de la Universidad del Sur de California, empresarios y la embajadora de Brasil, entre otras personalidades.

Dijo que este miércoles dedicaría el día a la agenda migrante con la reunión de clubes de jaliscienses para presentar el nuevo modelo de coordinación y esquema de trabajo que de verdad genere resultados.

El jueves viajaría a San José para el trabajo de promoción productiva del estado, visitar algunas de las empresas más grandes del mundo y conocer sus planes de crecimiento en México, particularmente su presencia en Jalisco.



■ La gira que el Gobierno y empresarios realizan por Silicon Valley se lleva a cabo del 26 de febrero al 1 de marzo.

Visitan empresas en Silicon Valley

LETICIA RIVERA

Con la visita a los corporativos de Nvidia, Plug and Play, Hackers and Founders y a instituciones públicas de California en EU, como la NASA y la Oficina de Marcas y Patentes, arrancó la gira de trabajo que el Gobierno de Jalisco y la IP realizan por Silicon Valley.

La idea es consolidar las inversiones pactadas con empresas del sector de alta tecnología, automotriz y manufactura, principalmente, que ya se encuentran en Jalisco, pero también visitar a otras que podrían tener interés de invertir en el Estado.

“Vamos a reunirnos con varias empresas de las más importantes a nivel mundial porque queremos que con esta visita los corporativos que han apostado

por Jalisco puedan seguir siendo un soporte fundamental en la economía de nuestro Estado”, dijo el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.

El Mandatario estimó que los primeros proyectos de consolidación de inversiones en su Administración podrían gestionarse por el orden de los 300 millones de dólares. Añadió que tienen pactadas reuniones de trabajo con Jabil, Flex, Sanmina, HP, Intel y Oracle, entre otras.

El Gobernador encabeza la comitiva y es acompañado por los secretarios de Desarrollo Económico y de Innovación, representantes de Guadalajara y Zapopan, del Congreso del Estado y empresarios.

La gira es del 26 de febrero al 1 de marzo y es la primera con carácter internacional que realiza Alfaro.



POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

#Guadalajara

Línea 3 hasta 2020

La CMIC advirtió que aún con la inversión del Gobierno federal, la obra de movilidad más importante de Jalisco no estará lista sino hasta el próximo año

Pese a la promesa del presidente de México de priorizar presupuestalmente la conclusión de la Línea 3 del Tren Ligero en Guadalajara, esta obra no podrá ser terminada sino hasta mediados del año 2020, de acuerdo con las estimaciones emitidas por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Jalisco.

Ayer, Andrés Manuel López Obrador, aseveró que buscará concluir esta obra, pues es uno de los muchos proyectos inconclusos del gobierno de su antecesor, Enrique Peña Nieto.

"Son tantas (las obras en proceso) que no va a alcanzar el presupuesto de este año. Tenemos

que reprogramar la terminación de estas obras: el caso del tren de Guadalajara pues son 4 mil 500 millones; el caso del tren de Toluca a CDMX, alrededor de 15 mil millones, entonces vamos a priorizar. A lo mejor terminamos el de Guadalajara para resolver ese asunto, y nos queda el de Toluca a la CDMX para terminarlo en dos, tres años, en la medida

La SHCP estimó que el costo total de la obra será de 30 mil 418 millones de pesos, duplicando el costo original de 17 mil 692 mdp

de que se reprogramme el presupuesto", mencionó.

Por su parte, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, expresó tras el anuncio del presidente: "hace algunos días estuve en la CDMX con el presidente Andrés Manuel López Obrador y tuvimos una plática muy productiva en la que, entre otros temas, hablamos de la im-

portancia de terminar la Línea 3 y del daño que le ha hecho a la ciudad tenerla como está. Me da mucho gusto saber que ya se dimensiona de manera correcta el problema y escuchar de su propia voz que este proyecto ya es una prioridad del Gobierno Federal y que ya se están gestionando los recursos para terminarla".

Sin embargo, aunque lo dicho por el presidente fue bien recibido por Alfaro Ramírez, el presidente de la CMIC Jalisco, Luis Méndez Jaled, advirtió sobre la Línea 3 del tren que, en el caso de llegar el recurso a tiempo, "estaría terminada hasta mediados de 2020".

Según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el proyecto tendrá un costo de 30 mil 418 millones de pesos.

En Jalisco, sólo 11 mil pueden reducir su deuda con Infonavit

Rosa Botello acudió a la Delegación Jalisco del Infonavit para solicitar información sobre el Programa de Responsabilidad Compartida, pero el intento resultó un fracaso. Aunque tiene todos sus papeles, fue rechazada porque no tenía completos sus pagos.

En Jalisco, sólo 11 mil trabajadores de más de 457 mil con un crédito vigente ante el organismo serán contemplados en este año para acceder a una reestructuración de sus deudas, como parte del plan federal; en otras palabras, solamente dos de cada 100.

El objetivo es reducir hasta 55% las deudas que, a la fecha, resultan "impagables". Además, contarán con un esquema de tasa fija.

El problema es que los requisitos para acceder al programa no son simples. Primero: contar con un crédito tradicional vigente en Veces Salario Mínimo (CSM). Segundo: aplica si está pagando su crédito vía nómina o de forma individual. Tercero: es necesario que adeude 1.5 veces más de lo que le prestaron. Cuarto: ganar hasta cuatro salarios mínimos. Quinto: ser mayor de 40 años. Sexto: contar con 24 meses de pagos continuos. Y séptimo: tener un crédito de, al menos, 15 años.

Alfredo González también acudió al Infonavit sin resultados positivos. Una vez que trabajadores revisaron su información en el sistema electrónico, le explicaron que no cumplía con

todos los requisitos. "Me respondieron que no hay más información al respecto... lo curioso es que estamos dados de alta en el sistema. Me dijeron que ellos nos van a contactar después, entonces me quedé igual que cuando llegué", lamentó Alfredo, oriundo de Tlajomulco.

En todo el sexenio, el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador pretende beneficiar a 745 mil mexicanos que cumplan con los requisitos anteriores, de un total de 5.4 millones de créditos vigentes ante el Infonavit. La intención es beneficiar a los más afectados por el incremento en los créditos.

BREVES

ENRIQUE ALFARO

Inicia gira en California con migrantes

Se realizó una reunión entre autoridades estatales y paisanos radicados en Los Ángeles donde se expusieron las bases para el nuevo modelo de trabajo y comunicación con la actual administración. Casa Jalisco en California, debe de representar la identidad y el trabajo colaborativo entre migrantes y gobierno que incentive la agenda de promoción cultural y económica, indicó el gobernador Enrique Alfaro, en lo que es su primer día de trabajo de la gira al extranjero que realizan autoridades estatales. Se sentaron a dialogar en la misma mesa clubes, federaciones y gobierno para construir la nueva forma de trabajo que coincida entre estos organismos.

SECRETARÍA DE IGUALDAD

Se hará cargo de atención a las mujeres

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres se hará cargo de coordinar exclusivamente el mecanismo de adelanto para las mujeres, de acuerdo con una propuesta del gobierno de Jalisco. Ayer se anunció una serie de compromisos a casi 30 días de que se desapareciera el Instituto Jalisciense de las Mujeres. La propuesta incluye una reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo a presentarse la próxima semana. El mecanismo de adelanto para las mujeres a través de la secretaría dependerá del gobernador, contará con observación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco y un programa de acciones derivado de acuerdos internacionales.

Sin acabar, El Zapotillo y L3 ya duplican costo

La Línea 3 elevó su costo en 92% desde 2014; la Presa El Zapotillo lo hizo en 89% el último lustro. Son las obras más encarecidas.

Cifras en miles de millones de pesos



LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO		
2014	17.6	Aumento de: 92%
2019	33.9*	

(*) Incluye los tres mil 500 millones de pesos que anunció recientemente el Gobierno federal



PRESA EL ZAPOTILLO		
2014	5.3	Aumento de: 89%
2019	10.1	

CARRETERA JIQUILPAN-GDL	CARRETERA FEDERAL 200
2015: 681.2**	2014: 3.1
2019: 864.5**	2019: 3.7
Aumento de: 27%	Aumento de: 21%
(**) Millones de pesos	

AGUAS DE RIEGO AUTLÁN-EL GRULLO	FERROCARRIL AGUASCA-LIENTES-GDL
2014: 1.7	2015: 11.7
2019: 2.1	2019: 13.6
Aumento de: 20%	Aumento de: 16%

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Demandan evaluar estatus real de la L3 del Tren Ligero

Colegio de Ingenieros.

El fin es conocer la situación de las obras y determinar si alcanzarán los 3,500 mdp adicionales

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El Colegio de Ingenieros del Estado de Jalisco (CICEJ) se pronunció por realizar un levantamiento físico de la obra de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara, a fin de conocer el estatus real de los trabajos y determinar si alcanzarán los 3 mil 500 millones adicionales que enviará el gobierno federal para concluir la obra.

“Se requería enviar personal calificado para que supervise cada espacio de la obra” que comprende 21 kilómetros, dijo el presidente del organismo, Armando Brenez Moreno, quien advirtió que el estudio cuesta e implicaría más tiempo. Hoy en día, la obra sigue parada. Las empresas trabajan a una capacidad del 5%. Los empleados que se observan solo hacen “trabajos de limpieza y terminando algunas instalaciones, pero no están trabajando al cien porque les hace falta recurso; no les han pagado y no tienen liquidez”, denunció. En entrevista, estimó que una parte de los 3 mil 500 millones de pesos se destinará a pagar deuda. “Lo que sé es que se les debe bastante”, reveló.

Recordar que de los mil millo-

nes de pesos que presupuestaron para este año, 800 ya se destinaron a adeudos. “Yo espero que ese monto total por 4 mil 500 millones alcance para liquidar deuda y terminar obra”, apuntó al dejar abierta la posibilidad de que esa cantidad no sea suficiente.

Brenez Moreno aseguró que es difícil conocer cuáles es el sobre costo de la obra, ya que no hay proyecto ejecutivo de la misma. “Al no haberlo, no había cantidad. El proyecto te arroja presump-

Invitó al ex presidente de México y al actual para que “vengan y se suban”

to y un número, al no existir pasa lo que está pasando, pero si no se conoce lo que hace falta, yo no podría hablar que quedara en 32 mil millones de pesos, a lo mejor queda en 31 o 35 mil”. De ahí la importancia de hacer el levantamiento físico para saber qué hace falta y en función de ello, determinar una cantidad final de inversión. Tampoco hay certeza de que la empresa fabricó los mil 475 neoprenos que se requieren sustituir y que desde noviembre pasado se dijo había iniciado ese proceso. “No se cambiaron, están en ese proceso de la falta de dinero”, indicó. ■

SOLAS Y SIN VIGILANCIA

Línea 3 del Tren Ligero marcada por el abandono

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El tiempo y el vandalismo muestran el descuido de las autoridades con las obras inconclusas en la zona de la Central Camionera y estaciones aledañas

EL OCCIDENTAL se adentra en la parte final de la obra de la Línea 3 del Tren Ligero en el municipio de Tlaquepaque, y detecta un mayor abandono, donde incluso el tiempo y el vandalismo abonan al deterioro de las instalaciones.

A lo largo de 21.5 kilómetros de la línea del sistema eléctrico que conecta con 18 estaciones hay un desolador panorama. Un reflejo son las estaciones Central de Autobuses, Lázaro Cárdenas, Tlaquepaque Centro y Río Nilo, donde el graffiti se adueño de la columna vertebral, el desierto de las jardineras y la falta de iluminación nocturna ha ocasionado el alza de los



Basura, maleza y piezas abandonadas son parte de lo que se encuentra junto a las obras.

robos a transeúntes, además de las pérdidas económicas en el comercio y problemas sociales.

Al final del corredor, en el establecimiento de talleres para el Tren Ligero se observa una placa con el registro de autorización en materia de impacto ambiental y modificación del proyecto, misma que comienza a deteriorarse así como cada una de las estaciones de la Zona Metropolitana.

El gran parque de talleres, cocheras y almacenamientos, donde debieran estar autoridades y los grandes intelectuales de México encargados de la magna obra metropolitana, está condenada a vivir en el exilio; a plena luz del día apenas si se observó una cuadrilla de trabajadores, un jardinero y un par de elementos de seguridad en la puerta principal del corredor que pareciera que sólo cuidan el letrero:



Estructuras metálicas son parte del tiradero que dejaron los constructores.

"Aquí se construye nueva línea 3 del Tren ligero".

Para llegar a este punto se pasó por la Estación Central de Autobuses ubicada en medio del olvido y la sordidez: en su interior las escaleras eléctricas lucen cubiertas con fundas protegidas por un par de elementos de seguridad que al ver que esta reportera tomaba imágenes cerraron las puertas metálicas de la estación,

mientras que la única cámara de seguridad ubicada en la parte de afuera estaba cubierta de plástico.

En el exterior de la primera estación en sentido sur-oriente hacia norponiente Tlaquepaque-Guadalajara, el desierto de la obra es mayúsculo, hay basura y lo que serían las jardineras es utilizado por automovilistas y conductores de transporte urbano como estacionamiento.

Se superó lo que estimaban costaría ésta en 2014

Pagarán L3 'subterránea'

**El precio elevado
fue el argumento
para no hacerla
en esa modalidad**

FRANCISCO DE ANDA

Con los 29 mil 500 millones de pesos que se estima terminará costando la Línea 3 del Tren Ligero, se pudo haber llevado a cabo el mismo proyecto de forma subterránea, como en su momento lo sugirieron especialistas y algunos actores políticos.

En 2014, se estimaba que el costo de la L3 con tramos elevados, subterráneos y en superficie sería de 17 mil 692 millones de pesos y hacerla bajo tierra en su totalidad aumentaría a 27 mil mdp.

A valor actual el costo del tren subterráneo sería de 32 mil 940 millones de pesos considerando una inflación acumulada de 21.99 por ciento de aquel entonces a la fecha.

Los argumentos de quienes pugnaban por que la Línea 3 se hiciera bajo tierra eran que se conservaría el en-

Dan ultimátum

JONATHAN BAÑUELOS

El Edil de Zapopan, Pablo Lemus, dio un ultimátum a la Federación para que retire las "barreras" que, dijo, obstruyen la visibilidad de los peatones que caminan en las inmediaciones de las estaciones de la L3.

Afirmó que si de aquí al lunes la SCT no retira estos objetos, el Ayuntamiento procederá a hacerlo.

torno urbano y que las fincas por donde pasaría el tren no sufrirían devaluación.

Con la proyección del costo de L3 también se habrían podido llevar a cabo 9.5 líneas de peribús como la que se prevé en Periférico -de 41.5 kilómetros cada una- o 36 líneas de Macrobus (Bus Rapid Transit) como la edificada en la Calzada Independencia, que mide 16 km.

A finales de 2013, en una recomendación del Instituto de Políticas para el Trans-

porte y el Desarrollo (ITDP, por sus siglas en inglés) para el crecimiento de los sistemas de transporte masivo en la ZMG se planteó la construcción de seis rutas de Macrobus.

Correrían por el Periférico, Lázaro Cárdenas, 8 de Julio, a lo largo de López Mateos, en Vallarta y por González Gallo-R. Michel, con un costo proyectado de 16 mil 400 millones de pesos.

Esto representa unos 20 mil millones de pesos a valor presente, considerando una inflación acumulada de 21.99 por ciento.

La Línea 3 lleva hasta el momento invertidos alrededor de 25 mil millones de pesos y esta semana el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que se requieren al menos 4 mil 500 millones de pesos más para terminar la obra que corre por Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque.

El Mandatario aseguró que se interpondrían denuncias por la construcción a sobrepeso de esta obra y la del tren México-Toluca.

“Llueven” las solicitudes para renegociar créditos

EL DATO

Nueva política

La nueva política federal de vivienda será presentada en abril próximo, fecha en la que también se dará a conocer un nuevo programa de autoconstrucción.



SATURACIÓN. En las primeras semanas, más de 700 mil personas mostraron interés para ser beneficiarias del Programa Responsabilidad Compartida. En Jalisco, este año solamente apoyarán a 11 mil.

● Más de 700 mil personas mostraron interés para ser beneficiarias del Programa Responsabilidad Compartida, pero este año sólo apoyarán a 194 mil

La solicitud para la reestructura de créditos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), es tres veces mayor a la meta que el organismo se planteó para este año dentro del Programa de Responsabilidad Compartida.

A tres semanas de ser anunciado el plan, 700 mil 272 acreditados solicitaron acceder a los beneficios para reducir su deuda hipotecaria. Sin embargo, este año sólo 194 mil 875 trabajadores aprobarán el programa. La demanda inicial es casi similar a la meta de 745 mil personas que serán apoyadas, pero en todo el sexenio para reducir las deudas “impagables”.

El director del Infonavit, Carlos Ramírez Velázquez, informó que, de las personas que manifestaron su interés para reestructurar sus créditos, 52 mil 132 ya son beneficiarios.

Tan sólo en los primeros días en que se abrió la convocatoria para actualizar los datos del crédito se registraron 45 mil trabajadores, de los cuales dos mil eran de Jalisco.

Además de recibir un descuento de hasta 55% en sus deudas, el funcionario federal consideró que el punto más atractivo de este programa es que se ofrece un esquema de pagos a tasa fija. “Por ejemplo, si en este año pagan mil pesos mensuales, la tasa quedará fija por el resto de los años que les falten para saldar el adeudo... nunca les volverán a subir la mensualidad. Es algo que los trabajadores nos pedían. Hicimos grupos de enfoque en el país, preguntando a los trabajadores sobre qué es lo que esperaban de un programa como éste. Lo que más nos pidieron fue tener certeza sobre sus pagos”.

Además, los beneficiarios tendrán una nueva tabla de pagos para que logren una mejor planeación financiera.

Subrayó que en la actual administración federal se impulsa una nueva política de vivienda, a través de un esquema de cobranza que será analizado y trabajado con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), para poner fin a los despojos y el maltrato contra los trabajadores.

PLAN FEDERAL Responsabilidad Compartida

■ Apoyará a los derechohabientes con créditos en Vices Salario Mínimo (VSM), que al pasarlo a pesos elevarán un descuento al saldo, además de apoyo en el pago, mensualidades fijas, sin incrementos anuales y cantidad sobre cuando terminarán de pagar.

■ En 2019 se beneficiarán a 194 mil 875 acreditados en todo el país, así como cerca de 800 mil a lo largo del sexenio.

■ El descuento al saldo será de 244 mil pesos en promedio (55%).

■ Los apoyos que se entregaron en este año podrían alcanzar los 47 mil millones de pesos.

■ El programa beneficiará a los usuarios que tienen hipotecas que se volvieron impagables, a pesar de tener un buen historial crediticio.

■ Para saber si un trabajador es candidato a recibir este beneficio deberá actualizar sus datos en la página vamospes.infonavit.org.mx. Deberá ingresar su Número de Seguridad Social (NSS) o número de hipoteca.

A partir del 1 de marzo se les contará para dar inicio a su trámite.

Desde 2016, las hipotecas del Infonavit se originan en pesos. A partir de ese año, las hipotecas contraídas en VSM se actualizan anualmente con el factor que resulte inferior entre el incremento del salario mínimo y el de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

Los requisitos:

- Ser mayor de 40 años.
- Tener ingresos de hasta cuatro salarios mínimos.
- Contar con 24 meses o más del pago continuo de su crédito.
- Al menos 15 años de antigüedad con su crédito.
- Una deuda que haya crecido más de 1.5 veces de lo originalmente prestado.
- Aplicar si está pagando su crédito de mínima (ROM) o si la paga por su parte.

Los beneficios

- Descuento al saldo total.
- Apoyo al pago.
- Mensualidad fija correspondiente al último pago, en lo que resta de la vida del crédito.
- Plazo claro y definido para saber cuándo terminará de pagar.
- Sin incremento anual al saldo.
- Tasa fija de 8.5 por ciento.

Sin retrasos

Estén o no activos, los trabajadores que busquen acceder al Programa de Responsabilidad Compartida deberán estar al corriente en sus mensualidades. Por lo menos, deberán tener 24 meses o más de pagos continuos de su crédito con 15 años de antigüedad, cuando menos.

Los requisitos para ser beneficiarios de la primera etapa son: ser mayor de 40 años, tener ingresos de hasta cuatro salarios mínimos y que su deuda haya crecido más de 1.5 veces de lo que originalmente le prestaron.

A pesar de esto, el titular del Infonavit reconoció que se están focalizando en los casos más extremos, pues hay gente que debe hasta cinco veces más del monto que le prestaron.

De los 3.9 millones de trabajadores que cuentan con créditos en Vices Salario Mínimo en México, que pueden beneficiarse de este programa, se estima que al menos un millón podrían encontrarse dentro del grupo de trabajadores que cumplen con todos los requisitos.

Aclaró que jubilados y pen-

sionados también pueden acceder a estos beneficios, pero deben estar al corriente de sus pagos.

Aunque se cuenta con la base de datos de los trabajadores cumplidos, se requiere la voluntad expresa de éstos para incluirlos en el programa, “porque finalmente los créditos son contratos”, y las condiciones de estos últimos serán modificadas. “Mientras los beneficiarios sean responsables, nosotros también nos hacemos responsables de hacer este tipo de programas, que buscan apoyar a los trabajadores”.

GUÍA

Se quedan cortos

Sólo 11 mil jaliscienses de 457 mil 891 con crédito vigente ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) serán considerados durante este año para acceder a una reestructuración a favor de sus deudas.

Esto significa que apenas 2.4% del universo total de trabajadores podría ser beneficiario a través del Programa de Responsabilidad Compartida.

La cifra irá a la baja en los próximos años si se considera que, en 2019, se beneficiarán a 194 mil 875 personas en todo el país, y será la etapa más grande del sexenio, según el Gobierno federal. Al final de la administración se pretende llegar a un universo de 745 mil.

En este año se beneficiará a los trabajadores que desde hace 15 años, cuando menos, están pagando un crédito en Vices Salario Mínimo (VSM),

pero que no les han subido su salario al mismo ritmo que se incrementa su deuda, lo que provoca un desfase en su saldo.

El objetivo es reducir hasta 55% las deudas que a la fecha resultan “impagables”. Además, contarán con un esquema de tasa fija.

Actualmente, en el país se cuenta con 5.4 millones de créditos vigentes, de los cuales 3.9 millones son en VSM; es decir, que menos de una cuarta parte de este último grupo será beneficiario.

El director del Instituto, Carlos Martínez Velázquez, recuerda que serán elegibles sólo aquellos que cumplan con los requisitos y actualicen sus datos en el portal del Infonavit.

A partir del 1 de marzo, el organismo se comunicará con las personas que realizaron su registro en el portal para iniciar los trámites que permitan modificar las condiciones de los créditos.

Visión federal

Alineación del financiamiento del Infonavit a la Política Nacional de Vivienda.

Apoyo a los trabajadores para vigilar el actuar de los despachos de cobranza.

Enfoque a las preferencias de los trabajadores (autoconstrucción).

Nuevo modelo de cobranza social, en alianza con la CNDH.

Rescate de vivienda abandonada con un enfoque de recuperación del entorno.

PROBLEMAS DETECTADOS

Cobranza social

■ Se carece de controles suficientes para vigilar el actuar de los despachos de cobranza.

■ Los mecanismos de pago y asignación de créditos a los despachos no fomentan un sistema de competencia eficiente.

■ No se brindan los canales adecuados de denuncia contra abusos de terceros.

■ La asimetría de la información genera la participación de intermediarios y coyotes.

Pasos para un nuevo modelo

■ Colaboración con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y otras instituciones, en beneficio de los trabajadores.

■ Evaluación de los procesos, políticas y resultados con los despachos de cobranza, así como los mecanismos de pago.

■ Transparentar la actividad de los despachos de cobranza y generar mecanismos de denuncia en conjunto con la CNDH.

“Nos estamos focalizando en los casos más extremos, pues hay gente que debe hasta cinco veces más del monto que le prestaron”

Carlos Ramírez Velázquez, director del Infonavit.

TESTIMONIO

Debe 500 mil pesos... ¡27 años después!

Hace 27 años, la señora María de la Paz Sandi fue una de las afectadas por las explosiones ocurridas el 22 de abril de 1992 en Guadalajara. Es prácticamente el mismo tiempo que tiene pagando un crédito Infonavit, que actualmente supera el medio millón de pesos.

Comenta que, en aquel tiempo, el préstamo fue por 65 mil pesos. El año pasado buscó saldar su deuda y la sorpresa fue cuando le dijeron que podría cubrirlo con "565 mil pesos actuales".

Al enterarse del programa anunciado por el Presidente para ayudar a quienes tienen deudas "impagables", María de la Paz, quien tiene 78 años, se comunicó al Infonavit en varias ocasiones porque no le solucionaban sus dudas. Finalmente, le contestaron que no podían darle la ayuda porque es pensionada y su crédito era "especial".

Cuando recién le dieron el crédito pagaba 50 pesos mensuales; actualmente son 670 pesos. Apunta que había tenido muchas dificultades para cubrir sus mensualidades, por lo que una de sus hijas le ayudaba con 300 pesos a la semana "para librarla... no me alcanzaba".

Actualmente trabaja como empacadora en una tienda de autoservicio y recibe el doble de pensión, por lo que se siente más aliviada para cubrir su deuda.

Jalisco, en la segunda posición

Jalisco se ubica en la segunda posición a nivel nacional con el mayor número de créditos, con 457 mil 891 contratos de 5.4 millones que se tienen vigentes en el país.

De acuerdo con datos del instituto, el primer lugar lo tiene Nuevo León, con 648 mil 515. El resto de las Entidades se encuentra por debajo de los 300 mil. Y el que menos tiene es Oaxaca, con 25 mil 283.

A principios de mes, este medio publicó que la baja de créditos en Jalisco está relacionada con el incremento del precio de la vivienda, pues de acuerdo con la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), las casas en la Entidad fueron las que más se encarecieron (11% en el comparativo con 2017).

"Es muy triste que el ahorro que tienen las personas no les alcance para comprar una vivienda digna en áreas centrales de la ciudad", indicó Fernando Córdoba, director regional del Laboratorio Nacional de Vivienda y Comunidades Sustentables.

Además de vivienda nueva, durante 2017, Jalisco colocó nueve mil 971 viviendas usadas y siete mil 622 créditos de Mejoravi, a través del cual la gente puede llevar a cabo obras de reparación, restauración o mejora de las casas.

Por otra parte, de las 52 mil 944 viviendas que se tienen en inventario en Jalisco, ya sea en construcción o en trámite para ser habitadas, 15 mil 070 pertenecen al municipio de Tlajomulco de Zúñiga, según estadísticas de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), correspondientes al año pasado.

TELÓN DE FONDO

Líder en casas abandonadas

De 58 mil 659 viviendas del Infonavit abandonadas en todo el país registradas sólo en 2018, cinco mil 939 corresponden a Jalisco, por lo que se ubica en la primera posición a nivel nacional con el mayor número de casas desocupadas.

La Entidad está por encima de Nuevo León y del Estado de México, de acuerdo con un estudio realizado por el instituto.

Carlos Martínez Velázquez informó que, entre 2000 y 2018, se "siguió un modelo expansivo de vivienda en el que se hicieron desarrollos alejados de los centros de trabajo; incluso en lugares donde no se debió haber puesto una piedra porque eran zonas de riesgo".

En el diagnóstico se destaca que en el país hay desarrollos que no cuentan con servicios básicos, como agua o electricidad. Eso trajo como consecuencia el abandono de viviendas y "la insatisfacción de miles de trabajadores".

Desde el sexenio de Vicente Fox (2000-2006), Tlajomulco experimentó el mayor incremento de viviendas y fraccionamientos en el Estado. A la distancia, miles de habitantes de esa localidad decidieron salir de su hogar y optar por una residencia ubicada más cerca de su empleo o escuela.

El Ayuntamiento reconoció que hay 57 mil viviendas deshabitadas en la actualidad. Esto habla de una ligera disminución de la problemática, pues de acuerdo con el inventario nacional de vivienda 2016 desarrollado por el Inegi, en este municipio había más de 66 mil casas abandonadas (en todo el país se documentaron 218 mil 001 inmuebles desocupados).

Debido a que en ese corte, municipios como Zapopan y Guadalajara también presentan un elevado número de casas abandonadas, con 45 mil 080 y 34 mil 984, respectivamente, el alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, propuso la creación de una mesa metropolitana de vivienda.



DECEPCIÓN. Clientes de personas han sido rechazados del programa por no cumplir con los requisitos.

CLAVES

Vigentes, todos los programas federales

Administración

Con todo y los ajustes que se han realizado durante los primeros tres meses del Gobierno de López Obrador, el titular del Infonavit confirmó que todos los programas a cargo del instituto continúan vigentes. Por ejemplo, el crédito Infonavit-Fovissste y el segundo crédito para quienes ya acabaron de pagar el primero. "Todos los programas siguen vigentes, no se ha cancelado ninguno". Recordó que, al

contrario, a partir de abril próximo comenzarán a ofrecer las nuevas líneas de financiamiento.

Oportunidad

Entre los programas más relevantes, contemplados para este año, está la construcción en terreno propio: "Todos los trabajadores que tengan un terreno y quieran utilizar su crédito para poder construir una vivienda en su propio terreno, haremos un esquema de finan-

ciamiento para que lo puedan hacer. Ahí (se requerirá) que los trabajadores tengan la propiedad regularizada y con eso podrán acceder a los programas", indicó Carlos Ramírez Velázquez.

Opciones

En el área de reestructuraciones, todos los trabajadores que tengan voluntad de pago pueden buscar opciones para seguir amortizando sus créditos en condiciones distintas a las que les tocaría de manera regular. "Hasta los trabajadores que tengan salarios mayores pueden reestructurar sus créditos con la banca privada. Hay muchas opciones", añadió Carlos Ramírez Velázquez.

IMEPLAN GOBIERNO ESTATAL Y MUNICIPIOS LE "DARÁN UN RESPIRO": MARIO SILVA

Próxima semana, anuncio de plan para aliviar MiBici

EN IMÁGENES

Lucha contra el vandalismo

No todo es miel sobre ojuelas con el sistema de bicicletas públicas MiBici. La alta demanda también trajo consigo omisiones importantes por parte de los usuarios, que a más de cuatro años de su habilitación, se traducen en un taller lleno en donde no sólo se ajustan frenos o cambios de velocidades, sino que se remueve grafiti, calcomanías, pintura y hasta chicles pegados.



DE A DOS. Postales como la de la imagen son constantes, a pesar de que las reglas de operación lo prohíben.



EN DUDA. En el taller se categorizan los vehículos ponchados y los que podrían estarlo.



ARREGLO. Cuatro de cada 10 unidades en servicio requieren ser parchadas.

La estrategia contempla fondos para mejorar su operación, ampliarlo y hasta poner ciclovías

La popularidad de las bicis ha crecido notablemente; ahora se utilizan más de 10 veces al día

Luego de que este medio de comunicación publicó que los usuarios de MiBici manifestaron su molestia porque cada vez es más común que las estaciones del polígono del Centro de Guadalajara estén vacías o con unidades bloqueadas por las fallas que presentan, el titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), Mario Silva, afirmó que la próxima sema-

na se presentará un plan para "darle un respiro" al sistema.

Sin entrar en detalles, el funcionario destacó que en la estrategia (en la que participarán el Gobierno del Estado y los nueve municipios metropolitanos) se contemplan recursos para mejorar la operación del programa, pero también para ampliarlo, construir ciclovías, dar mantenimiento a las existentes y señalizarlas.

Una de las organizaciones que hizo un llamado para que esta acción se llevara a cabo fue Bicicleta Blanca.

Elton Osorio, uno de sus integrantes, comentó que durante la administración de Aristóteles Sandoval se pidieron 250 millones de pesos para incrementar el alcance de MiBici, pero

de éstos sólo se entregaron 100 millones, mismos que fueron insuficientes.

De acuerdo con el Imeplan, entre el 1 de enero y el 25 de febrero de este año se registraron 744 mil 896 viajes y tres mil 646 usuarios en la red, lo que representó un aumento de 58% y 87%, respectivamente, con lo reportado en el mismo periodo de 2018.

Silva resaltó que hay bicicletas que son utilizadas más de 10 veces al día. En comparación, durante la anterior administración el promedio de recorridos fue de ocho diarios.

"Tenemos un incremento importantísimo que no se había visto en la historia de MiBici. Es producto del tema del desabasto de combustible. Espero que en algunas semanas esto ya pueda estar en normalidad", dijo.



PERISCOPIO

Parches, principal atención que se les da en el taller

Manuel Gutiérrez, coordinador del taller de MiBici Pública, compartió que actualmente unas 250 unidades son atendidas en este espacio que cuenta con 11 mecánicos. Acentuó que aproximadamente cuatro de cada 10 necesitan ser parchadas.

"En enero tuvimos unas 329 ponchadas y luego de una revisión se van a la calle. Esto sólo representa 13% de las bicicletas totales que tenemos operando en el programa".

Sólo en enero se llevaron a cabo tres mil 218 servicios, de los cuales mil 400 fueron por mantenimiento preventivo. También se colocaron tres mil 466 refacciones.

Gutiérrez explicó que también reciben bicicletas vandalizadas cuyos asientos fueron quemados.

El titular del Imeplan, Mario Silva, destacó que en las labores de mantenimiento preventivo, que se realizan mensualmente, se hacen ajustes en frenos, cambios de velocidades se remueve grafiti, pintura, calcomanías y hasta chicles.

Agregó que en las estaciones se cambian baterías del kiosco, memorias, tarjetas madre en caso de fallas, pantallas táctiles y deshabilitación en caso de vandalismo.

"Ese proceso se realiza de inmediato y dependiendo de la demanda o de qué tan dañado esté un dispositivo. También se hace una recolección de bicicletas con defecto".

NUMERALIA

Necesidades del programa

600 bicicletas adicionales se requieren para atender la alta demanda del programa MiBici.

2,331 cambios de cámaras de bici se hicieron en 2018; en 2017 fueron mil 332.

329 llantas se parcharon en enero de 2019.

60 bicicletas al día, en promedio, se reparan en el taller.

45 unidades reciben mantenimiento preventivo al día.

1,976 asientos y mil 002 puños se han cambiado desde noviembre de 2018.

EL SISTEMA TIENE REGLAS: NO MÁS DE UNA PERSONA

En el programa MiBici está prohibido cargar más de cinco kilos en la parrilla; tampoco se permite que dos personas viajen en una unidad.

Sin embargo, Omar Romo destacó que recurrentemente se encuentra a un hombre que lleva a su hija sentada en la parte delantera. Este medio de comunicación también observó cómo en el Centro tapatío dos mujeres abordaban una misma bici.

La omisión a esta regla es grave. El coordinador

del taller del sistema, Manuel Gutiérrez, explicó que llevar objetos, personas y animales que tengan un peso mayor al señalado provoca que la dirección del manubrio falle.

Agregó que estas prácticas generan que las parrillas se desprendan, se aflojen y que la unidad presente problemas al ser entregada en los ciclopuertos.

Juan Rincón, usuario de la red, aceptó que él ha transportado garrafrones porque le resulta práctico.

"Cuando salgo, subo el

garrafón en la parrilla y así me lo llevo a mi casa. Sí es peligroso, pero también trato de irme con más cuidado porque tengo miedo de que se estrelle el garrafón", dijo.

El titular del Imeplan, Mario Silva, acentuó que para evitar este tipo de acciones, se pondrá en marcha una campaña para socializar las buenas prácticas, de modo que se eviten accidentes y los ciclistas cuenten con más información del buen uso del sistema.

Discutirán la refundación de Jalisco en el CUCEA

Del 6 al 8 de marzo. Anuncian quinto Coloquio de Invierno de la Red de Políticas Públicas que será abierto a todo el público

JULIETA SALGADO
GUADALAJARA

Este año no serán solamente académicos los que discutirán sobre políticas públicas. El V Coloquio de Invierno de la Red de Políticas Públicas será abierto a la sociedad, actores políticos, así como otras instituciones académicas para analizar, debatir, criticar y proponer ideas acerca de la Refundación de Jalisco.

El miércoles 6 de marzo, el coloquio organizado por el CUCEA, arrancará con la conferencia magistral del principal promotor de la Refundación, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, a las 19:00 horas en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara.

El jueves 7 y el viernes 8 de marzo, se llevará a cabo la discusión dividida en cinco paneles en la Sala de Gobierno del CUCEA, para abordar los temas: las relaciones entre los poderes públicos de Jalisco, la relación entre gobierno estatal y los gobiernos municipales, gobernanza metropolitana, la relación entre el gobierno estatal y la Federación, la relación entre el gobierno estatal y la sociedad jalisciense.

La iniciativa de generar el acercamiento entre académicos, go-

bernantes y sociedad en general, fue del director del Instituto de Investigación en Políticas Públicas, Luis Aguilar Villanueva.

“La UdeG que es el centro de pensamiento más importante, más independiente del estado de Jalisco tiene que reflexionar sobre esta empresa gubernamental y esta empresa ciudadana”, indicó Luis Aguilar.

Además, dijo, “la universidad tiene que reflexionar sobre este tema, sobre sus razones, sobre sus

REACCIONES

“La UdeG tiene que reflexionar sobre este tema, sus razones y prácticas, de ahí la pertinencia del coloquio”

Luis F. Aguilar Villanueva
Director del Instituto de Investigación en Políticas Públicas del CUCEA

contenidos, sobre sus prácticas y por esto es el coloquio”, explicó el investigador.

Por su parte, el rector del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara, José Alberto Castellanos Gutiérrez, señaló que “precisamente se propicia un espacio como este para saber de qué se trata la Refundación, qué se pretende con ella. La idea del doctor Luis Aguilar fue esa, vamos acercando académicos, gente del gobierno, que se genere el debate para saber. Necesita haber una retroalimentación, escuchar voces de ciudadanos, académicos, que puedan criticar, que puedan”.

Añadió que luego de 18 años la brecha entre académicos y gobierno, propiciada por el mismo gobierno se reduce.

La entrada no tendrá costo pero los interesados deberán estar inscritos en la página: iipg.cucea.udg.mx.



Habrà una conferencia magistral del gobernador en el Paraninfo el 6 de marzo. ESPECIAL



- EVENTO**
- El coloquio iniciará el 6 de marzo a las 19 horas en el Paraninfo Enrique Díaz de León y terminará el 8 de marzo con actividades en CUCEA
 - La entrada es gratuita y sólo deben registrarse en la página iipgg.cucea.udg.mx
 - Hasta el momento se tienen 600 registrados y los lugares serán sólo para los primeros que lleguen al lugar

ALFONSO HERNÁNDEZ

Docentes discutirán la refundación en Jalisco

CUCEA SERÁ LA SEDE

El 6 de marzo dará comienzo el quinto Coloquio de Invierno de la Red de Políticas Públicas de la UdeG; en donde discutirán el futuro el estado

DANIELA RODRIGUEZ

6 México necesita una nueva clase política con visión y capacidad de emprender acciones en torno a esta, lo que no puede ocurrir sin la voz, creatividad y colaboración de la sociedad"

LUIS AGUILAR VILLANUEVA
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE CUCEA

Explicar y cuestionar el término de la refundación en Jalisco será el tema principal a abordar en el quinto Coloquio de Invierno de la Red de Políticas Públicas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), que tendrá como sede al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), el próximo 6 de marzo.

El director del Instituto de Investigación en Políticas Públicas del CUCEA, Luis Aguilar Villanueva señaló que la importancia de este tema se debe a que la universidad no quiere quedarse fuera de la discusión del mismo, pues ha causado mucha relevancia desde las campañas electorales.

"La UdeG tiene que reflexionar sobre este tema, sus razones y prácticas, de ahí la pertinencia de, coloquio. México necesita una nueva clase política con visión y capacidad de emprender acciones en torno a esta, lo que no puede ocurrir sin la voz, creatividad y colaboración de la sociedad", señaló Aguilar Villanueva.

El director mencionó que los antecedentes a este coloquio vie-



ELECTORAL. Dentro del evento participarán especialistas, algunos actores privados, así como funcionarios públicos.

CORTESIA

nen desde la campaña electoral del ahora gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, quien partió desde esta primicia y habló de un reordenamiento económico, social e incluso político.

Aguilar Villanueva detalló que, además, se decidió tomar este tema como punta del evento, una vez que el gobernador presentó una reforma de la constitución, hecho que revolucionó al estado.

Por su parte, el rector del CUCEA, José Alberto Castellanos Gutiérrez puntualizó que dentro del evento se explicará desde lo que refiere el término refundación, hasta todas las acciones políticas que este implican.

"Los temas se tirarán en torno a las relaciones de los poderes públicos, los distintos órganos de gobierno y las implicaciones de la gobernanza; las relaciones entre el poder público y la sociedad que está inconforme con el deterioro de sus condiciones de

vida", expuso y señaló que bajo lo que implica este proyecto, la máxima casa de estudios aportará su análisis y reflexión desde el punto académico.

El coloquio se dividirá en cinco paneles, los temas son: relaciones entre los poderes públicos del estado, relaciones entre el gobierno jalisciense y gobiernos municipales, gobernanza metropolitana, relaciones entre gobierno del estado y la federación, así como relación gobierno y sociedad.

Dentro de los paneles se tendrá participación de algunos funcionarios públicos, tal es el caso de los presidentes municipales de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, y el de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, así como del secretario general de gobierno, Enrique Ibarra Pedrosa. Participarán también, algunos actores privados, gubernamentales, así como miembros del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y el Colegio de Jalisco.



TWITTER
@ntrguadalajara

Seguirá Casa Jalisco en Chicago.- Cónsul

FRANCISCO DE ANDA

La Administración de Enrique Alfaro mantendrá las Casas Jalisco de Los Ángeles y Chicago, pese a que esta última se encuentra en venta desde 2017, aseguró ayer el Cónsul de México en Los Ángeles.

Según Carlos García de Alba, esto fue lo que adelantó el Mandatario estatal en una reunión con jaliscienses radicados en el sur de California.

“San Francisco, hasta donde entendí, no va a seguir (el Centro Jalisco), pero Los Ángeles y Chicago van a seguir con elementos novedosos, con programas de trabajo”, dijo vía telefó-



■ La Casa Jalisco en Chicago fue adquirida en 2009 por 66.6 millones de pesos; se autorizó su venta desde 2017.

nica el representante consular al termino del encuentro con Alfaro.

“El mensaje fue muy bien recibido por la comunidad”.

En 2017, la Administración del priista Aristóteles Sandoval inició la venta de

la Casa Jalisco en Chicago, luego de permanecer subutilizada durante años y generar gastos anuales por casi 5 millones de pesos.

En cuanto al recinto en Los Ángeles, García de Alba comentó lleva a cabo una

labor que complementa el trabajo del Consulado, aunque reconoció que la oficina había caído en el letargo.

“Yo no creo que haya culpables, en general había inercias, había necesidad de inyectar nuevas energías”, abundó.

Tras el encuentro, Alfaro publicó en redes sociales que el objetivo es que dicha Casa Jalisco cuente con una agenda seria de promoción cultural y económica.

Se consultó al Gobierno estatal para abundar en la propuesta de mantener los centros de Chicago y Los Ángeles, pero no se recibió respuesta a la solicitud al cierre de la edición.

Prospera desaparece; 245 quedan sin contrato

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

No hay vuelta de hoja: el programa Prospera desaparece y el gobierno del estado de Jalisco sólo analiza contratar 40 de los 245 trabajadores que laboraban con un contrato federal.

Así lo advirtió la directora del Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud en la entidad, María del Consuelo Robles Sierra.

Dijo que el estado no cuenta con recursos para absorber la totalidad de empleados, por lo solo serían 40 y se destinarían a Centros de Salud, que es el área donde se requieren.

Entre los 245 despedidos se encuentran médicos, enfermeras y administrativos. Absorbían una nómina por 5 millones de pesos mensuales.

Refirió que el 31 de diciembre cuando la federación informó al estado que las Reglas de Operación del programa Prospera terminaron su vigencia el 31 de diciembre del 2018, detalló la ex diputada local.

Dicho programa se convertirá en Becas para el Bienestar de Educación Benito Juárez y se elimina el componente de salud, declaró por su parte Carlos Lomelí Bolaños.

Anunció que a partir de marzo, familias de los municipios de Tala, Guadalajara, Tonalá y Zapopan se verán beneficiados con recursos. ■

POR ORDEN DE ITEI

CEDHJ deberá clarificar finanzas

DARÍO PEREIRA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) deberá de transparentar información relativa al estado financiero que presentaba la institución al momento de su último proceso de entrega-recepción, es decir, en agosto de 2017, cuando Alfonso Hernández Barrón asumió la presidencia del organismo defensor.

Esto, después de que un ciudadano solicitara vía transparencia tanto la disponibilidad de recursos con los que se contaba entonces, como los pasivos existentes en los diferentes rubros del capítulo presupuestal de servicios personales (pago de nómina, liquidaciones, indemnizaciones, laudos y responsabilidad patrimonial).

“Entregaron algo distinto a lo que se les solicita y ahora



Entregaron algo distinto a lo que se les solicita y ahora existe una obligación de generar un informe”

SALVADOR ROMERO ESPINOSA
COMISIONADO DEL ITEI

existe una obligación de generar un informe respecto al pasivo (...) La comisión lo que remitió es un vínculo de Internet a sus estados financieros, pero ahí no se desglosa este dato concreto. No se sabe si existe o si no existe”, detalló Salvador Romero Espinosa, comisionado del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteij).

Por ende, la CEDHJ cuenta ahora con un plazo de 10 días



HUMBERTO MUÑOZ

PENDIENTE. La comisión tiene que presentar información de su última entrega-recepción.

hábiles para rectificar las respuestas entregadas.

RECIBE NÚMERO HISTÓRICO DE RECURSOS

Durante su sesión celebrada ayer, el pleno del Iteij dio cuenta de la recepción de 187 recursos de revisión, 179 recursos de transparencia y un recurso de protección de datos

personales. Todos estos, durante el periodo comprendido entre el 18 y el 22 de febrero.

La mayoría de éstos (346) fueron interpuestos por un solo ciudadano, quien se quejó de que la mayoría de las dependencias y organismos públicos descentralizados estatales carecen de avisos de seguridad actualizados.

NUEVO PROGRAMA

Buscan reactivar el campo en Jalisco

REDACCIÓN

Con la finalidad de reducir las importaciones y reactivar la economía del país, la Confederación Nacional del Campo y para el Campo (Confenacam) dará inicio a sus proyectos estratégicos para combatir el rezago en materia agropecuaria.

“La Confederación nace por el hartazgo y el olvido de los sectores vulnerables en México, primordialmente el campo”, dijo Marco Antonio Esquivel, líder de la confederación.

El programa Un millón de hectáreas para la reactivación del campo mexicano, tiene como objetivo el reducir las importaciones, reactivar la economía y practicar agricultura de manera más responsable para brindar mayores

FINAL

● En este modelo, el productor participa con una garantía líquida, la iniciativa privada aporta 30 por ciento de productos orgánicos y el resto se lleva a cabo con participación del gobierno federal

oportunidades a la población por medio de la siembra organizada y enfocada de los tres grupos de cultivos de mayor importancia del país: granos, hortalizas y oleaginosas, para evitar la dependencia alimentaria del país que se encuentra 32 puntos porcentuales debajo de los 75 que la FAO estima.

En México, la producción agrícola actual no alcanza para cubrir las necesidades alimentarias del país, por lo que se planea concentrar la producción en los estados del país que son fuertes productores de grano o zonas que garanticen la producción necesaria, lo que de por resultado una reducción en la importación de éste grano.

Ante esta situación la Confenacam propone un modelo de responsabilidad compartida, en el



ESTRATEGIA. El arranque del proyecto se celebrará el 1 de marzo en Jalisco y otras 11 entidades.

ESPECIAL

que participan de manera tripartita el gobierno federal, la iniciativa privada y el productor final, a través de un esquema de financiamiento mediante el programa, en el que se asume el costo del paquete tecnológico –que incluye semilla certificada–, insumos agrícolas, análisis de suelo y seguro agrícola (que para el caso de maíz tiene un costo aproximado de 13 mil 800 pesos).

Con la participación de productores, profesionales y pequeños y medianos empresarios, y más de 2 mil 346 organizaciones, el programa dará inicio a sus actividades este 1 de marzo con eventos simultáneos en Jalisco, Baja California, Campeche, Ciudad de México, Chiapas, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Quintana Roo, Sonora y Veracruz.

Arrebatan a P. Vallarta 13 mil 'springbreakers'

ADRIANA LEYVA

Esta temporada de "spring-break" se espera que Puerto Vallarta reciba 13 mil turistas universitarios menos provenientes de EU y Canadá, indicó Germán Ralis, Secretario de Turismo de Jalisco.

Cada "springbreaker" se hospeda unos cinco días y genera un gasto de entre mil 400 y mil 600 dólares por estadía, por lo que Puerto Vallarta dejaría de percibir unos 18.2 millones de dólares.

Álvaro Garciarce, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Puerto Vallarta, reconoció que hay una baja de reservaciones, principalmente de EU.

Una de las razones por las que los "springbreakers" dejarán de venir es porque

los destinos del Caribe mexicano redujeron tarifas, mientras que Vallarta ha optado por mantener los precios.

"Cancún y Riviera Maya han venido a bajar sus tarifas y eso de alguna manera pudiese llegar a afectar el volumen de visitantes a nuestro destino", agregó.

En revisión de tarifas se constató que hoteles de cadena en Cancún tienen precios entre 5 y 10 por ciento menores respecto a los de Vallarta en temporada de "springbreakers", que comprende las primeras 3 semanas de marzo.

"No queremos entrar a una guerra de precios, nosotros estamos ofreciendo un destino seguro y con alta cultura y gastronomía", señaló Garciarce.

Desaparecen cifras de exportación

ADRIANA LEYVA

Si alguien quiere saber cómo se comporta el comercio exterior de Jalisco tendrá que esperar.

Y es que el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), que preside Augusto Valencia, detectó supuestas inconsistencias metodológicas en la generación de la información de las cifras mensuales de comercio exterior.

“Por lo cual la información generada se encuentra en proceso de revisión. Por

ese motivo se deshabilitó la consulta interactiva de la página del instituto, y no se podrá procesar la información hasta que concluya el proceso de validación”, señala en un comunicado.

Debido a esta situación no se puede conocer la capacidad exportadora del Estado, ni a qué regiones llega o qué nuevos mercados abrió.

Según las últimas cifras que se publicaron, en enero-septiembre de 2018 las exportaciones de Jalisco alcanzaron los 37 mil 261 millones

de dólares, cifra similar al mismo periodo del año previo, cuando hizo envíos por 37 mil 253 millones.

“El IIEG está comprometido a generar estadísticas oportunas y confiables, por lo que se procedió a inhabilitar la consulta dinámica hasta que se concluya el proceso de revisión. Por lo tanto, el IIEG no puede difundir la información de comercio exterior”, se lee.

Sin embargo, no hay fecha para dar a conocer, ya sea la nueva metodología o las cifras actualizadas.



BAJA DESEMPLEO EN JALISCO

LABORAL. Una tasa de desocupación de 2.47 por ciento registró Jalisco en enero pasado, menor al 2.59 de diciembre y la más baja desde abril de 2018, cuando fue de 2.10 por ciento, según cifras del Inegi. En el País, la tasa fue de 3.49 por ciento en enero de 2019.

Alcanzan construcciones valor total de 43,820 mdp en 2018

Generan privados récord en obras

Repunta inversión de IP, mientras que la de Gobierno sufre un descenso

ADRIANA LEYVA

El 2018 fue uno de los mejores años para la industria de la construcción en Jalisco.

De acuerdo con cifras del Inegi, el año pasado se alcanzó un total de 43 mil 820 millones de pesos en obra, la cifra más alta desde 2008, cuando se lograron 44 mil 757 millones de pesos en el Estado.

Sin embargo, la cifra se generó debido a la inversión privada, principalmente por la construcción y desarrollo inmobiliario de la entidad.

“Más del 50 por ciento de ella tiene que ver con edificación y vemos en el desarrollo de vivienda e inmobiliario que hay, aunado al tema de movilidad y temas urbanos se lleva casi un 75 por ciento”, dijo Luis Rafael Méndez Jaled, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Jalisco.

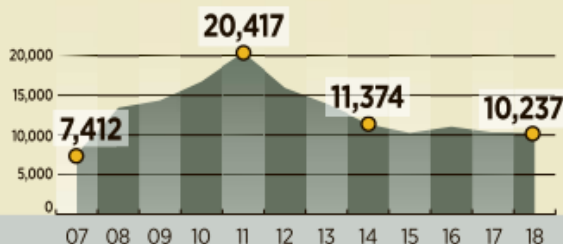
En contraste, la obra pública tuvo su peor descenso en 11 años, ya que únicamente generó 10 mil 237 millones

Claroscuros

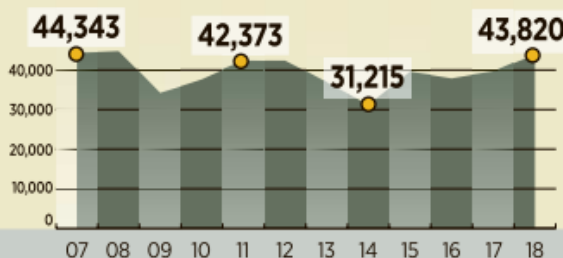
Los constructores en Jalisco tuvieron en 2018 su mejor año en una década, aunque no fue por la obra pública, que tuvo su peor nivel en 11 años.

(Valor de la construcción realizada en Jalisco, en mdp actuales)

OBRA PÚBLICA



TOTAL



Fuente: Inegi.

de pesos en inversión.

“Nosotros lo que esperamos es que la tendencia de la infraestructura que emana de la inversión privada se mantenga”, añadió.

Sin embargo, hay elementos que podrían favorecer que la obra pública repunte y tenga mejores niveles que los registrados en los últimos 10 años.

“Creo que los planes parciales son fundamentales porque se estaba construyendo sin tener la garantía de que existiera infraestructura que dotara de todos los elementos para darle calidad de vida al ciudadano y se estaba rezagando”, comentó.

Pero además se requiere de una mejor administración que haga más efectivo el recurso que se obtiene tanto del Estado como de la Federación para que la brecha se reduzca y la proporción pueda llegar a ser un 60 por ciento de obra privada y un 40 por ciento de pública.

“Hay elementos como el instituto de planeación que estamos diseñando para implementarlo, donde se puede planear que todo lo que se invierte cuenta con infraestructura. Si planeamos así esto se puede revertir en cuestión de dos o tres años, estaríamos hablando de que al final de sexenio pueda estar regularizado”, expresó.

“Lo importante no es tanto el monto, lo importante es que sí exista toda la infraestructura, todo el tema de drenaje y alcantarillado, todo el tema de movilidad, de servicios de salud cercanos, de educación antes de estar construyendo”.



DESECHADA.

Las Cruces, impulsada desde el sexenio de Felipe Calderón, ya no se considera en el Programa para el Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional 2016-2030.

ESPECIAL

Las Cruces, megaobra de la CFE, se derrumba

HASTA 2018 COSTABA 13 MIL 300 MILLONES DE PESOS

La asociación Sumar-Voces por la Naturaleza expone que el proyecto hidroeléctrico es "inviable estratégica y financieramente"



TWITTER
@ntrguadalajara

AGUSTÍN DEL CASTILLO

El polémico megaproyecto Las Cruces, el cual generaría electricidad para Jalisco y que ha atravesado tres presidencias de la República, de Felipe Calderón a Andrés Manuel López Obrador, está a punto de ser cancelado en definitiva: ni tuvo asignación presupuestal en 2019, ni es viable económica y socialmente, advirtió ayer la asociación civil Sumar-Voces por la Naturaleza.

El costo del proyecto pasó de 7 mil 995 millones de pesos en 2012, a 13 mil 300 millones de pesos en 2018, además que debió afrontar una férrea defensa de las comunidades del río San Pedro Mezquital y la mirada recelosa de la convención Ramsar por su posible efecto negativo sobre el mayor sitio costero adscrito a la declaratoria de Naciones Unidas de Humedales Prioritarios: las marismas nacionales de Nayarit, una de las zonas ambientalmente más valiosas del país.

Lo cierto es que la Secretaría de Energía (Sener) ha retirado el proyecto hidroeléctrico Las Cruces del Programa para el Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (Prodesen 2016-2030), para proponer en su lugar "una diversificación de la matriz eléctrica con tecnología renovable", dijo a NTR Guadalajara el director de la organización defensora de la naturaleza, Ernesto Bolado Martínez.

"La apertura del sector eléctrico a la inversión privada y las tendencias internacionales de generación de energía con fuentes renovables, han cambiado las proyecciones de la Sener respecto al proyecto hidroeléctrico. Lo anterior aunado a un incremento de sus costos en más de 80 por ciento, tanto por el incremento de los materiales de construcción como de la variación en el tipo de cambio respecto al dólar, que elevó su costo a más de 13 mil millones de pesos", indicó.

SE APOYAN DE DIAGNÓSTICO

El activista presentó un estudio realizado por la asociación civil, que concluye que Las Cruces es un proyecto "inviable estratégica y financieramente".

Entre los detalles, documentos de la Sener señalan que el sistema eléctrico en México "presenta una pérdida de energía por transmisión y distribución de aproximadamente 13 por ciento, lo que a su vez representa pérdidas de 42 mil 246

IMPACTOS A LA SALUD SOCIAL Y AMBIENTAL

- El primer riesgo de un proyecto hidroeléctrico "comienza con la llegada de un gran número de trabajadores a un área remota, los cuales comúnmente acarrear enfermedades infecciosas como tuberculosis, sarampión, influenza, sífilis y sida". Durante la construcción de presas, "enfermedades como la diarrea aumentan en el orden de 60 por ciento"
- Nayarit y Durango "son los únicos estados de la República que en 2015 elevaron su mortalidad en menores de 5 años por enfermedades diarreicas y relacionadas con el agua. Una presa de las características de Las Cruces aumentaría potencialmente estas cifras"
- Existen varias localidades y núcleos agrarios que deben ser relocalizadas y no solo San Blasito. Además, la reubicación de éste sería en un sitio de alto riesgo de desarrollo de enfermedades transmitidas por moscos, ya que se localizaría dentro del área de peligro de 2 kilómetros alrededor del vaso de la presa
- Una hidroeléctrica "en un clima tropical, durante sus primeros 10 años de vida, emitirá cuatro veces más carbono que una planta que funcione con combustibles fósiles. Es necesario agregar un impuesto que cubra los costos no contemplados en estos proyectos, como los daños sociales y los gases de efecto invernadero que emite"

Fuente:
Estudio socioambiental de Sumar sobre hidroeléctrica Las Cruces

millones de pesos anuales. Estas pérdidas no se valoraron para el proyecto Las Cruces, que produciría energía en Nayarit, para enviarla a Jalisco, Guanajuato, Michoacán y San Luis Potosí, quienes demandarían 73 por ciento de esta energía".

El estudio "identifica que, en el nuevo contexto del sector energético, Las Cruces no es necesaria hoy, ni a futuro, para satisfacer los requerimientos del sistema eléctrico nacional. La inversión en tecnologías renovables a pequeña escala y cerca del lugar de consumo, es más atractiva para los inversionistas, más estratégico para el sistema eléctrico nacional y más eficiente para las redes de distribución", señaló Bolado Martínez.

En el trabajo, se analizó el proyecto "bajo el enfoque de sustentabilidad financiera y ambiental, resultando que en su valoración no se consideraron los costos de impactos ambientales, sociales y

económicos en localidades aguas abajo de la presa y sus respectivas medidas de mitigación. Tampoco se incluyeron los costos de operación, mantenimiento y abandono de las instalaciones durante y después de su vida útil".

Todo proyecto de gran escala "posee un costo propio e intangible, que debe ser cuantificado. Para el caso del proyecto hidroeléctrico Las Cruces, existen muchos aspectos por analizar, por no contemplarse en los estudios que solicitó la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). Por ello, el presente estudio amplía el conocimiento sobre la afectación que tendría Las Cruces, considerando los impactos sociales y las afectaciones al sistema ambiental bajo distintos escenarios. Asimismo, se evalúan otras alternativas al proyecto para la generación de energía y se realiza un estudio económico sobre los costos tangibles e intangibles de cada propuesta, con la finalidad de encontrar la mejor alternativa", señala el resumen ejecutivo.

IRREGULARIDADES

En septiembre de 2014, la Semarnat avaló el manifiesto de impacto ambiental (MIA) del proyecto promovido por la Comisión Federal de Electricidad (CFE). La autorización se otorgó de manera condicionada al cumplir con una serie de observaciones, entre ellas, con el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y apegarse al nuevo marco jurídico de la reforma energética.

"En particular, la condicionante 1 del resolutivo de Semarnat (Oficio No. SGPA/DGIRA/DG 07893), exige a la CFE, entre otros, el cumplimiento del artículo 120 de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE, 2014), respecto a la obligación de presentar una evaluación de impacto social.

Además, un documento de la Sener y la Agencia Internacional de Energías Renovables (Irena), de 2015, señala "que México puede lograr los 17 GW (gigavatios) requeridos para 2030 con las grandes hidroeléctricas que ya cuenta. Estas pueden experimentar un incremento de capacidad en sus unidades, lo cual debería realizarse, antes de construir nuevas hidroeléctricas. Por ejemplo, Infiernillo (en Guerrero) constaba de cuatro generadores de 160 MW (megavatios) y dos de 180 MW (1000 MW en total). Cuatro nuevas turbinas de 200 MW han reemplazado a las de 160 MW, por lo que su capacidad total aumentó a 1160 MW".

Durante 2016, las hidroeléctricas sólo aportaron 10 por ciento de la generación total de energía producida en el país. "Esta tecnología es altamente vulnerable frente al cambio climático, por la variabilidad en las precipitaciones y la captación de agua para las presas, y obliga a buscar otros tipos de energías limpias y renovables", finalizó.



La apertura del sector eléctrico a la inversión privada y las tendencias internacionales de generación de energía con fuentes renovables, han cambiado las proyecciones de la Sener respecto al proyecto hidroeléctrico"

ERNESTO
BOLADO
MARTÍNEZ
DIRECTOR
DE SUMAR-
VOCES
POR LA
NATURALEZA

PODER Y FAMA

>POLÍTICAS-ACTIVISTAS-EMPRESARIAS-COMUNICADORAS...

16 MUJERES JALISCIENSES EMPODERADAS Y EXITOSAS

Por Belisario Bourjac

¿Quiénes son las mujeres que en Jalisco en los últimos años han logrado mayor poder e influencia producto de su empoderamiento como resultado de su trabajo, esfuerzo y sus luchas en los diversos campos de la sociedad?

En Jalisco y en México hay muchísimas mujeres dignas de reconocerse, cuyos éxitos o acciones trascienden socialmente al contribuir a construir comunidad con sus esfuerzos y luchas de todos los días para salir adelante, como madres de familia, empresarias, maestras y educadoras, senadoras, diputadas, regidoras y/o servidoras públicas, artistas, deportistas, comunicadoras, activistas y líderes sociales.

En la edición anterior de Conciencia publicamos un listado de los personajes con mayor poder e influencia en Jalisco, seleccionando 12 que tienen en particularidad que son varones, lo que generó diversas opiniones y críticas, una de ellas fue el por qué no se incluyó a mujer alguna.

La comunicadora y activista Cecy Márquez, expresó que lo publicado hablaba del machismo exacerbado de Jalisco.

A raíz de nuestra portada 12 jaliscienses poderosas y famosas la organización Mujeres en el Medio, que es una red interdisciplinaria de mujeres comprometidas con una ciudad equitativa, incluyente y planeada por y para nosotras, elaboró una portada muy similar a la de Conciencia, pero con puras mujeres que pretendió ser una especie de parodia crítica y protesta por esa "visión machista" de Conciencia.

Nunca fue esa la intención de los editores de Conciencia, pero la expresión de Cecy Márquez que calificó el trabajo periodístico reflejo de la cultura del "machismo exacerbado", da a lugar y queda para la reflexión, cada quien podrá tener su punto de vista, podemos estar o no de acuerdo, pero cada quien lo tiene y se le respeta.

Eso que sucede en la sociedad conlleva a un análisis más profundo sobre ese poder que sigue dominante de la sociedad patriarcal, donde todavía los principales roles los tienen los hombres, al menos es más notorio en Jalisco que en la Ciudad de México.

Sobre dicha portada organización Mujeres en el Medio, procedimos a hacer un ejercicio, preguntando en redes que opinaban de la misma y sobre quiénes deberían ser las mujeres más empujadas, exitosas e influyentes de Jalisco.

MUCHÍSIMAS MUJERES VALIOSAS

Jalisco tiene mujeres altamente valiosas y que se han convertido pilares de la sociedad, pero que en un ambiente patriarcal no sólo se minimiza, sino que también llega a ocultarse y hasta ignorarse.

Existe una desigualdad de géneros no sólo de décadas, sino que venimos arrastrando de siglos producto de una sociedad patriarcal, desigualdad que se registra en las diversas clases sociales.

Pero algo está pasando en la sociedad de hoy, con las nuevas generaciones de jóvenes que traen otro chip, nuevos paradigmas, inmersos en un proceso de cambios y transformaciones, resultado de luchas largas y pesadas cuyos frutos empiezan a sentirse.

Hicimos un ejercicio solicitando la opinión en redes sociales y en diversos círculos para que se expresaran sobre trayectorias de mujeres que se han destacado en estos últimos años por sus luchas y esfuerzos. Pedimos en redes sociales que propusieran.

Son muchísimas mujeres valiosas, valientes que deberían estar en nuestras páginas, nos queda claro, pero en un primer ejercicio, seleccionamos a 16, faltan muchas, quedamos a deber, pero en las próximas ediciones, el hilo del tema lo seguiremos desdoblado, para participar en todos los planos de la vida política, económica y social en condiciones de igualdad.

Un punto que consideramos para esta selección es la vigencia de mujeres empujadas, que se han ganado espacios con responsabilidades y cuyas acciones tienen impacto en la sociedad.

Por supuesto que son muchas las que deben de estar y el hecho de que hoy aparezcan 16, no implica que son más que otras que no aparecen en este espacio, es una referencia del papel fundamental que juega la mujer en nuestra sociedad.

Hay muchas mujeres que han trascendido en la sociedad, cuyos éxitos han sido reconocidos a nivel nacional e internacional, como es el caso de Lorena Ochoa que en el deporte se convirtió en una figura universal como campeona mundial de golf.

La figura de Guadalupe Morfín en su lucha por la defensa

“

Gracias a la educación pública, pudimos estudiar muchas de nosotras, tuvimos la oportunidad de aprender matemáticas, derecho, ingeniería, contabilidad, nanotecnología, todas estas nuevas carreras que la Universidad está abriendo precisamente para poder estar a la vanguardia y enfrentarnos lo que es la industria 4.0, ya estamos aquí, ya trabajamos con robots que pueden hablar y que pueden interactuar”.

CARMEN ENEDINA RODRIGUEZ ARMENTA / ACADÉMICA

de los derechos humanos, ha sido notable. Tiene una larga y rica trayectoria para que se respete la igualdad y la tolerancia, con la convicción del valor que se le debe de dar a la mujer en la sociedad, que no tiene por qué estar sometida al hombre, que la debe entender como una persona independiente, con poder de decisión propia y que es la equidad.

Una gran lucha de las mujeres ha sido por la igualdad, empezando por la desigualdad laboral y salarial que se vive.

La violencia contra las mujeres es pan de cada día. Violencia en la familia, violencia en la escuela, violencia en la calle. Los abusos sexuales...

DESAPARICIÓN DEL LIM

Hay casos de mujeres notables, pero que se les critica se quedarán calladas en el caso de la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres, o asumieron una posición a favor de ello y que generó un fuerte debate en la opinión pública como el que se registró entre la legisladora Mirza Flores y la activista Guadalupe Ramos. Chocaron dos visiones, una, la posición gobiernista, y la otra, desde la sociedad civil.

La desigualdad de género ocurre en prácticamente todos los campos de las actividades políticas, económicas y sociales, existen muchas barreras que encuentran las mujeres para poderse abrir paso en su carrera profesional o el asumir puestos de mayor responsabilidad.

LA DISCRIMINACIÓN

Hay mucho, pero mucho por hacer en este campo. Un estudio del desaparecido Instituto Jalisciense de las Mujeres sobre la actividad de los candidatos a diputados en Twitter mostró que en el pasado proceso electoral apenas el 4% de las publicaciones correspondieron a temáticas relacionadas con las féminas.

De acuerdo a este análisis, elaborado por GraphPath, entre el 1 y el 27 de mayo, los aspirantes a las diputaciones en Jalisco publicaron cuatro mil 915 tuits de los cuales 202 estuvieron orientados a temáticas con relación a la mujer como sexualidad, maternidad, inclusión, violencia e igualdad de género, principalmente.

La doctora Erika Loyo, entonces presidente del IJM, al respecto expresó que lo que les dejaba claro el estudio es el poco peso que tienen las mujeres en la conversación política, no sólo en términos de propuestas, de todo lo que se menciona alrededor de ellas desde la perspectiva no sólo de la categoría de mujeres, sino también de la igualdad.

Para la doctora Loyo Beristáin, los temas de igualdad sustantiva y del empoderamiento integral de las mujeres son fundamentales y advirtió que muchas veces el feminismo se vuelve difícil para muchas personas porque cuestiona desde

la vida privada e íntima para provocar un cambio en la vida pública y social.

MUJERES PROPUESTAS

Sobre las propuestas que surgieron de las redes hacemos alusión a algunas de ellas. El periodista Julio Ríos planteó incluir en la lista a grandes periodistas que tenemos en Jalisco, entre ellas a Sonia Serrano, cuya defensa de los derechos de las mujeres contra las desigualdades de género forma parte de su agenda social. Jorge Campos propuso a María Antonieta Flores Astorga y Raúl Ortega apuntó a Becky Renoso, quienes registran una larga trayectoria ubicándose del lado de las causas de la sociedad.

La trayectoria de la maestra Teresa Brito recibió numerosas opiniones favorables ya que ha formado parte de gobiernos de diversos colores y se ha distinguido no sólo por su eficiencia, conocimiento, capacidad, sino también por su honestidad y confiabilidad.

De la ex diputada y activista Candelaria Ochoa, Alfredo Cortés expresa su admiración y resalta su congruencia además que nunca se da por vencida. "De esas mujeres no sólo ocupa Jalisco, sino México, se requieren más Candes", precisa.

Sobre Guadalupe Ramos se destacó su congruencia y consistencia para defender los derechos de las mujeres, su constante lucha contra la violencia contra las mujeres, los feminicidios y el elevar la voz, exigiendo a los gobiernos justicia a favor de las víctimas.

Sobre Mariana Fernández, Miriam Ladrón de Guevara, escribió que es la diputada más joven en la historia de Jalisco, además del crecimiento que ha logrado posterior a ello y las contribuciones que hizo a favor de las causas de las mujeres cuando fue presidente del Instituto Jalisciense de la Mujer.

De la doctora Carmen Rodríguez Castañeda, destacan el hecho de convertirse en la primera Vicerectora General en la historia de la Universidad de Guadalajara y el hecho de haber sido invitada a trabajar Directora General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública. Su tarea se ha destacado por resolver problemas surgidos de la sociedad de la información y del conocimiento como son: el cierre de la brecha digital y la brecha digital de género, mediante programas de alfabetización digital y el desarrollo de infraestructura de telecomunicaciones que permita el acceso universal a internet en México, así como por realizar actividades de mentoría para inspirar a niñas y mujeres a incorporarse en las áreas STEM.

Estas son algunas de las muchas opiniones vertidas. El tema da por supuesto para mucho más.



CARMEN RODRÍGUEZ ARMENTA EDUCADORA Y ACADÉMICA



“Gracias a la educación pública, pudimos estudiar muchas de nosotras, tuvimos la oportunidad de aprender matemáticas, derecho, ingeniería, contabilidad, nanotecnología, todas estas nuevas carreras que la Universidad está abriendo precisamente para poder estar a la vanguardia y enfrentarnos lo que es la industria 4.0, ya estamos aquí, ya trabajamos con robots que pueden hablar y que pueden interactuar”.

**CARMEN ENEDINA
RODRIGUEZ ARMENTA/
ACADÉMICA**

Es la primera vicerrectora de la Universidad de Guadalajara y en diciembre de 2018 se integró al gabinete del Presidente Andrés Manuel López Obrador con el cargo de Directora General de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública con su titular Esteban Moctezuma Barragán.

La doctora Carmen Rodríguez Armenta es jalisciense por adopción, ya que nació en Los Mochis, Sinaloa el 26 de octubre de 1970, su carrera profesional la ha desarrollado en Guadalajara hasta el 1 de diciembre del 2008 cuando fue invitada a participar en el gobierno federal.

Es ingeniera en computación, maestra en administración y doctora en gestión de la educación superior por la Universidad de Guadalajara. Ha sido maestra en la sociedad de la información y del conocimiento por la Universidad Oberta de Cataluña (Universidad Abierta de Cataluña).

Desde 2013 fungió como directora general de la instancia Coordinadora Nacional del Programa “México conectado” a cargo de la Coordinación de la Sociedad de la información y el conocimiento (CSIC) de la Secretaría de Educación Pública en el cual tiene como objetivo principal proveer el servicio de internet en escuelas, hospitales públicos, bibliotecas, centros comunitarios o parques en todas las regiones de México.

Su tarea se ha destacado por resolver problemas surgidos de la sociedad de la información y del conocimiento como son: el cierre de la brecha digital y la brecha digital de género, mediante programas de alfabetización digital y el desarrollo de infraestructura de telecomunicaciones que permita el acceso universal a internet en México, así como por realizar actividades de mentoría para inspirar a niñas y mujeres a incorporarse en las áreas STEM.

Se ha distinguido de la misma forma por impulsar la igualdad de género como funcionaria pública.

El 16 de marzo de 2018 se convirtió en la primera mujer vicerrectora ejecutiva de la Universidad de Guadalajara, uno de los puestos más importantes dentro de la estructura jerárquica de esa institución educativa y que en 225 años solamente había sido ocupado por hombres.

CANDELARIA OCHOA POLÍTICA Y ACTIVISTA



Es activista y académica, se ha distinguido por su lucha feminista. Fue diputada federal por el Partido Movimiento Ciudadano y durante la campaña por la Presidencia de la República, dejó el Movimiento Alfariista para abrazar el proyecto de la Cuarta Transformación que impulsa Andrés Manuel López Obrador, hoy Presidente de México.

La doctora Candelaria Ochoa nació el 2 de febrero de 1962 en Etzatlán. Estudió psicología en la UdeG y es doctora en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Sociales en Antropología Social de Occidente.

Fue regidora del Ayuntamiento de Guadalajara y Coordinadora del Centro de Estudios de Género en Jalisco.

Formó parte de la terna propuesta para dirigir el Instituto Nacional de Mujeres (INMujeres) en el gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador.

Se distingue por su lucha de cuando menos tres décadas por los derechos humanos de las mujeres. Su agenda como activista gira en torno a construir una visión del mundo en torno a las feministas y se respeten los derechos de las mujeres.

Es integrante del Consejo Consultivo de Morena. En entrevistas que le han realizado ha subrayado que “para transformar la política pública se necesitan tres cosas: voluntad política, expertiz y recursos públicos”. De la misma forma ha subrayado la importancia de hacer de la igualdad una prioridad política, desterrar la visión de grupo vulnerable y minorías que se tienen de las mujeres.

En entrevista que concedió a CímacNoticias, planteó la necesidad transversalizar la perspectiva de género en la Administración Pública Federal que es una deuda pendiente del Instituto de las Mujeres, principalmente en el caso de feminicidios, la Alerta Violencia de Género, la igualdad laboral, ya que las mujeres siguen ganando 16% menos que el hombre en el mismo empleo.

“Mi madre tardó muchas horas en parir. Y contaba que el primero de febrero escuchó unos cohetes en honor de la Virgen y prometió: si nace mañana, le pondré Candelaria. Y nació a las 3 de la mañana”.

**DOCTORA
CANDELARIA OCHOA/
ACTIVISTA**

MARÍA ANTONIETA FLORES ASTORGA PERIODISTA Y ACTIVISTA



“La periodista María Antonieta Flores Astorga, es un caso muy singular, es una especie de sabueso del periodismo, por su olfato, su instinto, su férrea fuerza y voluntad para seguir la huella hasta donde llegue, aunado a su paciencia y perseverancia que raya en la terquedad, forman parte de los ingredientes que permiten llegar a este gran platillo que hoy nos presenta en su obra “Carriolas vacías”.

**PRÓLOGO DE GABRIEL IBARRA BOURJAC/
LIBRO CARRIOLAS VACÍAS**

En 2008 recibió el Premio Nacional de Periodismo con el reportaje “Aguas que matan”, que versa sobre la muerte del niño Miguel Ángel López Rocha, en el municipio de El Salto. Ha sido distinguida en tres ocasiones con el Premio Jalisco de Periodismo “Emisario”.

María Antonieta Flores Astorga es una de las fundadoras de la Red Nacional de Periodistas. Nació en Ciudad Obregón, Sonora, pero desde muy joven su familia se mudó a Guadalajara donde realizó sus estudios.

Se tituló como técnica en turismo por la Universidad de Guadalajara y poco después estudió la carrera de comunicación en la Universidad Sorbonne Nouvelle de París, además de la carrera de derecho en la Universidad de Guadalajara. En los últimos años ha sido conductora del Programa de televisión “Para tomarlo en cuenta” en Canal 44.

Se ha distinguido por hacer periodismo de investigación y denuncia cuyos trabajos los ha plasmado en los libros “Carriolas vacías” y “Niños a la carta”, que han tenido como objetivo concientizar a la sociedad a que denuncien los abusos y agresiones que sufren constantemente los niños, niñas y adolescentes.

“El trabajo de María Antonieta se caracteriza porque indaga, investiga, hurga, escudriña, pregunta, averigua, comprueba y expone a la luz pública los resultados de sus reportajes. Se caracteriza por ser perseverante e incisiva, con la madurez y experiencia que le han dado las incontables lides periodísticas que ha librado”, escribió el maestro y abogado Francisco Jiménez Reynoso.

Uno de los grandes temas que Antonieta –como le dicen– ha trabajado es el tráfico de niños que tiene ya más de 20 años de investigación documentada y que plasmó en su libro “Carriolas vacías”, en los que devela cómo mediante procesos jurídicos dudosos se ha realizado la venta de niños, tema que poca importancia se le ha brindado en Jalisco por parte de las autoridades estatales y municipales.

**MARÍA
GUADALUPE
RAMOS**
ACTIVISTA



“El movimiento feminista en México sigue, se fortalece ahora con los jóvenes que tienen nuevas formas de luchar, como el ciberactivismo, las redes sociales, forman parte de las herramientas que las feministas jóvenes utilizan y que nos hacen a las otras feministas voltear los ojos en otras formas de hacer incidencia política”.

ENTREVISTA EN GACETA UDEG

La doctora María Guadalupe Ramos tiene años de trabajo de la defensa y promoción de los derechos de las mujeres desde una perspectiva feminista. Impulsó la alerta de violencia contra las mujeres en Jalisco. Es integrante del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio y de diversas redes del movimiento feminista que han unido esfuerzos para lograr la igualdad sustantiva de las mujeres.

La lucha más reciente que emprendió fue evitar la desaparición del Instituto Jalisciense de la Mujer que determinó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, encabezando la lucha política, mediática y jurídica al considerar que esto era un retroceso en la lucha feminista por la igualdad de derechos de las mujeres.

Es doctora en Cooperación y Bienestar Social por la Universidad de Oviedo y es autora de la tesis “Análisis georreferencial del femicidio en Jalisco”. Tiene una maestría en Administración de la Justicia y Seguridad Pública. Es también investigadora del Sistema Nacional de investigadores (SIN) Nivel 1.

Es investigadora y académica de la Universidad de Guadalajara, articulista de contenidos sociales, jurídicos y de género con compromiso social por las mujeres.

“El movimiento feminista en México sigue, se fortalece ahora con los jóvenes que tienen nuevas formas de luchar, como el ciberactivismo, las redes sociales, forman parte de las herramientas que las feministas jóvenes utilizan y que nos hacen a las otras feministas voltear los ojos en otras formas de hacer incidencia política”, expresó entrevistada por La Gaceta UdeG.

Ha sido referente para tipificar femicidio y para la Ley de Acceso a una Vida libre de violencia para las mujeres en Jalisco

Es integrante del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem). En 2017 fue elegida como asesora suplente de la Sociedad Civil para México de ONU Mujeres.

Recibió el Premio Irene Robledo del Ayuntamiento de Guadalajara en el 2016, Día Internacional de la Mujer, entre otros reconocimientos por su lucha social.

**SONIA
SERRANO
INIGUEZ**
PERIODISTA



Periodista crítica con cerca de 30 años en el ejercicio, Sonia Serrano se ha distinguido por ser muy incómoda para el poder político, cuya agenda de trabajo gira en torno a los problemas que envuelven a la sociedad.

Es conductora de Canal 44 de televisión, ha cubierto la fuente política para el Diario Milenio y actualmente para el Diario NTR Guadalajara.

Recientemente Sonia Serrano provocó la irritación del titular del Poder Ejecutivo de Jalisco al encabezar una nota en el Diario NTR titulada “miente Alfaro sobre atención a mujeres”, lo que provocó que el titular del Poder Ejecutivo tildara a NTR Guadalajara de prensa mentirosa respecto a la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

La periodista y NTR responderían al gobernador Alfaro con datos duros demostrando que la desaparición del Instituto Jalisciense de las Mujeres al convertirla en Subsecretaría, no era verdad lo dicho por el gobernador de que le están destinando 12 veces más de presupuesto, señalando incluso que hasta le disminuían los recursos.

De la misma forma demostraría la periodista que el cambio en la estructura significa un incremento en el costo de la burocracia, toda vez que antes no existía la Secretaría de Igualdad Sustantiva.

Para Sonia Serrano todos los trabajos periodísticos tienen bastante mérito y considera que hay muchos periodistas que desde sus diferentes coberturas tratan de contribuir y ayudar a los ciudadanos.

“A la mayoría de políticos no les gusta, porque es como ver siempre el lado negativo, pero es una manera de decir a los ciudadanos que son temas que nos deben interesar y que hay que estar atentos a los mismos”.

La reconocida periodista ha señalado que su reto es seguir en esto, ser reportera, le gusta mucho la calle y no aspira a estar en una oficina.

**BECKY
REYNOSO**
PERIODISTA



“Cuando la gente me ve en la calle, me saluda, me pregunta, me pide que nunca deje de decir la verdad, es cuando ves el compromiso que tienes de manera directa a indirecta”.

**CLAUDIA REBECA REYNOSO/
PERIODISTA**

Un rostro y una voz muy familiar en cientos de miles de hogares jaliscienses es la de Claudia Rebeca Reynoso, a quien los amigos le dicen “Becky”, quien además del talento y capacidad, a base de esfuerzo, carácter y perseverancia, se abrió paso en un medio tan difícil y competitivo como es la televisión.

Orgullosa tapatía, chiva de corazón, Becky Reynoso creció en una familia que fue de matriarcado y que su madre sacó adelante a cinco hermanos, todos hombres, y a ella la única mujer del hogar.

A la muerte de su amigo y compañero de televisión y radio José Antonio Fernández, Becky se quedó de titular tanto en el noticiero estelar nocturno de Canal 4 de Televisa, como en el programa radiofónico Tela de Juicio que gozan ambos de amplio auditorio.

Participa también en la mesa de análisis y debate semanal Periodistas En Plural de canal 4 de Televisa al lado de periodistas líderes de opinión pública de la entidad.

“Hay muchas mujeres valiosas en otras trincheras, en radio, periódicos, yo tengo la oportunidad de estar en cámara, pero estoy acostumbrada a estar entre hombres, en reuniones donde van solamente caballeros, en toda la extensión de la palabra, caballeros que siempre me han respetado, eso me ha ayudado”, ha expresado Becky.

Si algo ha marcado a Becky Reynoso es el poder estar con la gente, conocer sus historias y desde su posición de periodista, con el contacto frecuente con las autoridades ha podido ayudarles a resolver problemas. “Eso representa una oportunidad, un compromiso y una enorme satisfacción”, comenta.

“Cuando la gente me ve en la calle, me saluda, me pregunta, me pide que nunca deje de decir la verdad, es cuando ves el compromiso que tienes de manera directa a indirecta”, dice convencida la periodista que se ha ganado un lugar muy importante en los medios electrónicos de Jalisco

**SONIA SERRANO/
PERIODISTA**

**MARÍA
ELENA
LIMÓN
POLÍTICA**



“Me tachan de ser muy calzonuda, pero yo creo que para manejar un municipio se necesita carácter, carácter para hacer las cosas bien y poder empoderar a las mujeres”.

**MARÍA ELENA LIMÓN/
POLÍTICA**

Una mujer que contra viento y marea se ha abierto paso en el rudo campo de la política es la alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón. Es la primera y única mujer en reelegirse como presidenta municipal en la historia de Jalisco.

María Elena Limón es además la primera y única mujer hasta el momento en gobernar un municipio metropolitano de Jalisco. Desde el 1 de septiembre del 2015 está con dicha responsabilidad.

La alcaldesa de Tlaquepaque tiene 56 años de edad, nació el 20 de mayo de 1963 en Tlaquepaque. Es hija de padre artesano y una madre dedicada al hogar. Cursó la licenciatura en Trabajo Social en la Universidad de Guadalajara y durante cuatro años dirigió el Premio Nacional de la Cerámica, encabezó relaciones públicas del Museo Regional de la Cerámica que está en Tlaquepaque.

María Elena ha expresado que ha sido objeto de discriminación y violencia por parte de políticos y medios de comunicación. “He pagado caro ser la primera mujer electa para ocupar una presidencia municipal en la ZMG”, ha remarcado, quejándose de la cultura misógina que prevalece en la política y los medios de comunicación.

Antes de pertenecer a Movimiento Ciudadano, militó en el Partido Acción Nacional y fue presidenta del DIF durante el gobierno del alcalde José María Robles.

La vida de la señora Limón ha sido cuesta arriba, en sus luchas políticas lo mismo ha ganado que ha perdido. En el 2012 deja el PAN y se integra al Partido Movimiento Ciudadano que la postula a diputada local por el distrito 16 y resulta perdedora.

Al rendir protesta como alcaldesa para el segundo periodo 2018-2021, expresó: “Aprovecharé al máximo la oportunidad que me brindaron nuevamente los tlaquepaquenses, seguiré trabajando con políticas públicas que impulsen a las mujeres y sus oportunidades”, precisó.

Dijo que no perderá la oportunidad que le dio ser la primera mujer presidenta reelecta para dirigir al municipio y abogará por la perspectiva de género en Tlaquepaque, “disminuyendo las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, además de crear estrategias para prevenir y erradicar violencia de género, que tanto dolor le han causado al país”.

**MARGARITA
SIERRA
ACTIVISTA
SOCIAL**



Si hay que referirnos a una mujer que se ha empoderado producto de sus luchas a favor de los derechos de la mujer es Margarita Sierra, conocida como “La Maga Mayor”. Es la titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno del Estado.

Fue fundadora y directora de la Feria Internacional del Libro durante 15 años. Impulsora también del Congreso Ciudadano.

Es chilanga de nacimiento y tapatía de corazón. Nació en el DF, pero desde hace más de cuatro décadas radica en Guadalajara.

Es chilanga de nacimiento y tapatía de corazón. Nació en el DF, pero desde hace más de cuatro décadas radica en Guadalajara. Es una ciudadana del mundo. Estudió la secundaria en Seattle, Washington; la preparatoria la cursó en París, Francia, y otra en Roma. Habla con fluidez el inglés, francés e italiano. Sus estudios de Filosofía y Pedagogía los hizo en la Universidad de Lovaina, en Bélgica.

Es bisnieta de Justo Sierra, secretario de Educación de 1905 a 1911.

En el currículo de “La Maga Mayor” destaca su paso por la Dirección de la Universidad de Medios Audiovisuales que asociada con Daniel Varela el CAAV se transforma en universidad, donde 400 estudiantes participan en 4 licenciaturas: Realización de cine digital, Animación, Publicidad y Multimedia.

“Tuve la oportunidad maravillosa de elegir una nueva aventura profesional Medios Audiovisuales Digitales, viniendo del mundo editorial, desde el nacimiento de FIL en 1987 y dirigiéndola por 15 años, esto constituyó otro reto para mí. Trabajé en la UdeG, en la radio, y produje la Televisión Abierta, haciendo los 6 primeros programas”. (2013, El Informador).

El activismo social y político es otra faceta de Margarita Sierra que inició en 2006 al crear el Congreso Ciudadano de Jalisco, trabajando en la construcción ciudadana, trabajando en la Ley de Participación Ciudadana. Participó también con el gobierno de Tlajomulco encabezado por Enrique Alfaro en el proyecto de presupuesto participativo y reglamentación de participación ciudadana de aquel municipio.

En días pasados Margarita Sierra en su calidad de secretaria de Participación Ciudadana del Estado, presentó en el Congreso de Jalisco la iniciativa de Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Gobernanza del Estado de Jalisco, propuesta por el Ejecutivo.

**MARGARITA SIERRA/
ACTIVISTA SOCIAL**

**VERÓNICA
DELGADILLO
GARCÍA
POLÍTICA**



Sus luchas como senadora han sido diversas: contra las peleas de perros, a favor de la protección de las abejas, de los derechos de las mujeres o contra la corrupción y su estrategia es elaboración de camisetas con esas leyendas con lo que difunde sus propuestas desde la tribuna y la mesa directiva del Senado de la que forma parte. Tiene 20 prendas de este tipo.

El camino y gusto por la política lo encontró en el Tec de Monterrey Campus Guadalajara donde se graduó en 2005 de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación con el reconocimiento de “alumno integral” y ese mismo año obtuvo el título de educación preescolar de Coneval por la SEP.

Verónica Delgadillo García fue vicepresidenta de la Sociedad de Alumnos de Ciencias de la Comunicación y presidenta de la Federación de Estudiantes del Tec de Monterrey y miembro del Consejo de Honor en cuatro ocasiones.

Su carrera política inició en 2003 al formar la Asociación Civil México Joven a favor de la construcción de un proyecto de nación para México. Un año posterior fue senadora juvenil universitaria por el Estado de Jalisco con la propuesta a la Cámara Alta “Ética política”. En enero del 2011 formó la agrupación “Nueva política”.

En 2012 es postulada candidata a diputada local por el Partido Movimiento Ciudadano y logra ganar la elección a diputada local para formar parte de la LX Legislatura (2012-2015) del Congreso de Jalisco donde fue presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Acceso a la Información.

Como legisladora se distinguió por presentar dos iniciativas: la ley de participación ciudadana del estado de Jalisco y el día estatal sin automóvil, ninguna de ellas se aprobó.

De la misma forma sería legisladora federal y presentaría iniciativa para combatir la violencia de género, la corrupción y el derroche de recursos públicos. Una de sus principales luchas ha sido “ex presidentes sin pensión” junto con diputados del PRD y Morena, misma que se aprobó a iniciativa de Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México.

En la Cámara de Senadores se ha distinguido por su campaña de “Reversa al gasolinazo”, exigiéndole al Presidente Andrés Manuel López Obrador que cumpla su palabra.

**PILAR
PÉREZ
CHAVIRA**
POLÍTICA



Su nombre ya quedó inscrito en la historia. Es la primera mujer en dirigir el rumbo del Partido Acción Nacional en Jalisco.

Llega al cargo con el apoyo y la confianza de la mayoría de militantes del PAN y asume el reto dejando clara su misión: recuperar la independencia de los blanquiazules, generar unidad y volver a hacerlo competitivo en el Estado.

María del Pilar Pérez Chavira cuenta con cerca de 30 años de militancia en el Partido Acción Nacional. En dos ocasiones fue diputada local en la LIV y LXI Legislatura. En el ámbito profesional ha ocupado diversos cargos directivos y ha ejercido la docencia. En el PAN se le reconoce su labor a nivel estatal y nacional, donde fue consejera desde el 2005.

Su llegada a la presidencia estatal del PAN se da en un momento de cambios que registra México y Jalisco en el campo de la política. Pilar Chavira apela al reclamo social de un PAN fuerte y sólido, que pueda generar una perspectiva distinta de quienes están en el gobierno, será una oposición real, firme, recia, que siente las bases para volver a estar en la confianza de los ciudadanos, ha precisado.

“Es importante por el momento que estamos viviendo una organización partidista más completa y que de resultados, que cada una de las mujeres, cada uno de los hombres, los jóvenes que conformamos este partido, demos una clara definición política con nuestras manifestaciones y hechos, que se recupere nuestra historia, nuestros principios doctrinarios”.

PILAR PÉREZ CHAVIRA

Plantea al mismo tiempo como presidenta estatal del PAN un replanteamiento del desempeño de quienes han estado al frente y de quienes son gobierno y legisladores en razón del valor público y la utilidad social. “Es necesario que generemos para las personas confianza, pero sobre todo nuestra contribución de calidad para el fortalecimiento de las instituciones. Nos obliga a repensar la forma de nuestra participación en asuntos públicos”.

**MARISA
LAZO
CORVERA**
EMPRESARIA



“Cada vez hay más mujeres que consiguen el éxito un poco más tarde que los hombres porque dedican muchos años a los hijos y a la casa. Es muy válido, no debemos descuidar ser mamás presentes y somos muy buenas para organizarnos”.

MARISA LAZO CORVERA

Hace 26 años empezó vendiendo en la cochera de su casa de forma artesanal ricos postres, pero ha sido de tal magnitud su éxito que ya no son dos o tres postres por día sino son más de 100 mil pasteles, así como toneladas de galletas y gelatinas mensualmente.

Son ya 51 sucursales de Pastelerías Marisa en la Zona Metropolitana de Guadalajara, expandiéndose a Ajijic y Tepatlán, generando cerca de 500 empleos, conforme lo declaró entrevistada por Notimex.

“Las empresas no deben ser para el beneficio de una sola persona sino para muchos, siempre pensar en tu gente, estar al pendiente de ellos para que a todos nos vaya bien”, expresó.

“Hay una frase del Dalai Lama que me encanta mucho que dice: la generosidad genera abundancia”, añade.

¿Cuál es la clave del éxito de Marisa en el rubro de la pastelería? –Se le preguntó y a lo que contestó: – Es seguir haciendo las mismas recetas de forma artesanal, con ingredientes naturales, sin conservadores, así como innovar en los sabores y en las tendencias como pasteles sin gluten, más integrales y light”.

De la misma forma indica que no tiene la intención de entrar al rubro de las franquicias toda vez que para Pastelerías Marisa lo más importante es la calidad. “Nuestros productos son caseros, de uno en uno, no tenemos una sola máquina, por lo que lo más difícil es producir y es relativamente sencillo abrir más sucursales”.

“Siempre estamos pendiente de lo que quiere la clientela y nos gusta sorprenderla mucho, sacando imágenes nuevas, cajas nuevas, diferentes maneras de organizar la tienda”.

“Nos piden mucho para las asociaciones civiles, orfanatos y asilos, mensualmente regalamos pasteles para beneficio de la comunidad en situación desfavorecida, y entre más damos más vendemos, por lo que me recomiendo compartir mucho, y de muchas maneras”, subrayó en esa entrevista que concedió en 2017 a Notimex.

**CLAUDIA
DELGADILLO
GONZALEZ
POLÍTICA**



Es una mujer emancipada y les recomiendan: "Nunca tengan miedo de nada, siempre afronten lo que no están de acuerdo, poder transitarlo de diferente manera te hace fuerte, que cada golpe que tienes en la vida te levante y te hace una mujer más grande. Las mujeres somos grandes, porque además cuidamos a nuestros hijos, tenemos un gran encargo, somos las administradoras de la casa".

CLAUDIA DELGADILLO

Claudia Delgadillo González es una mujer que a base de trabajo y de lucha se ha abierto espacio en la vida, no sólo como jefa y líder de su familia, sino en la misma política, chocando con el sistema patriarcal dominante. Quiso ser candidata del PRI a la alcaldía de Guadalajara en tres ocasiones y se enfrentó al poder machista, y no pudo, con todo y su gran amistad con el gobernador Aristóteles Sandoval.

Es abogada y ha sido diputada local y federal, regidora de Guadalajara, y directora de Desarrollo Social de la capital jalisciense. Actualmente es regidora en el Ayuntamiento Tapatío representando a Morena.

En la tercera ocasión que lo intentó, apenas el pasado año, no logró vencer a los intereses, optando por renunciar al PRI para integrarse a Morena y al proyecto de la Cuarta Transformación de Andrés Manuel López Obrador.

"Te voy a decir el por qué una mujer para Guadalajara: Porque las mujeres en esta última década y durante la historia hemos sido las que hemos impulsado grandes proyectos, somos nosotras las que atendemos nuestras casas, estamos al pendiente de nuestros hijos y en nuestros empleos, lo hacemos de forma eficiente, no te digo que los caballeros no lo hagan, pero yo creo que es el momento de que las mujeres ahora con esta nueva reforma del 50 y 50 es algo ganado, donde las mujeres con trabajo y capacidad podrán estar listas para gobernar".

Ha dicho que existe mucha violencia contra las mujeres en la política, mucha violencia sufren las mujeres en el estado y en el país.

¿Por qué participar y luchar en la política?

"Porque desde que empecé a transitar en este camino encontré cosas que llenaban mucho mi corazón, que satisfacían, ver gente que puedes apoyar con cosas mínimas, me veían a los ojos con esperanza".

**MARIANA
FERNÁNDEZ
RAMÍREZ
POLÍTICA**



"El principal problema que enfrentamos las mujeres es la discriminación laboral, muy por arriba que el tema de la violencia, pero no se ha cerrado el círculo".

Es Mariana Fernández, quien apenas a los 22 años se convirtió en diputada local, para convertirse en la legisladora más joven del Estado. Lo hizo con los colores del PRI y con el voto ciudadano.

El próximo 13 de mayo cumplirá 32 años (nació en Guadalajara 1987) y es la menor de tres hermanas. Actualmente es diputada y coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI en la LXII.

Fue vocera en 2012 de la campaña del Gobernador Aristóteles Sandoval y Coordinadora de la Sociedad Civil del Presidente Enrique Peña Nieto en Jalisco. El 13 de marzo del 2013 asumió el cargo como presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

De la misma forma fue Secretaria General del PRI Jalisco de abril de 2016 a octubre del 2018.

Desde la Legislatura 59 Mariana Fernández comenzó a forjar un nombre al ser una de las principales críticas del entonces gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, ante la falta de transparencia en los excesivos gastos realizados para la realización de los Juegos Panamericanos y no se diga con la construcción de la Villa Panamericana.

Como presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), al ver los limitados recursos gestionó ante el gobierno federal apoyos económicos, obteniendo 17 millones, sumados al presupuesto autorizado de 20 millones anuales que en ese tiempo tenía asignados.

Como titular del IJM gestionó ante la Federación el Primer Centro de Justicia para las Mujeres, fue la primera en gestionar órdenes de protección en el Estado para mujeres violentadas, lograron 5 mil en dos años, generaron de la misma forma protocolos de trata e investigación y actuación.

**MARIANA FERNÁNDEZ
RAMÍREZ**

Cuenta con un trabajo legislativo de 89 iniciativas presentadas, entre las que destacan: La Ley de Atención a la Juventud, Ley de Protección y Cuidado de los Animales y la Ley del Deporte y la Cultura Física del Estado de Jalisco.

**MARÍA ROSARIO
MENDOZA
EMPRESARIA Y
DISEÑADORA**



"El trabajo bien hecho o los resultados no tiene sexo, no son ni de los hombres ni de las mujeres, es de las personas que nos atrevemos hacer cosas diferentes".

MARÍA DEL ROSARIO MENDOZA

No estudió en una escuela de diseño o universidad, 25 años se dedicó a confeccionar vestidos para sus tres pequeñas hijas...

Es María Rosario Mendoza, creadora de la empresa Takasami, dedicada a diseñar, confeccionar y comercializar moda artesanal, prendas que para su elaboración se usa mantas y tejidos de algodón en diversas texturas y que se complementan con textiles y detalles mexicanos.

Nació en Michoacán, pero su desarrollo profesional se ha registrado en Guadalajara.

Es la única diseñadora mexicana en recibir el Emmy a mejor vestuario y se consagró en esta categoría por sus modelos presentados durante la ceremonia de inauguración de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

En abril de 2017 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) la distinguió con el Premio Women Together por su aportación y labor en el mundo de la moda.

"La gratitud es la memoria del alma y hoy es tiempo de agradecer a Together Awards por este reconocimiento y por la maravillosa oportunidad de estar aquí en este lugar emblemático, porque lo importante no es llegar sino desde dónde vienes, este es un momento histórico para agradecer a mi país, que me ha dado la oportunidad de conocerlo, admirarlo y quererlo (...) Es un recuento de las cosas que amo que han marcado mi vida, mi familia, mi tierra, su pasado histórico, mi gente, sus costumbres, una rica cultura de la cual me siento profundamente orgullosa".

En junio del 2018 el Congreso de Jalisco se vistió de arte al exhibir la muestra "Jalisco, mi inspiración", obra de María Rosario Mendoza, exhibiendo 14 prendas confeccionadas por manos mexicanas en la que se plasman lugares y raíces emblemáticas de Jalisco (Fashion Network, Revista).

La muestra forma parte de una colección de más de 200 piezas para cuya elaboración se ha requerido de más de 1000 horas de trabajo.

**TERE
BRITO**
**ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA**



Teresa Brito Serrano es un caso singular en la administración pública, ya que es reconocida por tírios y troyanos por su eficiencia y honestidad. Ha trabajado con gobiernos panistas (con el alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana), con los priistas (Arturo Zamora Jiménez y Héctor Robles Peiro), así como con la fracción del PVEM en el Congreso del Estado, ahora con MC en el Gobierno del Estado.

Es la única funcionaria de primer nivel del gobierno que encabezó en el Estado Aristóteles Sandoval que fue ratificada por el nuevo gobierno estatal.

“Se de su trabajo y además de las pasiones que tiene por todos lados. Confío, primero en que acepte la invitación, segundo, a que no se vaya a dejar doblar, porque creo que es una mujer que cuando menos en los que yo he visto, ha demostrado entrega y firmeza”, expresó Enrique Alfaro cuando anunció su deseo que Tere Brito formara parte de su gabinete.

El gobernador del Estado, Enrique Alfaro reveló que solicitó referencias de Teresa Brito Serrano a personas de distintos partidos políticos, no recibió una sola opinión que le dijera ni que es una mujer corrupta o que no supiera el tema o que no estuviera comprometida con la agenda anticorrupción de Jalisco.

Es egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara y ha cursado diversos diplomados en derecho público, administración pública municipal y derecho urbanístico.

Cuenta con una carrera profesional de más de 27 años de servicio en la administración pública, trabajando en forma ininterrumpida en la administración municipal y estatal en áreas enfocadas a la coordinación, administración y el uso eficiente de recursos económicos. Tiene una carrera académica de 19 años. Ha sido distinguida con el reconocimiento “Ignacio L. Vallarta”.

Tiene numerosos cargos en la administración pública desde 1994 en que inició como secretaria particular del presidente municipal de Zapopan. Fue secretaria general del Ayuntamiento de Zapopan en 2009; asesora del ITEI en 2010; contralora municipal de Zapopan de 2012-2014; coordinadora estatal de la Comisión de Contralores Municipales del Estado (CCME) 2014-2015; directora de Procesos Legislativos en la LXI Legislatura del 3 de diciembre del 2015 al 26 de abril de 2016.

Es Contralora del Estado desde mayo de 2016 a diciembre del 2018 y fue ratificada en el cargo por el nuevo gobierno estatal.

“Se de su trabajo y además de las pasiones que tiene por todos lados. Confío, primero en que acepte la invitación, segundo, a que no se vaya a dejar doblar, porque creo que es una mujer que cuando menos en los que yo he visto, ha demostrado entrega y firmeza”.

**ENRIQUE ALFARO/
GOBERNADOR DE
JALISCO**

**CYNTHIA CANTERO
PACHECO**
**ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA**



En un psicoperfil que publicó el Diario Milenio destacan de su personalidad ser una persona ordenada y metódica en el desempeño de su trabajo. Muy cuidadosa de sus expresiones verbales, controla muy bien sus emociones. Cuida muy bien su apariencia física, su aseo personal, le gusta la vestimenta sobria y predomina en ella la inteligencia intuitiva.

Es la actual presidenta del Instituto De Transparencia e Información Pública De Jalisco.

Tiene maestría en derecho constitucional y administrativo; es licenciada en derecho por la Universidad de Guadalajara y especialista en Antropología y ética por la Universidad Panamericana.

Inició su carrera como funcionaria pública en 1998 en la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco, en la que se le designó como encargada para revisar la correcta aplicación del presupuesto institucional.

En un psicoperfil que publicó el Diario Milenio destacan de su personalidad ser una persona ordenada y metódica en el desempeño de su trabajo. Muy cuidadosa de sus expresiones verbales, controla muy bien sus emociones. Cuida muy bien su apariencia física, su aseo personal, le gusta la vestimenta sobria y predomina en ella la inteligencia intuitiva.

Su nombramiento como presidenta del Instituto De Transparencia e Información Pública De Jalisco contribuyó a la discusión sobre la igualdad de género en el Estado, por ser la primera mujer en presidir dicho Instituto. Su agenda de trabajo se ha orientado primordialmente a la transparencia, la rendición de cuentas, la protección de los datos personales, la participación ciudadana, así como el combate a la corrupción y la fiscalización.

Bajo su mandato, se han emitido más de 4000 resoluciones durante ese periodo y más de 600 sanciones a sujetos obligados por incumplimiento de la Ley en la materia, además de la firma de cientos de convenios de colaboración con distintas instituciones, dependencias, organizaciones, ayuntamientos, cúpulas empresariales y sociedad civil.

En octubre del 2016, el Senado de la República la nombró Integrante de la Comisión de Selección del Sistema Nacional Anticorrupción, teniendo como principal encomienda la selección de los diversos integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. De igual forma, el pasado 15 de noviembre de 2018 fue nombrada Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia (SNT).

Se la cantan al gobernador: quien pierda, uniforma equipos de futbol femenino

La legisladora regiomontana Karina Barrón (Movimiento Ciudadano) retó a Enrique Alfaro a asumir una apuesta en torno al partido de futbol que las Chivas de Guadalajara disputarán con los Rayados de Monterrey. La legisladora se dijo tan segura de la victoria regia que apostó la vestimenta de 10 equipos de futbol de mujeres. La apuesta, ya aceptada por el gobernador Alfaro, deberá pagarse en "la casa del ganador".



Se conjura huelga de trabajadores del SIAPA

IGNACIO PÉREZ VEGA

► Después de varias sesiones de negociación en demanda de aumento salarial entre personal del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) y el Sindicato de Empleados Públicos (SEPSIAPA), ambos llegaron a un acuerdo, por lo que quedó sin efecto el emplazamiento a huelga previsto para este viernes a partir de las 15:00 horas.

Arturo Cruz Lara, líder del SEPSIAPA, dio a conocer que en la reunión efectuada en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCyA), se acordó que el or-

ganismo operador del agua otorgará un aumento de 5.4% directo al salario, retroactivo al 1 de enero.

El acuerdo se alcanzó luego por la intervención del gobierno estatal, al acudir a la negociación el secretario de Gestión del Agua, Jorge Gastón González. También estuvo presente Carlos Torres, director del SIAPA.

El aumento será aplicable a los 2 mil 300 trabajadores de base del SIAPA, explicó Arturo Cruz.

"Se arreglaron todas nuestras peticiones en el asunto de un incremento directamente al tabulador de salarios, que es



de 5.4%, con retroactivo al 1 de enero. Se resolvió la violación más importante al Contrato Colectivo, que era que nos dejaran en el apartado "A" de la Ley Federal del Trabajo. Con esto, dimos solución a las demás violaciones", señaló.

El SIAPA confirmó el acuerdo con el sindicato y comunicó que este jueves se dará una rueda de prensa para dar detalles del acuerdo.

El líder del SEPSIAPA dijo que el gremio logró una buena negociación salarial, debido a que son una organización independiente, sin vínculos a ningún partido político.

Conjuraron huelga en el SIAPA, hubo arreglo

Se suspende paro y estallamiento a huelga de parte de los empleados sindicalizados del SIAPA; este miércoles en la audiencia de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje se logró resolver las demandas que exigían los trabajadores y este jueves firmarán el contrato colectivo, aseguró en entrevista con **EL OCCIDENTAL**, Arturo Díaz, secretario general del SEPSIAPA.

“Ya llegamos a un acuerdo, por ahí gracias a la marcha del día de ayer (miércoles) la intervención del Gobierno estatal, ya pudimos cerrar en la audiencia, tuvimos pláticas en la Junta y cerramos toda la situación, la violación más importante ya quedó solucionada a nuestro favor”, expresó Díaz.

Luego de varias horas de negociaciones, se acordaron tiempos para resolver las 20 violaciones al contrato colectivo que exigían los sindicalizados, entre ellas el aplicarles una ley no conveniente a sus derechos laborales, así como un incremento salarial retroactivo al 1 de enero del



Sirvió la manifestación del martes, firman hoy contrato colectivo.
Agapito Espinoza

5.4% directo al salario.

“Ya queda todo suspendido, el paro de labores y estallamiento a huelga el día primero, las 20 violaciones en cuestión de tiempos también hay que ser conscientes, pero ya se pusieron fechas para resolverlo”, reiteró el secretario general, quien representa a dos mil 300 trabajadores del Organismo Público Descentralizado.

Maestros amagan con paro

KATIA DIÉGUEZ

Desde septiembre, los maestros del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) no reciben su salario; de continuar, suspenderán labores en marzo.

En cada salón del INEA se reúnen al menos 15 hasta 35 adultos que no saben leer, o escribir, o que dejaron su educación trunca cuando eran niños y han decidido retomarla.

También, en cada salón, que están distribuidos en todo el Estado, hay un profesor que no ha recibido su salario desde septiembre, y aunque el Gobierno federal les aseguró que ya tienen sus pagos, el dinero aún no les llega.

De acuerdo con María Martina Soto, una de las profesoras adscritas al INEA, al inicio de la Administración federal les explicaron que no habían dejado el dinero que les debían, pero prometieron pagarles en febrero.

Sus pagos siempre han sido a través de los servicios bancarios de Telecomunicaciones de México (Telecomm); sin embargo, al recoger su salario este mes, la empresa les explicó que aún no ha llegado el dinero.

El plazo que fijaron los educadores vence hoy jueves, de no recibir lo adeudado, pararán clases en todo Jalisco.

Según los cálculos de Soto, hay más de mil maestros del INEA en Jalisco que pueden ganar desde mil 500 pesos mensuales o menos, hasta 8 mil pesos.

La UdeG cierra hoy el registro

Periodo. Este día vence el plazo para que se inscriban los aspirantes a tener un lugar en los niveles medio superior y superior de la casa de estudios para el calendario 2019-B



El sistema para registro cerrará hoy; en este periodo hay un mayor número de solicitantes. ESPECIAL

JULIETA SALGADO
GUADALAJARA

Son las doce de la noche, nerviosos por saber si salieron en listas, los aspirantes a los programas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) consultan en línea el dictamen. Miles de consultas se hacen esa noche. Los aspirantes no imaginan que detrás de ese portal escolar.udg.mx hay un equipo de al menos 40 personas, que una semana antes, cuando menos, se prepararon y esa noche montan una guardia para garantizar que las consultas sean efectivas.

Alrededor de cien mil consultas se reciben en punto de las cero horas, en los periodos de admisión, según el coordinador general de Tecnologías de la Información, Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León. Esto, aclaró, es solamente en la parte de los sistemas, porque también hay todo un equipo en la Coordinación de Control Escolar y los propios centros universitarios, que llevan un seguimiento a los aspirantes.

“En esas aspiraciones que nosotros detectamos, cuando una persona está aspirando, cuando

empieza su registro, podemos tener registro cerca de 150 mil. No necesariamente son 150 mil personas, puede ser que alguna persona aspire dos veces, pero, todo cuantificado de manera absoluta puede llegar a esa cifra”, precisó el coordinador.

Los aspirantes a la preparatoria, a las licenciaturas o a los posgrados pasan por diversas etapas que son asistidas por esta Coordinación de Tecnologías de la Información.

La primera etapa es cuando los aspirantes están identificando la oferta educativa de la UdeG y van a los diversos sitios de la institución, en la segunda etapa ya manifiestan su intención de aspirar, la tercera es el registro de datos en el sistema que los recibe, es en este proceso cuando se genera una orden de pago respectiva; la siguiente etapa es cuando el aspirante realiza el pago a través del sistema y una vez que se identifica, se le atiende para poder generar una cita.

“El aspirante se tiene que acercar a las coordinaciones de Control Escolar, donde les puedan to-

mar los datos complementarios: la fotografía, la firma, entre otros aspectos que también se van a registrar en el sistema”, explicó Gutiérrez Díaz de León.

Es en ese momento cuando la universidad está lista para entregar un documento que acredita a la persona como un aspirante. El siguiente paso será consultar la fecha de examen y presentarlo.

El momento más esperado es la publicación del dictamen, cuando si es admitido el aspirante recibe por correo electrónico la información de interés para comenzar un curso en fechas señaladas por control escolar correspondiente, de lo contrario, se lleva a cabo la solicitud de desistimiento para la recuperación de documentos.

Es una actividad que se hace entre los sistemas habilitados y las personas que desarrollan esos sistemas y las personas que están en las coordinaciones de Control Escolar.

Al momento que se publica el dictamen, esta coordinación tiene que vigilar que todo funcione de forma óptima, sin contratiempos.

“Es una labor muy precisa, de mucho desgaste, de mucho compromiso, sobre todo de muchas sensibilidad”, aseguró el coordinador.

A las doce de la noche, en el momento en que se publican los dictámenes, el equipo de tecnologías se encuentra en operación, vigila que todo salga bien. Toda la madrugada, los 40 colaboradores se dedican a una guardia presencial, el desvelo dicen, vale la pena, porque saben que detrás de ese servicio hay una gran expectativa de jóvenes aspirantes.

Finalmente, refiere que alrededor de 90 por ciento de las consultas se realizan desde un dispositivo móvil.

“Recordemos que hay aspirantes que pueden tener este tipo de dispositivos pero pueden no tener una computadora, entonces, en gran medida este tipo de datos nos permite desarrollar tecnologías para lo que están pidiendo. Ese es el tema del compromiso y sensibilidad que tiene la institución”, concluyó.

La UdeG abrió las inscripciones el pasado 1 de febrero para todos los interesados en obtener

EN CIFRAS

100

Mil consultas aproximadamente se reciben a las 00:00 horas en el portal escolar. udg.mx en periodos de admisión.

90

Por ciento de las consultas se realizan a través de algún dispositivo móvil.

40

Personas trabajan para garantizar que las consultas sean efectivas.

un lugar en los niveles medio superior y superior de la casa de estudios para el calendario 2019-B, ciclo en el que se registra una mayor cantidad de solicitantes. El sistema, disponible las 24 horas del día, cierra hoy. —

Seguirá ayuda para quienes viajan en “La Bestia”

Dejarán de recibir caravanas por desabasto

Los contingentes de migrantes han excedido la capacidad económica y humana de la Casa del Migrante que cada día, en promedio, atiende a cien personas.

DAVID HERNÁNDEZ
YARA MARTÍNEZ GONZÁLEZ



tiples, pues el albergue era insuficiente, sin embargo este espacio también se utiliza para impartir catecismo los sábados y celebrar misas el domingo, por lo cual no puede estar totalmente a la disposición de los migrantes.

De igual forma añadió que la pastoral social parroquial cuenta con un comedor comunitario donde diariamente se brinda el alimento a 150 personas de escasos recursos, por lo que atender al gran número de migrantes que integran estos contingentes implicaría descuidar a los necesitados de la comunidad.

Otro de los motivos por los cuales dejará de recibirlos es porque el gobier-

no federal da “visas humanitarias” de forma sencilla a estos contingentes, lo que ocasiona que el flujo de personas sea más constante en comparación a periodos anteriores donde se recibían dos grupos por año.

“Yo creo que es el gobierno el que debe asumir esta responsabilidad porque es el gobierno federal el que está dejando entrar tantas personas, les da una visa por razones humanitarias y yo creo que debe de haber una coordinación de autoridades a nivel federal, estatal y municipal. Nosotros seguiremos trabajando en la Casa del Migrante”, añadió.

El albergue seguirá abierto para las personas que viajan en “la bestia” en grupos más pequeños, más no para las caravanas. En promedio el refugio atiende a 100 migrantes por día.

VOX POPULI

Tras conocer esta noticia el equipo de Semanario visitó la colonia Cerro del Cuatro para conocer la opinión de los vecinos. La mayoría de ellos coincidieron en que había disposición de los colonos para ayudar a las caravanas, pero también generaba angustia porque era poca la vigilancia que se brindaba de parte de la policía durante los días que los migrantes se hospedaban.

“Los vecinos llevábamos despena al comedor y ahí ellos se encargaban de prepararla, pero también daba miedo especialmente a las personas que tienen sus hijos en la escuela, porque a la vuelta del templo hay una primaria y pues no veías policías vigilando a la hora de la salida”, dijo Elvira N.

Permanece disposición de ayuda

El Arzobispo de Guadalajara, Cardenal José Francisco Robles Ortega, aseguró que las autoridades municipales y estatales cuentan con la disposición de la Iglesia para apoyarles en su labor de asistir a las caravanas de migrantes, como ya se ha hecho, a través de Cáritas.

“La Casa del Migrante, ya escuchamos al padre encargado, se vio rebasada porque está pensada, está estructurada para recibir, por lo general, a quienes vienen en “la bestia”, en el tren, pero ya para recibir caravanas de 600 personas, no tienen la infraestructura ni los recursos materiales ni humanos (...) De parte de la casa no se puede brindar la atención. De la ciudadanía, sí, si se hace una promoción, pero alguien que lo soporte, por ejemplo, si un municipio dice les proporcionamos este centro para que ahí estén, entonces podríamos coordinarnos para poder hacer llegar la ayuda a esos centros”.

Para ayudar

0480234370 Bancomer -
Cáritas Guadalajara

Acusan malos tratos en Albergue Alcalde

Critican labor en 'Cuadritas'

Niega desatención directora del recinto; dice que pusieron orden y reglas

LILIANA NAVARRO

Cambios administrativos en el Albergue Fray Antonio Alcalde, conocido también como "Las Cuadritas", no tienen contentos a algunos usuarios.

Desde que el DIF Guadalajara tomó las riendas del lugar, acusaron, ha habido malos tratos y se han enfrentado con personal no capacitado para sus funciones.

Según una mujer que utiliza de forma recurrente el albergue, pues se atiende en el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, personal del DIF acudió recientemente a cerrar el único acceso interno que se tenía con la casa contigua, donde opera la Asociación Civil Galilea 2000, misma que brinda diversos apoyos a los pacientes.

Con esto se redujo la capacidad de habitaciones y camas, pues ambas compartían infraestructura para dar una atención integral.

Los más afectados han sido los pacientes con cáncer, pues el pabellón que ahora quedó inhabilitado del lado de Galilea 2000 era donde se hospedaban quienes acudían a tratamiento tanto al Instituto Jalisciense de Oncología como al Hospital Civil, ubicados a unas cuadras.

La mayoría de los pacientes que utilizan el albergue provienen de Municipios del interior del Estado, así como



Maricarmen Galindo

Galilea 2000 AC planea rehabilitar las habitaciones que usaba el Albergue Fray Antonio para ofrecer hospedaje.

de comunidades alejadas de otras entidades, y son de bajos recursos.

"Hay gente que con mucho sacrificio junta 800 pesos para llegar en autobús a Guadalajara, a recibir su tratamiento, por ejemplo, las quimioterapias, que los dejan con debilidad y náuseas, para que aquí les digan que sólo pueden quedarse un día y se tienen que ir, no se vale", arremetió la mujer, quien prefirió no dar su nombre por temor a represalias.

En 2017, el Pleno del Ayuntamiento tapatío avaló que "Las Cuadritas" dejara de ser un organismo público descentralizado (OPD), se liquidó a todo el personal y se entregó al DIF municipal.

Ante los señalamientos, la directora del albergue, Silvia Ozuna, descartó que existan malos tratos y aseguró que se ha puesto orden y reglas, pues detectaron a personas que, sin tener cita médica programada, llevaban meses

hospedados porque no tenían a dónde ir.

También, ante el hacinamiento, ha habido robos, y hasta relaciones sexuales en las habitaciones, a pesar de ser compartidas, indicó.

Respecto a los pacientes con cáncer, reconoció que no tienen un espacio adecuado para ellos porque requieren cuidados especiales, por lo que se les pidió dejar el lugar y los derivaron a Cruz Roja, así como a otras asociaciones.

De la relación que existía con Galilea 2000 AC, indicó que desde que ella tomó la dirección, en octubre pasado, el organismo le manifestó su interés por cortar el acceso.

El problema de los robos, a decir de una testigo, derivó recientemente en que echaran del albergue a una mujer con su bebé enfermo, acusada de robar un celular, el cual apareció después.

Ozuna espera que, con donativos y recurso propio, mejoren las instalaciones.



■ El IMSS Jalisco ofreció ayer un foro de información sobre enfermedades raras.

Enfermedades raras, sin cura

El IMSS Jalisco atiende al año a mil niños con estos padecimientos

FERNANDA CARAPIA

El que sean raras, no significa que no existan.

Cada año, el IMSS Jalisco atiende a más de mil niños con sospecha o diagnóstico de una enfermedad poco frecuente o rara, de esas que afectan a una de cada 2 mil personas o más.

Eduardo Esparza García, investigador del Hospital de Pediatría del IMSS Jalisco, refirió que 80 por ciento de los padecimientos catalogados como raros es de origen genético.

“Pueden ser por alteraciones cromosómicas (...) o por desórdenes genómicos y hay otras que son causadas por la alteración de un solo gen”, explicó.

En el IMSS hay casos con sólo tres pacientes y otros que, pese a ser raras, se presentan con mayor frecuencia como podría ser el síndrome de Noonan, que es un trastorno genético y las personas que lo padecen presentan características faciales inusua-

les, baja estatura y defectos cardíacos.

También está la fibrosis quística, la distrofia muscular Duchene y el síndrome de Turner que afecta exclusivamente a las niñas.

El genetista estimó que entre 6 y 8 por ciento de la población presenta una enfermedad poco frecuente y para su detección se requieren de estudios genético-moleculares.

La mayoría de las enfermedades raras no tienen cura, por lo que el tratamiento consiste en atacar la sintomatología y mejorar así la calidad de vida de los pacientes.

El manejo, agregó, es multidisciplinario e intervienen desde genetistas hasta terapeutas físicos que ayudan a la rehabilitación.

Debido a la poca frecuencia de estas enfermedades, las familias crean redes de apoyo donde se ayudan tanto económica como anímicamente.

Para crear conciencia sobre estos padecimientos, se eligió el 29 de febrero como el Día de las Enfermedades Raras, pero cuando no es año bisiesto, se conmemora el último día del segundo mes del año.

EN MÉXICO

Aún incosteables las enfermedades raras

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

A pesar de que hay estudios genéticos que establecen el tipo de tratamiento no son accesibles para la población

En México hay un diagnóstico tardío para detectar una enfermedad rara, a pesar de la variedad de tratamientos el impacto en la salud no es representativo por los altos costos; el problema se agudiza ante la falta de médicos especializados y los estudios genéticos no son accesibles para identificar a tiempo el padecimiento.

Un paciente puede gastar 400 mil pesos en un tratamiento mensual de por vida, además de los costos indirectos que puedan presentarse.

En entrevista, el doctor Edwin Steven Vargas Cañas, jefe de la Clínica de Enfermedades Neo Musculares en el Instituto Nacional de Neurología y Neu-



El 80% de estos padecimientos son de origen cromosómico. OEM

rocirugía Manuel Velasco Suárez, indicó que el 80% de las enfermedades raras son genéticas con tratamiento costoso.

Lamentó que a pesar de que hay estudios genéticos que establece el tipo de tratamiento personalizado no son accesibles para la población: "A pesar de que hay muchos tratamientos disponibles para enfermedades raras, el impacto sobre la calidad de vida de cada uno de los pacientes alguna veces no es muy

400

MIL pesos mensuales de por vida puede requerir un paciente para curar o controlar su padecimiento

representativo, entonces tenemos que encontrar un balance para hacer una democracia en los recursos".

El especialista se pronunció por crear una norma para que el Consejo de Salubridad General articule el sistema de salud a fin de evitar complicaciones en la atención del paciente: "Esta regulación nos va a permitir en algún momento ver apropiadamente a los pacientes".

Indicó uno de los problemas al que se enfrenta el paciente con alguna enfermedad rara es que pasan años para ser diagnosticado, su peregrinar es tortuoso ante la falta de médicos a pesar de que los hospitales cuentan con los recursos para la atención: "Todos los hospitales tienen alguna capacidad para el reconocimiento de estas enfermedades".



OBRA. La *brigada roja* de El Tlakua-che teatro de títeres, es uno de los trabajos que se incluyó en la agenda de temas sobre violencia de género de 2017, dentro del subprograma Estrategia Integral.

Recortan presupuesto a la agenda de género

ANEXO TRANSVERSAL

El dinero asignado por el estado para este rubro en la Secretaría de Cultura bajó 200 mil pesos este año

ALEJANDRA CARRILLO

El recorte que tuvo el Anexo Transversal para la Equidad de Género en el Presupuesto de Egresos 2019 del gobierno de Jalisco, encabezado por Enrique Alfaro Ramírez, también afectó a las políticas públicas para las artes: este año alrededor de 200 mil pesos fueron retirados para dicha agenda en la Secretaría de Cultura.

El presupuesto para actividades de fomento a la equidad y combate a la violencia es de 265 mil 800 pesos este año, mientras que en 2018 fue de 448 mil 584.

En entrevista con NTR, la secretaria de Cultura del estado, Giovana Jaspersen, dijo que en la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social aún están en reuniones para definir las actividades específicas que se realizarán con ese presupuesto, pero al cierre de esta edición la dependencia no ha informado todavía sobre las decisiones al respecto.

Sin embargo, comentó que la agenda de género es urgente, que en su administración será crucial y que impulsará medidas en espacios como la Orquesta Filarmónica de Jalisco, que en su Primera Tem-

PRESUPUESTO TRANSVERSAL PARA LA AGENDA DE GÉNERO

Secretaría de Cultura		
Año	Cifra	Personas beneficiadas
2017	\$250,000	2,146
2018	\$448,584	695
2019	\$260,800	No hay dato

*Fuente: Diario Oficial del Estado de Jalisco en el Presupuesto de Egresos de 2017, 2018 y 2019

porada que ya comenzó, de siete programas sólo uno incluirá a una compositora, Fanny Mendelssohn, de un total de 26 compositores que se interpretarán hasta abril, y a dos de seis invitados, con la solista rusa Sofya Gulyak en el piano del programa seis y la soprano tapatía Anabel de la Mora en el programa siete.

NO GARANTIZÓ RESULTADOS

Pese a la asignación de recursos, incluso su aumento en el Presupuesto Transversal durante el año pasado, el número de personas beneficiadas por la agenda de cultura por la equidad de género bajó.

Las actividades específicas realizadas en la administración pasada, dirigida por Myriam Vachez Plagnol, al menos en los últimos dos años se centraron sólo en una disciplina: el teatro. A través de una solicitud de transparencia, la dependencia informó que este presupuesto asignado en el subprograma Estrategia Integral implementada para enfrentar la violencia contra las mujeres incluyó durante 2017 la presentación

de 14 funciones como *Elisa* de la compañía Pata de Conejo; *Historia de gemelos*, dirigida por Viridiana Gómez y Edith Castillo interpretada por el grupo de niños y niñas Los Ferrocarrileros; *Soñé que éramos amigos* de la compañía Rizoma Teatro; *Valentina y la sombra del diablo* de La Valentina Teatro, y *La brigada roja* de El Tlakua-che teatro de títeres, así como cuatro Diálogos por la equidad en espacios públicos del estado, que benefició a más de 2 mil personas.

Aunque hubo un repunte de más de 50 por ciento de presupuesto en 2018 a través del mismo subprograma se realizaron muchas menos actividades, tan sólo tres según reportó la secretaria, con un taller de equidad de género para niños a partir de la puesta en escena *Una historia de gemelos*, el taller con perspectiva de género para creadores de teatro y una charla de perspectiva de género a partir de la puesta en escena chilena *Las analfabetas* dentro del marco de la Muestra Estatal de Teatro en Jalisco de ese año, en total acercándose según las cifras oficiales a casi 700 personas.



FACEBOOK
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

● Un montaje escénico para toda la familia, que aborda el tema de los refugiados con el fin de generar integración y conciencia

L REDACCIÓN a Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) presenta "Cosas pequeñas y extraordinarias", un montaje teatral dirigido al público infantil, de entre 5 y 11 años, cuya producción está a cargo de la compañía Proyecto Perla, y que además es financiado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR).

La puesta en escena aborda el tema de los refugiados a partir de la historia de Emma, una niña de 8 años que deja su país debido al peligro que corren sus padres, quienes son reporteros. Su tío es un fotoperiodista que está desaparecido.

Emma entonces descubrirá "Cosas pequeñas y extraordinarias" tras enfrentarse a situaciones desconocidas.

ACNUR considera que poner en la mesa temas como la migración y los refugiados en una obra de teatro, y sobre todo para niños, significa un terreno fértil para comunicar temas sociales y representa también una oportunidad para fomentar la integración y la conciencia.

"Creemos que la cultura, y especialmente el teatro infantil, es una excelente oportunidad para transmitir los mensajes del ACNUR, respecto a la solidaridad hacia las personas re-

fugiadas", afirma Mark Manly, representante de ACNUR en México.

Generar preguntas e invitar a la reflexión son los ejes de la historia escrita y dirigida por Daniela Arroio y Micaela Gramajo.

En esta puesta actúan, además de Daniela y Micaela, Sergio Solís y el también productor Mario Eduardo D'León.

Esta es la segunda vez que "Cosas pequeñas y extraordinarias" visita Guadalajara. En esta ocasión como parte de una segunda gira nacional, de una obra que se estrenó en 2016 y que ya ha recorrido al menos 14 ciudades.

Esas "Cosas pequeñas y extraordinarias"

PARA SABER...

Proyecto Perla es una cooperativa, ubicada en la Ciudad de México, dedicada a hacer teatro para niños, niñas y jóvenes. Surge en 2011 como un homenaje a la dramaturgia y directora Perla Szuchmacher y a la fecha cuenta con tres montajes: "Malas palabras", "Pato, muerte y Tulipán" y "Cosas pequeñas y extraordinarias", esta última es una producción beneficiada con el estímulo fiscal del artículo 190 de la LISR (EFIARTES).

COSAS PEQUEÑAS Y EXTRAORDINARIAS

Viernes 1 y sábado 2 de marzo, 18:00 horas

Teatro Alarife Martín Casillas
Avenida Fray Antonio Alcalde, frente al CODE

Entrada libre

*Los lugares se asignarán conforme el público llegue a la sala

INFORME CEDHJ BARRÓN RECUERDA QUE HAY 13 ASUNTOS PENDIENTES DE RESPONDER

Ombudsman “regaña” a diputados por recomendaciones

El Congreso del Estado no ha dado cumplimiento a 13 recomendaciones que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) le ha dirigido en los últimos dos años.

Durante su informe de actividades ante el pleno del Legislativo, Alfonso Hernández Barrón, ombudsman de Jalisco, recordó a los diputados que no se han pronunciado en temas de diversidad sexual o casos de desaparecidos, entre otros.

“Van cinco (recomendaciones

emitidas al Congreso en su administración), las tres recomendaciones generales, que tienen que ver con discapacidad, seguridad, desaparecidos y dos en relación con la población de la diversidad sexual. Una más con el caso de las magistraturas, que debe garantizarse la paridad, medidas progresivas para que haya paridad en el Poder Judicial”, precisó.

Hernández Barrón planteó cinco acciones legislativas para que las leyes estatales reconozcan la igualdad

entre personas, prevengan la discriminación y busquen respeto a sus garantías individuales.

Salvador Caro, presidente de la Mesa Directiva, dijo que revisarán las recomendaciones acumuladas en pasadas legislaturas y prometió que en una reunión futura darían avances a cada pendiente que el ombudsman les recordó. La de ayer fue la primera ocasión en que un presidente de la Comisión comparece en sesión del Legislativo para remitir el informe de su gestión.



Alfonso Hernández Barrón, titular de la CEDHJ



'ECHA LA BOLITA'. Las 13 recomendaciones dirigidas al Congreso son responsabilidad de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, indica Salvador Caro Cabrera.

ALFONSO HERNÁNDEZ

Sin críticas, rinde informe la CEDHJ

ANTE EL PODER LEGISLATIVO

El titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco no fue cuestionado; reclama a Congreso que no atienda recomendaciones



JESSICA PILAR PÉREZ

La labor de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) en el último año no fue cuestionada por diputados locales al presentar su titular, Alfonso Hernández Barrón, el Informe de actividades 2018 en el Congreso.

El *ombudsman* pidió rendir su informe en sesión plenaria, lo que representó una acción única e histórica.

Sin embargo, pese a que se realizaron posicionamientos de cada fracción parlamentaria, dudas o críticas no hubo; al contrario, el *ombudsman* les reclamó que tengan 13 recomendaciones sin atender.

“En este momento tenemos pendiente 13 recomendaciones que aún no se han cumplido, y muchas muy importantes que tienen que ver con grupos vulnerables”, les recordó al final de su intervención.

Las recomendaciones referi-

3 En este momento tenemos pendiente 13 recomendaciones que aún no se han cumplido, y muchas muy importantes que tienen que ver con grupos vulnerables”
ALFONSO HERNÁNDEZ BARRÓN
TITULAR DE LA CEDHJ

das tienen que ver con reformas legislativas para que las mujeres cuenten con una vida libre de violencia, la comunidad LGBT, personas desaparecidas, reclusorios de la Dirección General de Reinserción Social, medio ambiente, centros de rehabilitación, entre otros temas.

En respuesta, el presidente de la Mesa Directiva y coordinador legislativo de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, comentó que la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios debe atender las recomendaciones referidas y hacer una sesión de trabajo con presencia del *ombudsman* para dar respuesta a cada una.

“Hay que dar resultado definitivo a cada uno de estos procesos que usted manifiesta que están pendientes, dándole una respuesta inmediata y contundente”, afirmó.

Por su parte, la fracción del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), en voz de la diputada Norma Valenzuela Álvarez, comentó que la CEDHJ tiene la obligación de exigir a las autoridades que no “se sigan haciendo de la vista gorda” y que no se *echen la bolita* unos a otros.

“Le pedimos que redoble esfuerzos para vigilar, atender y señalar con claridad, justicia y prontitud las violaciones a los derechos humanos que deben ser atendidos

por la digna institución que encabeza”, afirmó.

La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Sofía García Mosqueda enfatizó que hoy más que nunca, la CEDHJ debe ser un contrapeso, pues su voz y su actuación es vital para impulsar el pleno respeto a los derechos de hombres y mujeres.

“No puede seguir esperando a que suceda algo grave para emitir recomendaciones, cuando las autoridades actúan con injusticia ante los derechos de las personas. Si no se actúa hoy, lo que se diga mañana serán sólo palabras”, afirmó.

El resto de las fracciones parlamentarias también habló sobre la situación de los derechos humanos y el papel de la comisión.

En su discurso, el *ombudsman* les pidió atender a pueblos indígenas como San Sebastián Teponahuatlán para que pueda recuperar tierras que ya se le han reconocido en el papel, pero que a la fecha no posee.

“Cuando un Estado no logra cumplir sus propias leyes, entonces estamos hablando de un Estado que no se enmarca en el estado de derecho”, concluyó.

En el 2018, la comisión informó que recibió mil 415 quejas contra autoridades y, de éstas, 20 se convirtieron en recomendaciones. El ente más señalado fue la Fiscalía del Estado con mil 57.



Pide CEDHI cumplimiento al Congreso

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Alfonso Hernández Barrón, solicitó a los diputados al cumplimiento de 13 recomendaciones emitidas contra el Congreso del Estado desde el año 2016 al 2018.

El titular de la CEDHI destacó la propuesta de un nuevo constituyente: "Ni la Cuarta Transformación ni Refundación serán viables si no se ponen en el centro los Derechos Humanos". **Pág. 3**

EMITIDAS POR LA CEDHJ

Incumplen en el Congreso con 13 recomendaciones

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Reitera Alfonso Barrón que específicamente son sobre diversidad sexual, derechos de mujeres y beneficios para familiares de desaparecidos

Solicitó a los diputados el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, al cumplimiento de 13 recomendaciones emitidas contra el Congreso del Estado desde el año 2016 al 2018.

En sesión extraordinaria, el titular de la CEDHJ destacó la propuesta de un nuevo constituyente que propone el Ejecutivo estatal, manifestando: "Ni la Cuarta Transformación, ni la Refundación serán viables en un marco democrático si no se ponen en el centro los Derechos Humanos".

Ante el Pleno del Congreso del Estado, citó que son 13 recomendaciones, 10 de carácter particular y tres generales.

En su gestión desde agosto del 2017 a la fecha emitió cinco recomendaciones de las 13 contra el Poder Legislativo que son referentes, a que en la vacante de magistrados "debe garantizarse la paridad, medidas progresivas para que haya paridad en el Poder Judicial", sobre la comunidad LGTBTTIQ, discapacidad y seguridad ciudadana, indicó Hernández Barrón.

Las recomendaciones son: reformas legislativas de las mujeres a una vida libre de violencia; medidas afirmativas con perspectiva de género y homologación de órdenes y medidas de defensa para la protección de mujeres víctimas del delito; recomendación sobre la comunidad LGTBTTIQ para el reconocimiento de hijos e hijas que integran relaciones homoparenta-

les, lesbomaternales, transparentales y transmaternales de la diversidad sexual y obtención del acta de registro civil para la identidad de género de las personas trans.

También entre las recomendaciones están reformas en beneficio de personas desaparecidas: para las personas víctimas indirectas del delito de personas desaparecidas y desaparición forzada ejerzan de manera expedita los derechos patrimoniales y familiares del ausente.

Autorización de una partida presupuestaria para incrementar la plantilla del personal de custodia y vigilancia en todos los reclusorios.

Entre las recomendaciones, indicó, están las reformas legislativas al medio ambiente en infraestructura hidráulica; sobre reglamentación de centros de rehabilitación para regular los centros de rehabilitación para personas afectadas por el consumo de alcohol, psicotrópicos y estupefacientes y recomendaciones generales en seguridad ciudadana y discapacidad.

PARA SABER

ENTRE LAS recomendaciones están beneficios para las personas víctimas indirectas del delito de personas desaparecidas y desaparición forzada ejerzan de manera expedita los derechos patrimoniales y familiares del ausente.

Pide DH atiendan 13 recomendaciones

MARTÍN AQUINO

Al rendir su informe de actividades ante el Congreso local, el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, aprovechó para señalar a diputados que el organismo ha emitido 13 recomendaciones que deberían ser atendidas por el Legislativo.

Las indicaciones de la CEDHJ versan, por ejemplo, sobre legislar para proteger a mujeres víctimas de delito, reconocer a hijos de parejas homoparentales, identidad de personas trans, y derechos de víctimas indirectas del delito de desaparición de personas.

“Las 13 (recomendaciones) que no se han cumplido totalmente es el Congreso del

Estado (son) de la población lésbico gay, pueblos originarios, comunidades indígenas, en temas de salud mental sobre todo personas con discapacidad intelectual, igualdad entre mujeres y hombres, entre otros”, dijo el Ombudsman.

Por su parte, el diputado emecista presidente de la Mesa Directiva del Legislativo, Salvador Caro, señaló que hay disposición de la Asamblea para atender las recomendaciones de la CEDHJ.

“Hemos tenido conocimiento de algunas de ellas, por eso se solicitó a la Comisión legislativa de Derechos Humanos que se imponga de los temas, para en el corto plazo poder tomar las medidas que sean pertinentes”, apuntó el diputado.

Las señalamientos al Congreso

El Ombudsman de Jalisco, Alfonso Hernández Barrón, recordó al Legislativo pendientes de atender.

- 1 Adoptar medidas afirmativas con perspectiva de género.
- 2 Homologar órdenes y medidas de defensa para protección de mujeres víctimas de delito.
- 3 Ampliar medidas de protección a mujeres víctimas de violencia.
- 4 Reconocimiento a hijos de parejas homoparentales.
- 5 Obtención de acta de acta de Registro Civil para identidad de personas trans.
- 6 Reforma para que víctimas indirectas del delito de desaparición ejerzan derechos patrimoniales y familiares.
- 7 Recomendación general sobre personas desaparecidas.
- 8 Autorizar presupuesto para incrementar plantilla de custodios en reclusorios.
- 9 Presupuesto para infraestructura hidráulica.
- 10 Presupuesto para infraestructura hidráulica.
- 11 Reglamentar Centros de rehabilitación.
- 12 Recomendación general sobre seguridad ciudadana.
- 13 Recomendación general sobre discapacidad.

Llama Ombusdman a atender a las comunidades wixárikas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Con un llamado a los diputados para que atiendan las demandas de las comunidades wixárikas de Tuxpan y San Sebastián Teponahuatlán que con sentencias a su favor que pelearon en tribunales, no les han restituido sus tierras,

rindió su Primer Informe de Actividades Alfonso Hernández Barrón, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) ante el Pleno del Congreso del Estado, lo que calificó como “un acto histórico”.

Adelantó que en un par de semanas rendirá un informe

detallado de la crisis del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IICF), que arrojó graves deficiencias, falta de coordinación; irresponsabilidad, entre los que atendían “el dolor más profundo de nuestra sociedad, el sufrimiento de madres, de personas desaparecidas”.

CON EL GOBERNADOR

Se van de gira diputados de MC



ISSUU
ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) Esteban Estrada Ramírez y Mirza Flores Gómez, faltaron a la sesión plenaria de ayer, pues andaban en de gira por el sur de California, en Estados Unidos, con el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

Sus compañeros les justificaron la ausencia, ya que, afirmaron, estaban en una encomienda oficial. También informaron que no les dieron ni un peso por parte del Poder Legislativo.

Estrada Ramírez aclaró a través del equipo de comunicación de su fracción que acudió a establecer reuniones de intercambio con empresas líderes en desarrollo tecnológico e innovación, ubicadas en Silicon Valley, y para sostener negociaciones de inversión económica para Jalisco.

Añadió además que fue en calidad de presidente de la Comisión de Competitividad, Desa-

CON SU DINERO. En el Legislativo afirman que no dieron recursos a los diputados viajeros.



GRISSEL PAJARITO



(Era) fundamental entablar relaciones con las empresas que pueden invertir en nuestro estado"

ESTABAN ESTRADA RAMÍREZ
DIPUTADO DE MC

nuestro estado".

El legislador abundó que debía emitir una señal de seguridad y certeza jurídica a los posibles inversionistas y conocer de primera mano las mejores prácticas legislativas relacionadas al impulso a la industria.

Por su parte, Flores Gómez explicó que acudió a título personal, pues, dijo, quiere crear normas modernas e incluyentes que protejan la biculturalidad, el bilaterismo y el bilingüismo, y que a su vez se reflejen en remesas, inversiones, turismo y otros beneficios.

rollo Económico, Innovación y Trabajo, pues era "fundamental entablar relaciones con las empresas que pueden invertir en

Realizarán foro sobre seguridad vial

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La intención es homologar criterios sobre este tema, principalmente en seguro vehicular; y licencias de conducir



@LegislativoJal

Realizarán Foro Regional de Ley de Seguridad Vial este primero de marzo en el Congreso del Estado, cuya finalidad es homologar criterios en materia vial en todo el país, principalmente en seguro vehicular; licencias de conducir. Destacan como ejemplo a nivel internacional políticas públicas en esta materia en Jalisco, al igual que el operativo "Salvando Vidas".

El diputado Jonadab Martínez García, presidente de la Comisión de Movilidad y Transporte, manifestó: "Cada estado tiene su protocolo algunos muy estrictos, algunos muy nobles, tiene por ejemplo el seguro vehicular obligatorio. Hay estados donde no piden la condición de un seguro vehicular para atención a víctimas, el fondo de víctimas de accidentes viales. Vamos a homologar criterios a nivel nacional, pero después de que esta ley general obligue a los estados a homologar sus criterios".

La ley tiene como objetivo la protección de la vida y la integridad física de las personas.

El viernes a las 10:00 horas se realizará



PARA SABER

ESTA PROPUESTA de Ley General de Seguridad Vial es un esfuerzo ciudadano por reducir el promedio de 16 mil personas fallecidas en hechos de tránsito al año en el país.

lisco, Nayarit y Michoacán.

Una de las organizaciones civiles que participaron en la elaboración de la iniciativa es Víctimas de Violencia Vial AC, su presidente Alma Chávez Gouth. señaló: "Se pierden más de siete mil millones de pesos en atender a víctimas viales en Jalisco cuando el 90% de las muertes y lesiones por accidentes viales se pueden evitar con políticas públicas a favor de la salud, la seguridad y la vida, Jalisco es líder a nivel mundial y sus políticas públicas científicas-

Escribirán en letras de oro el nombre de Francisco Tenamaxtli

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se inscribirá con letras doradas en el Muro Central del Recinto Legislativo el nombre de Francisco Tenamaxtli, defensor de los Derechos Humanos, a petición del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Salvador Caro Cabrera, dijo que se propondrá a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte la propuesta.

Las fracciones parlamentarias fijaron sus posicionamientos en tribunal tras rendir su Informe de Actividades el titular de la CEDHJ.

Caro Cabrera subrayó: "Hemos buscado la manera de ampliar los derechos como es el caso de la Secretaría para la Igualdad Sustan-

dignifiquen a la mujer en el estado de Jalisco, dejando atrás un estado de simulación".

El diputado del PT, Óscar Arturo Herrera Estrada, dijo que es necesario que se recobre la confianza para denunciar cualquier abuso, terminar con las malas prácticas, la corrupción. La diputada Rosa Angélica Fregoso Franco, del PVEM, planteó la creación de un tribunal de justicia ambiental y una visitaduría de la CEDHJ en temas ambientales.

El diputado Enrique Velázquez del PRD externó: "Seamos honestos, nos falta mucho en el papel y en la práctica" en legislación a favor de los grupos vulnerables.

La diputada del PRI Sofía García Mosqueda subrayó: "Que en el estado se hable de una vez por todas, sin tapujos, de los derechos de las mujeres, pero también de los de comunidades

Signos de los Tiempos

La creación de la Guardia Nacional

JORGE ROCHA

Finalmente, el jueves 21 de febrero el Senado de la República aprobó por unanimidad la creación de la Guardia Nacional, con 127 votos a favor y ninguno en contra. Sólo una senadora de MORENA no votó la propuesta por no asistir a la sesión por motivos de salud. Todavía falta que este dictamen regrese a la Cámara de Diputados, que es la cámara de origen, se hagan ajustes y se mande a los congresos locales, para que al menos en 17 casos sea aprobado por tratarse de una reforma de carácter constitucional.

Los días anteriores a la aprobación de la Guardia Nacional hubo un gran rejuego político, ya que once de los doce gobernadores priistas del país apoyaban el dictamen original, sin embargo, los senadores del PRI, PAN, MC y Partido Verde se oponían públicamente a aprobar la propuesta sin más.

Luego de una fuerte presión en la opinión pública, sobre todo por parte de organismos defensores de los derechos humanos de la sociedad civil que cuestionaron que la propuesta de la Guardia era un paso más en el proceso de militarización de la seguridad pública, la bancada de MORENA y sus aliados cedieron en varios asuntos importantes que a continuación enumero:

a) La Guardia Nacional tendrá un mando civil, será parte de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana; y se suprime la Junta de Estado Mayor que intervendría en su dirección.

b) Se obliga a que la actuación de los miembros de la Guardia Nacional, esté apegada a los compromisos en derechos humanos, que ha contraído México en el ámbito internacional.

c) Se legisla el respeto de la soberanía de estados y municipios, dado que la presencia de la Guardia será a petición de gobernadores.

d) Se establecerá un control del Senado en sus acciones.

e) Se sujetará a sus miembros a la competencia jurisdiccional civil, con lo cual se evita que tengan fuero militar.

f) Se les otorga un plazo de 180 días a los gobernadores de los estados a que presenten en el Consejo Nacional de Seguridad Pública un diagnóstico y un programa para fortalecer las capacidades de las policías estatales y municipales.

g) Las fuerzas armadas participarán en el establecimiento de la estructura

jerárquica, regímenes de disciplina, cumplimiento de responsabilidades y tareas, instrumentación de las normas de ingreso, educación, capacitación, profesionalización, ascensos y prestaciones de la Guardia Nacional.

h) Mientras la Guardia Nacional se estructura, las fuerzas armadas podrán seguir en labores de seguridad pública hasta por cinco años.

Las buenas noticias que deja este nuevo dictamen son varias: se evitó que la conformación de la Guardia Nacional fuera de carácter plenamente militar, ya que sus controles de mando, revisión y sanciones estarán bajo la tutela de civiles. Se evitó el fuero militar para sus miembros y además se supone que actuará bajo los marcos de las policías y del respeto a los derechos humanos. El triunfo político que está atrás de este dictamen es el hecho de que todas las fuerzas políticas y sociales del país pudieron construir un amplio consenso en torno al tema. No hubo ningún derrotado y más bien todos los actores implicados tuvieron grandes victorias políticas.

Lo que no fue tan positivo del dictamen, es que la forma de estructurar a la Guardia Nacional quedará, en buena medida, en manos de las fuerzas armadas, quienes formarán a sus efectivos con los parámetros de una carrera militar. Habrá que ver qué se impone al final del día, los marcos normativos o las prácticas reales. El otro aspecto negativo es que prácticamente durante todo su sexenio, el presidente López



Obrador estará facultado para utilizar las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública, esto significa que en el corto y mediano plazo las cosas seguirán más o menos igual.

El asunto que deja muchas dudas se refiere a la capacidad real que tengan los gobernadores de los estados para poder reestructurar y reformar a fondo las policías estatales y municipales, que, a decir de muchos especialistas, es el proceso al que se le tiene que apostar en el largo plazo, para que entonces, los soldados y marinos vuelvan a sus cuarteles. Por lo pronto podemos decir que con este dictamen se evitaron graves errores por parte del Gobierno Federal.

Correo electrónico:
jerqmex@hotmail.com

Oeconomicus



Los salarios y la inflación

El salario digno es un derecho, no un favor de nadie.

IGNACIO ROMÁN MORALES

El salario mínimo en México es de 102.68 diarios, con excepción de la frontera norte, donde alcanza los \$176.72. No existe legalmente ningún salario menor por ninguna circunstancia (durante el periodo de gran escasez de gasolina, en una gasolinera cerrada, un despachador que esperaba la pipa me decía que en esa estación les pagaban un "salario mínimo especial" equivalente al costo del camión para ir a trabajar).

Los actuales salarios mínimos equivalen entonces a \$718.76 semanales y a \$3,121 mensuales, salvo en la frontera con Estados Unidos, donde son de \$1,237.04 y de \$5,372.29, respectivamente. Sin embargo, la canasta bá-

sica individual para un adulto, según el CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social), tiene un costo de \$3,103.77 al término de enero. En otras palabras, a pesar del excepcional aumento a los salarios mínimos generales para el 2019 (16% en la mayor parte del país y de 100% en la frontera), el salario mínimo apenas es 0.5% mayor que el costo de dicha canasta en enero para casi todo el país. Lo más probable es que para este febrero o marzo, el costo ya sea mayor que el salario.

Además, la nueva Canasta Básica que considera el gobierno para las tiendas hasta ahora llamadas DICONSA/LICONSA, incluye ahora productos que no están en la canasta del CONEVAL, como agua purificada, deshidra-

tados de Jamaica y horchata, gelatina, garbanzo, chícharo, cacahuete, ajonjolí y chí. Si se agregaran tales productos a la canasta del CONEVAL su costo aumentaría y el salario mínimo estaría aún más lejos de ser suficiente.

Esta situación nos orilla a pensar que los salarios mínimos deberían ser más altos para cumplir con la Constitución. De hecho, si se considera que un hogar promedio tiene 3.7 personas y de ellas 2.5 perciben ingresos, entonces, para que la canasta básica alcanzara para todos, el salario mínimo debería de ser de \$4,594, esto es 47.2% más que el actual en casi todo el territorio.

¿Por qué que no fue sino hasta este año que se aumentaron los salarios mínimos hasta el límite de permitir el consumo básico de una persona al inicio de su vigencia? La respuesta más común era "porque el aumento

generaría inflación y despido de trabajadores". Al tener más dinero los trabajadores, comprarían más cosas y por lo tanto aumentarían de precio, haciendo que el aumento en el poder adquisitivo se pierda inmediatamente. Además, al aumentar los costos de producción para la empresa, los patrones contratarían menos trabajadores y el desempleo aumentaría.

Las primeras estadísticas lo que nos muestran es que tales argumentos son falsos. En enero de este 2019 los precios subieron sólo 0.09% contra 0.53% en enero del 2018 (sólo una sexta parte de la inflación del año pasado). En la primera quincena de febrero los precios promedio bajaron 0.1%, cuando en la misma quincena del 2018 subieron 0.2%. Lo más notorio es que en enero bajaron los precios en Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez y Matamoros, mientras que tres de los cuatro estados con menor inflación fueron fronterizos: Baja California, Chihuahua y Tamaulipas.... Es decir, dónde los salarios mínimos se elevaron 100% fue donde no hubo inflación. En la primera quincena de febrero, la única ciudad fronteriza con algo de inflación fue Mexicali, pero sólo del 0.06% (igual que en Guadalajara). En otras palabras, el aumento de salario no nos ha traído la tan temida inflación.

¿Cómo es posible que durante décadas se mantuvieran salarios mínimos insuficientes hasta para adquirir la canasta básica más elemental, diciéndonos que eso era necesario para que no hubiera inflación, cuando el argumento era falso? ¿A cuántos millones de trabajadores y de sus familias (entre ellos niños, ancianos y personas con discapacidad) se dañó? ¿Cuántas familias se dividieron porque algún miembro tuvo que emigrar o insertarse en actividades ilícitas? El salario mínimo que permita vivir dignamente es un derecho, no un favor de nadie.

Reconocen al 'Torito'

Diputados de MC y la organización civil Víctimas de Violencia Vial, reconocieron resultados favorables que ha tenido el Operativo Salvando Vidas, que ha permitido prevenir accidentes viales donde se involucre a conductores alcoholizados.



Urge resolver estragos de las obras

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La presidente municipal de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón, informó que presentó un proyecto al Gobierno de Jalisco sobre el panorama, acciones y pendientes que hace falta en las cuatro estaciones de la Línea 3 del Tren Ligero que comprende el municipio tras el anuncio federal de asignar cuatro millones y medio de pesos para concluir el sistema eléctrico.

Una de las acciones inmediatas, expresó la alcaldesa, es tapar el hoyanco en la zona de Las Pintitas, donde la tuneladora La Tapatía depositó la tierra que extrajo del subsuelo del túnel que recorrerá la Línea 3 del Tren Ligero.

“Esperamos que esto se concrete. En Tlaquepaque te-

nemos calles y banquetas totalmente destruidas, tenemos un compromiso muy grande, es el hoyanco donde se depositó todo lo que sacaba La Tapatía, esa es una asignatura pendiente, ahora es el compromiso de hacer una unidad deportiva”.

En la zona al parecer se depositaron más de dos millones de metros cúbicos de tierra, en este espacio se construiría un parque ambiental temático solicitado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Sema-det) que debió haber iniciado en junio del año pasado.

Uno de los puntos más conflictivos por los trabajos de la obra millonaria, a decir de la alcaldesa, es el entorno de la avenida Revolución por los problemas de movilidad e infraestructura vial afectada

PENDIENTES

Sólo GDL y Tlajomulco publican la 3de3

VIOLETA MELÉNDEZ

A cuatro meses de iniciadas las administraciones municipales, únicamente los ayuntamientos de Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga han publicado en sus portales oficiales al menos las declaraciones patrimoniales de los alcaldes, regidores, directores y otros funcionarios públicos, mientras que Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá permanecen con los datos de las administraciones pasadas.

De acuerdo con la titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Ite), Cynthia Cantero Pacheco, la legislación en Jalisco sí obliga a que los funcionarios entreguen sus declaraciones patrimoniales y de intereses a sus respectivos órganos de control, pero su exhibición en Internet es voluntaria, por lo que al omitir este paso no incumplen la ley.

Si bien la Plataforma Nacional de Transparencia sí contempla acopiar los denominados 3de3 de los servidores públicos del país y publicarlos en su sitio con acceso público, una vez más se prorrogará su puesta en operación debido a que se planteó para abril, pero todavía no está lista, de manera que depende de cada ayuntamiento su divulgación.

“La ley de transparencia en Jalisco establece que estas declaraciones, al menos las patrimoniales, podrán hacerse públicas en caso de que cada funcionario dé su autorización, y en versión pública, entonces lo que esperaríamos es que al menos los titulares de las diferentes instituciones públicas se sumen a estas buenas prácticas para que conste la presentación de las mismas”, declaró en entrevista.

“El último día de mayo es la fecha límite para que todos los funcionarios públicos de Jalisco presentemos nuestras declaraciones patrimoniales, de intereses en formato de la declaración fiscal, ya son obligatorias para 100 por ciento de los funcionarios (...) Lo que no ha existido todavía y se había dado un plazo para el mes de abril, pero todavía no está, seguramente se dará una prórroga, es que todas estas declaraciones estuvieran presentadas en una plataforma nacional”, agregó.

En Zapopan, si bien los regidores y la Dirección de Análisis Estratégico señalaron que ediles y el presidente municipal ya la presentaron a la Contraloría, en la página del ayuntamiento sólo están las del cabildo pasado. Mismo caso es Tonalá, donde sólo se indica que la información nueva está en proceso; Tlaquepaque ni siquiera tiene fechada la información, pero corresponde a regidores que ya no están en funciones.

En Tlajomulco, el alcalde Salvador Zamora Zamora presentó su declaración patrimonial el 29 de diciembre de 2018 y publica dos ingresos, uno como alcalde por 46 mil pesos mensuales y otro por un negocio agropecuario que le genera 186 mil pesos al mes. Mientras que su homólogo en Guadalajara, Ismael del Toro, sólo reporta su salario como alcalde por 53 mil 500 pesos, así como dos inmuebles por 3.5 millones de pesos y tres automóviles.



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

LISTO. Ismael del Toro, alcalde de Guadalajara, ya presentó su declaración patrimonial.

POR ANOMALÍAS

Anulan en Tonalá contratos de luminarias

DANIELA RODRIGUEZ

Tras el incumplimiento de acuerdos por parte de la empresa proveedora de luminarias Mexiled con el Ayuntamiento de Tonalá, ayer se aprobó en sesión ordinaria la cancelación de los contratos con la misma, los cuales eran por 20 años.

En total, fueron dos contratos los que se anularon (ambos iniciaron en 2014). Según el alcalde tonalteca, Juan Antonio González Mora, desde entonces en el municipio sólo se ha tenido un avance de 27.94 por ciento en la instalación de alumbrado público. La empresa cobraba mes a mes 3.2 millones de pesos (mdp).

El dictamen fue aprobado con 14 votos a favor y dos en contra por parte del cuerpo edilicio. El caso será llevado al área jurídica del gobierno.

Ante el anuncio, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, felicitó vía Twitter al alcalde y señaló que lo apoyará durante todo el proceso: "Todo mi reconocimiento y respaldo ante una acción valiente como esta, ya estuvo bueno de seguir pagando los platos rotos del pasado. En Jalisco se les acabo el veinte a los que piensan que pueden seguir por encima del interés público".

Finalmente, dentro de la sesión también se aprobó la publicación de una convocatoria para la instalación de un consejo ciudadano para la consolidación de un gobierno abierto y, además, se pidió a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), en especial al área de Caminos y Puentes, informe sobre la concesión del tramo carretero La Joya-autopista Zapotlanejo-Guadalajara.

Piden sanciones para acoso sexual callejero

EN EL REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO

La iniciativa del regidor emecista Luis Cisneros Quirarte propone 36 horas de arresto



Actualmente no existe esta figura, se sancionan las molestias o agresiones, pero no tienen connotación de género”

LUIS CISNEROS QUIRARTE
REGIDOR DE MC

ADRIÁN MONTIEL

Para establecer la figura de acoso sexual callejero dentro del Reglamento de Policía y Buen Gobierno de Guadalajara, el regidor tapatío de la fracción edilicia de Movimiento Ciudadano (MC) Luis Cisneros Quirarte presentó una iniciativa.

El edil explicó que, en caso de aprobarse, se podrá sancionar a quien incurra en prácticas de acoso, como piropos, silbidos, bocinazos, tocamientos, roces, abrazos o caricias y alusiones sexuales con hasta 36 horas de arresto o una multa de 80 días de salario mínimo.

“Actualmente no existe esta figura, se sancionan las molestias o agresiones, pero no tienen connotación de género”, explicó, por lo que, de aprobarse, también se establecerían como falta administrativa las agresiones verbales, jadeos o comentarios no deseados, gestos obscenos, fotografías o grabaciones no consentidas con connotación sexual, así como el exhibicionismo.

El emecista informó que si se concreta su propuesta, la única prueba a considerar será el testimonio de testigos del acoso.

Tras la detención, se conducirá al señalado de acoso sexual con el



GRISSEL PAJARITO

juez calificador, con lo que se pretende sentar una “sanción moral” para inhibir la práctica, que en diversos casos genera el cambio de rutas de las mujeres.

En la iniciativa también se contempla sancionar a establecimientos como talleres mecánicos, sitios de construcción, entre otros, donde se reporte el acoso a mujeres. La multa contempla el retiro de la licencia.

Según un diagnóstico levantado por ONU Mujeres en Guadalajara, ocho de cada 10 reconoció alguna forma de acoso sexual o de violencia sexual mientras recorría el Centro Histórico.

Además, añade el ejercicio, a siete de cada 10 mujeres tapatías “le han mirado de manera morbosa el cuerpo”.

El antecedente de la propuesta es octubre de 2017, cuando el

entonces alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, firmó un memorándum de entendimiento con ONU Mujeres con vigencia de 5 años, para implementar en la ciudad el programa Ciudades y Espacios Públicos Seguros para Mujeres y Niñas, para garantizar la seguridad de la población femenina al transitar por la ciudad.

PRESENTAN INICIATIVA DE EXHORTO POR L3

Por otra parte, regidores tapatíos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentaron ayer una iniciativa de exhorto para enviarla al Congreso local y, a su vez, se remita al Congreso de la Unión para que la máxima tribuna presione al Ejecutivo federal para concluir la Línea 3 (L3) del Tren Ligero.

LA MAYORÍA. Según un diagnóstico de la ONU, ocho de cada 10 mujeres reconoció alguna forma de acoso sexual mientras recorría el Centro tapatío.



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACIÓN



TWITTER
@ntrguadalajara

Denuncian *ecocidio* en Huentitán para construir la Arena Guadalajara

IGNACIO PÉREZ VEGA

Como parte de los trabajos de construcción de la Arena Guadalajara, en los terrenos donde estuvo el Planetario en la zona de Huentitán, entre el domingo y este miércoles, se han talado más de 200 árboles "en forma indiscriminada".

Arturo Mendoza Montaño, presidente del Consejo Social Huentitán el Bajo, sección 2, denunció que los árboles talados son triturados por máquinas, por lo que los camiones salen del lugar con los desechos compactados. Los vecinos han querido tomar fotografías o videos, pero el lugar está enmallado y no pueden ingresar al predio.

Colonos agrupados en el colectivo Únete Huentitán interpusieron dos juicios de amparo que están vigentes, para preservar la zona arbolada. Se trata de los expedientes 3193/2017 y 119/2015, dijo Arturo Mendoza, quien lamentó que los constructores hayan pasado por encima de la ley.

"Están iniciando los trabajos para realizar las obras de la Arena Guadalajara-Fiestas de Octubre, rompiendo nuestros

amparos, pasando por encima de ellos y generando un gran daño ecológico para toda la ciudad de Guadalajara. El hecho de haber quitado árboles chicos, grandes y medianos todos verdes, va a representar un fuerte impacto ambiental para la ciudad", lamentó.

El daño puede ser mayor. Los vecinos han contabilizado otros 300 pinos y eucaliptos que aún están en pie y que podrían ser derribados en los siguientes días.

Arturo Mendoza hizo un llamado a los vecinos del norte de la ciudad y a grupos ambientalistas para que acudan e impidan lo que llamó un *ecocidio*.

"Están ahí ahorita 300 pinos y eucaliptos, esperando ser 'ejecutados'. Está la constructora ahí realizando esos trabajos. Ellos exhiben un permiso para demoler el antiguo Planetario. Sin embargo, ese per-



miso no incluye los árboles", explicó.

Los colonos del colectivo Únete Huentitán dijeron que realizarán una asamblea para definir acciones legales y sociales para frenar la tala de más árboles.

El gobierno de Jalisco entregó el terreno a la empresa Grupo Super Espectáculos SA de CV, la cual obtuvo en concesión el predio por 30 años. A cambio, hará una inversión de 2 mil 500 millones de pesos para edificar la Arena Guadalajara, similar a las que ya existen en la ciudad de México y en Monterrey. En el sitio habrá un área comercial, con foro de espectáculos, para pre-

sentaciones musicales, deportivas y culturales.

El cupo de la Arena Guadalajara será de entre 18 mil y 20 mil personas, en una superficie de 22 mil metros cuadrados.

Se calcula que los trabajos tendrán una duración de 36 meses y la empresa deberá habilitar una "ecoplaza", un andador y tendrá que hacer una reforestación en la zona.

Arturo Montaño dijo que cuando la Arena Guadalajara esté en operación, implicará un grave impacto en la movilidad de la zona, por lo que la calidad de vida para los vecinos se verá afectada.

AFECTACIÓN

Entre el domingo y este miércoles se han talado más de 200 árboles "en forma indiscriminada", señaló Arturo Mendoza Montaño, presidente del Consejo Social Huentitán el Bajo sección 2

Comerciantes buscan acuerdo con Ayuntamiento tapatío

Ven prepotencia en inspectores

Acusan excesos en operativo a vendedores del Mercado del Mar

FERNANDA CARAPIA

Los inspectores de Guadalajara fueron señalados por comerciantes de actuar con prepotencia.

Primero, un grupo de vendedores ambulantes de la zona del Centro Médico se manifestó en el Ayuntamiento en contra de la actuación de los servidores públicos.

De acuerdo con los manifestantes, realizaron un operativo en el que actuaron con prepotencia, inclusive les tiraron mercancía, esto pese a que ya están en pláticas con el Municipio para regularizar su situación.

Posteriormente, al finalizar la sesión de Ayuntamiento, la regidora de Morena, Claudia Delgadillo, denunció que inspectores tapatíos se han excedido en sus funciones en el Mercado del Mar.

“Existen videos que son prueba de estos lamentables hechos, les han quitado su mercancía, sus mesas, sus herramientas de trabajo que forman parte de su patrimonio”, destacó Delgadillo.

En el video se muestra a inspectores arribando al mercado y levantando mercancía de puestos que estaban alrededor del inmueble.

Los servidores públicos suben a la camioneta todos



■ Inspectores decomisaron mariscos, así como las mesas y otro mobiliario, ubicado en banqueta en zona del Mercado del Mar.

los mariscos, así como las mesas y otro mobiliario.

Delgadillo aseguró que los inspectores, además, han amedrentado a los locatarios e inclusive se han burlado de las personas a quienes les decomisan la mercancía.

“Por si estas acciones fueran poca cosa, los han amedrentado y se han burlado de ellos trabajadores de la dependencia municipal les han expresado, en tono de burla, que son enviados por el Pre-

sidente de la República”, expresó la edil.

“Ante todo deben respetar los derechos humanos de estas familias, hago un llamado enérgico a este Cabildo para que tomemos acciones para remediar esta situación”.

En respuesta, el Alcalde Ismael del Toro señaló que se harán mesas de trabajo y de diálogo para ordenar el espacio público en esta zona comercial, dando oportunidades a las personas, pero

Claudia Delgadillo
Regidora de Morena

“Existen videos que son prueba de estos lamentables hechos, les han quitado su mercancía, sus mesas, sus herramientas de trabajo que forman parte de su patrimonio”.

respetando banquetas.

“Asumimos esta tarea de entrar en una lógica para no perder el orden, pero dentro de ese orden se puedan generar las oportunidades para quienes se dedican al comercio, estamos trabajando en una ruta para mantener dos condiciones, darles la oportunidad con toda transparencia, pero no romper la agenda del orden y el respeto”, apuntó.

Tanto comerciantes del Mercado del Mar como del Centro Médico tendrán reuniones con la Jefatura de Gabinete para llegar a acuerdos.

En reiteradas ocasiones, el Alcalde ha manifestado la disposición del Ayuntamiento para generar espacios donde se pueda desarrollar el comercio, pero sin afectar a terceros ni invadir el espacio público, como son las banquetas.

Cortés

RECURSOS EN LA PRIMERA ETAPA INVIERTEN 5.6 MILLONES DE PESOS

Renuevan espacio para proteger derechos de menores en Zapopan

El Ayuntamiento de Zapopan entregó la renovación de las oficinas de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (DIPPINA) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en el municipio.

Este lugar tiene el objetivo de estar en contacto con las niñas, niños, adolescentes y su familia, detectar situaciones en las que se están vulnerando sus derechos, además se coordina con instituciones del municipio y Estado hasta lograr que se ejecuten las medidas de protección, especiales o urgentes, y la restitución integral de sus derechos, tales como salud, educación, protección social, procuración y administración de justicia, cultura y deporte.

El alcalde, Pablo Lemus Navarro, detalló que por medio de la política pública Ciudad de los Niños impulsan acciones que garanticen el pleno desarrollo de quienes tienen menos de 14 años.

"Donde un niño es feliz todo su entorno es feliz, todos estamos felices si vemos la sonrisa de un niño o de una niña y por eso estamos trabajando en beneficio de ellas y de ellos", dijo.

Aseguró que se conseguirán los recursos para concluir la segunda etapa de remodelación; en esta primera se invirtieron 5.6 millones de pesos.



UBICACIÓN. El nuevo espacio se encuentra en Avenida Laureles #777, en la Colonia Unidad Fovissste.

Este espacio albergará cinco equipos interdisciplinarios y tendrá un área de asesoría en derecho familiar y la Unidad de Atención a la Violencia Familiar. El personal fue capacitado en protección y restitución de derechos de los menores.

El edificio fue desincorporado del patrimonio municipal e iba a ser vendido pa-

ra la construcción de un desarrollo habitacional, por lo que se decidió reincorporarlo y rehabilitarlo.

La presidenta del Sistema DIF Zapopan, Maye Villa, describió la obra con las palabras "gratitud y compromiso por los encuentros con personas generosas que han puesto su granito de arena para remodelación".

AVISA A SCT

Amenaza Lemus con “limpiar” Línea 3

VIOLETA MELÉNDEZ

Debido a que se han convertido en focos delictivos, las mallas y barreras de asfalto en los accesos a las estaciones de la Línea 3 del Tren Ligero en Zapopan, serán retirados si a partir del lunes la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) no interviene para mejorar las condiciones en beneficio de los peatones, advirtió el alcalde Pablo Lemus Navarro.

El edil dio a conocer que según los datos en materia de seguridad que le proporcionan, hay un aumento en robo a persona de 4 por ciento en la zona de los Arcos de Zapopan, donde está la estación Basílica, lo que atribuye al cerco que generan las barreras debido a que acorralan a los peatones.

“Existen muchas barreras visuales por parte de la constructora que hacen que no exista visibilidad para los ciudadanos, para la propia Policía y por eso muchas personas están siendo asaltadas (...) vamos a trabajar con un patrullaje adicional, estamos queriendo hablar con la gente de SCT, pero no nombran delegado para que puedan quitar todas las barreras constructivas”, planteó.

“Me da mucha pena decirlo, pero si de aquí al lunes no tenemos respuesta de la delegación de la SCT, el Municipio va a retirar todas las barreras aunque no esté en nuestras atribuciones, yo no puedo dejar que la gente siga circulando por una zona insegura, así se lo notificamos al gobernador. Son mallas, canaletas de asbesto, son todas las barreras que impiden la visibilidad y el paso peatonal libre”.

Amenaza Zapopan con retirar mallas

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus, dio como plazo desde ayer y hasta el lunes para que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) retire las mallas y rejas que están en distintos tramos de la Línea 3 del Tren Ligero, pues ha generado problemas de visibilidad para automovilistas y peatones, además de incremento en número de robos y asaltos, sobre todo en zonas como Periférico y Laureles.

Dijo que de no cumplir con la exigencia, el municipio procederá al retiro de las estructuras.

"Me da mucha pena decirlo, pero si de aquí al lunes no tenemos respuesta de la delegación de la SCT, el municipio va a retirar todas las barreras aunque no estén dentro de nuestras atribuciones porque yo no puedo dejar que las personas sigan transitando por una zona insegura".

Agregó que desde hace una semana el paso a desnivel de Ávila Camacho está sin luz y que Zapopan no ha recibido de

manera oficial esta obra porque está inconclusa "con escurrimientos", este proyecto también fue hecho por la SCT.

En cuanto a la seguridad, el alcalde refirió que en buena parte de los índices delictivos han ido a la baja en Zapopan, menos en robo a persona que incrementó en un 4%, de ahí la insistencia de apoyo a las dependencias federales.

"Se quiere trabajar con la SCT, pero nomás no nombran delegado para pedir apoyo para retirar todas las barreras constructivas".

Peligra presa de Santa Lucía

Advierte organismo sobre afectación a mantos freáticos; piden su rescate

JULIO CÁRDENAS

La ilusión por recuperar la presa de Santa Lucía sigue intacta, a pesar del daño por la contaminación y asentamientos irregulares.

El embalse ubicado en la comunidad del mismo nombre, en Zapopan, enfrenta problemáticas como invasiones, descargas residuales, disminución de niveles de agua, agrietamientos y una amenaza de cambio de uso de suelo, expuso la asociación civil Sociedad Unida al Rescate de la Presa de Santa Lucía.

“Si tenemos captación de agua en esa presa, nuestros mantos freáticos permanecerán”, señaló la secretaria del organismo, Estefana Montes Carrillo.

“Rescatar esta presa para nuestros mantos freáticos, para que tengamos agua, porque la sequía puede estar muy presente en nuestro pueblo si no respetamos esta presa”.

Según la activista, buscarán que el Gobierno estatal considere el rescate del embalse como parte del Programa Integral de Saneamiento al Río Santiago.

Ante los asentamientos irregulares que detectó MURAL al realizar un recorrido, el Municipio informó ayer que mantiene el diálogo con los responsables.

“Zapopan ha informado a los ciudadanos en reiteradas ocasiones que existe una situación de riesgo en la zona por encontrarse en un polígono acuífero y de grietas”, precisó en un comunicado.

“Pese a los apercibimientos y acercamientos que se han realizado tras la movilización preventiva, el grupo de personas insiste en asentarse dentro de la presa y argumenta que tiene la anuencia del ejido”.

Sin embargo, el Municipio indicó que sobre la propiedad ejidal en la que se encuentra la presa no aplican disposiciones para vivienda y es competencia de las instancias federales determinar las características del polígono acuífero.

EN ZAPOPAN

Amplían capacidad para atender a niñez

VIOLETA MELÉNDEZ

Debido a que se encontraban en instalaciones antiguas, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, inauguró ayer un nuevo edificio que se ha denominado Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, creada para dar servicio de atención psicológica, legal y familiar a quienes se acerquen sin necesidad de contar con dictámenes u órdenes judiciales sobre un menor.

“Es un trabajo psicológico a favor de los niños y niñas que sufren violencia, tenemos alrededor de 10 psicólogos que están trabajando en esta procuraduría, se les da una atención directa, cálida, profesional, ahora en un lugar extraordinariamente digno. Estas instalaciones tuvieron una inversión municipal de 5 millones de pesos más otro millón que invirtió el DIF y aportaciones de particu-



JORGE ALBERTO MENDOZA

UBICACIÓN. Las instalaciones recién inauguradas se encuentran en Laureles 777; a un lado está el Centro de Autismo.

res”, comentó el alcalde.

Entre otras funciones de este centro, ubicado en avenida Laureles 777, figuran: la detección de vulneración de derechos de menores de edad; la coordinación con el estado para buscar medidas de protección, así como procurar que se cubran las necesidades de los niños en salud, educación, alimentación y otros aspectos.

“Desde hoy contaremos con espacios más amplios y adecuados para la atención de cada vez más usuarios que han depositado su confianza en nuestra institución

para tratar situaciones de custodia, tutela, adopción y acogimiento familiar. Seguiremos trabajando por los más de 350 niñas, niños y adolescentes que atendemos desde la representación en suplencia de nuestra delegación y por todos los niños del municipio”, señaló la presidente del DIF, Maye Villa.

Las nuevas instalaciones cuentan con cinco oficinas de atención a la violencia intrafamiliar, áreas de trabajo social y jurídicas, ventanilla única, entre otros espacios adaptados para el trato con niños y adolescentes.

Inauguran edificio para atención de menores

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Para dignificar la atención que se brinda a las personas que viven alguna situación de vulnerabilidad el gobierno de Zapopan entregó la renovación de las oficinas de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (DIPPINA) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan.

Ismael Jáuregui, director de Obras Públicas e Infraestructura de Zapopan, explicó que se recuperaron todos los espacios del edificio con una inversión de 5.6 millones de pesos. ■

Revés a Fiscalía en caso de estudiantes de cine

Investigación. Elizabeth "N" recibió un amparo, por lo que la orden de aprehensión en su contra queda sin efecto

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal en el Estado de Jalisco concedió el amparo a Elizabeth "N" por el delito de lenocinio en agravio de 19 empleadas que trabajaban como masajistas en la Estética Mediterráneo que fue clausurada en abril del año pasado por la Fiscalía Estatal, tras la desaparición y muerte de los tres estudiantes de cine de la Universidad de Medios Audiovisuales (CAAV).

Con esto, la orden de aprehensión que buscaba cumplimentar la Fiscalía Estatal en contra de la mujer queda sin efecto y ahora la Juez

Sexto de Distrito de Amparo tendrá que revisar el caso, ya que en su momento le negó el recurso.

A Elizabeth "N" la señalan Alfredo "N", valet parking; la sexoservidora Erika "N", quien la identifica por fotografía; Luz "N", otra masajista, quien dijo que Elizabeth "N" duraba meses sin ir a la estética, aunque a decir Norma "N", otra empleada, asistía cada 15 o 22 días.

"Su nombre estaba en el reglamento del lugar", mencionó Kenia "N", que se hacía llamar Daniela.

"Sabíamos que la dueña era Elizabeth 'N'", subrayó Azucena. Incluso el permiso municipal estaba a nombre de ella.

Dentro del amparo 772/2018, se establece que en lugar denominado "Masajes Alcalá" se vio a Edna Judith "N", tía de Javier Salomón Aceves, estudiante asesinado el año pasado. También Alfredo "N", el valet parking, manifestó que "le tocó ver a Edna" y hasta proporcionó



Autoridades aseguraron inmuebles, MILENIO

datos de los vehículos que acudían con frecuencia. Son 23 testimonios, cuatro de ellos, clientes.

Operación

A la estética "Mediterráneo", que se ubica sobre avenida Niños Hé-

roes número 970 en Guadalajara, las sexoservidoras ingresaban por el estacionamiento y se cambiaban de ropa en la cocina.

Luego, se sentaban en el sillón del ingreso y ahí esperaban a los clientes. "La que quedaba a la ori-

lla recibía al cliente y explicaba los costos", narró Yadira, que oscilaban entre 540 y 800 pesos. Todas coincidían: recibían propinas por servicios extras.

La estética tenía 10 habitaciones y laboraban alrededor de 20 personas, aunque otras refieren que eran hasta 28. Los clientes pagaban por adelantado y ellas absorbían el costo de los preservativos. Además, Elizabeth "N" les cobraba 10 pesos por habitación. Bárbara "N" refirió que "los aceites, condones, cremas" los tenían que comprar ellas por ser herramientas de trabajo.

Dolores "N", conocida como Lolita, era la encargada de mantener el orden y la seguridad. Imelda aseguró que "a veces se juntaban hasta 12 o 13 mujeres en la sala", entre ellas: Joselyn, Violeta, Noemí, que se hacía llamar Linda; Fabiola era Sofía, Erika prefirió que le llamaran Paola, Lizbeth era Kimberly. Cambiaban de nombre por indicación y por cuidar su identidad. Aseguran que a veces, Dinora "N", hija de Elizabeth, acudía al negocio.

Erika reveló que por media hora se cobraba 890, aunque asistían dos chicas: una acariciaba y otra practicaba sexo oral o anal.

Clientes como Omri "N" declaró que el día del operativo solo fue a pedir permiso para ingresar al baño, "porque no alcanzaba a llegar a su casa". Otro de nombre Luis Arturo "N" apuntó que iba circulando cuando vio el letrero de masajes y decidió preguntar el costo, "fue cuando llegó la policía", explicó.

Uno más, de nombre César "N", aseguró que "por error" se metió al estacionamiento de la estética. Pablo, otro cliente, indicó que le presentaron 13 chicas y le agradó quien se hacía llamar Mía. "Ese día pagué 690", aunque reconoció que ya había acudido en ocho ocasiones. "Apenas estaba por sostener una relación cuando llegó la policía y me dijo: vístete".

Joselyn, otra sexoservidora, llegó al lugar porque el anuncio decía mil pesos diarios, "me explicaron que eran masajes con final feliz", reveló.

LAS CLAVES

Crimen

Javier Salomón Aceves Gastélum, Marco Francisco García Ávalos y Jesús Daniel Díaz García, estudiantes desaparecieron el 19 de marzo. Sus muertes se confirmaron el 23 de abril.

Cateos

Agentes de la Fiscalía Estatal catearon estéticas masculinas como parte de las investigaciones contra Edna Judith "N", tía de Javier Salomón.

Negocios

Los establecimientos son Masajes para Caballero Dubai, Ángel Prestige, Masajes Alcalá, Masajes Jimmy's, Estética de Masajes Colombia, Masajes Para Caballeros Mediterráneo y Estética Masculina Palacio.

Implementan operativos en diez colonias conflictivas

Seguridad. La Comisaría Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque realiza acciones para erradicar la violencia en las zonas donde se concentran los homicidios

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

En las colonias La Mezquitera, Colón, Periférico, Gobernador Curiel, Las Huertas, San Pedrito, Las Juntas, Fovissste Miravalle, Cerro del Cuatro y Santa María Tequepexpan se concentra el mayor número de homicidios que se registran en San Pedro Tlaquepaque, por lo que la Comisaría Preventiva Municipal implementa operativos en esas zonas con el objetivo de erradicar la violencia.

De acuerdo con el titular de la dependencia municipal, Javier López Ruelas, cada semana son asesinadas ocho personas en promedio.

“En los últimos dos meses se incrementó, aunque bueno, de pronto pasan dos tres días que no hay en Tlaquepaque y luego se vuelven a recrudecer este tipo de delitos, pero en los últimos dos meses es cuando se ha incrementado más”, señaló.

El comisario de San Pedro Tlaquepaque agregó que las víctimas tienen entre 20 y 30 años de edad, y la mayoría de los homicidios se reportan los días jueves, viernes y sábado.

López Ruelas puntualizó que en los puntos del municipio



Elementos del grupo DARE resguardan entrada y salida de alumnos en planteles escolares. ESPECIAL

donde se focalizan los crímenes existen graves problemas de desintegración familiar, así como drogadicción y pandillismo.

“Es la falta de alguna autoridad en la familia, la prostitución, pero sobre todo la drogadicción que es un fenómeno de salud pública en donde muchas veces el joven, el niño y el ado-

lescente se permite correr más riesgos; la curiosidad es otro factor de riesgo, que sus principales amigos consuman drogas, la oferta de drogas, pero lo más lamentable es que en las familias no se inculcan los valores”, consideró el funcionario.

La policía municipal implementó operativos para combatir la inseguridad en esas zonas.

“Dentro de nuestras estrategias implementamos operativos muy importantes como el Operativo Tornado, tiene la finalidad de inhibir los delitos como el robo de vehículos y motocicletas, se trabaja con un escuadrón motorizado y un grupo de reacción; también tenemos a la policía de proximidad que lleva a cabo operativos en las unida-

LAS CLAVES

Zonas

En las colonias La Mezquitera, Colón, Periférico, Gobernador Curiel, Las Huertas, San Pedrito, Las Juntas, Fovissste Miravalle, Cerro del Cuatro y Santa María Tequepexpan se concentran el mayor número de homicidios en San Pedro Tlaquepaque.

Crímenes

En esas áreas, son asesinadas ocho personas en promedio cada semana, jueves, viernes y sábado son los días con más homicidios; las víctimas tienen entre 20 y 30 años de edad.

Problemas

En los puntos del municipio donde se focalizan los crímenes existen graves problemas de desintegración familiar, así como drogadicción y pandillismo.

Acciones

Las autoridades municipales han implementado operativos para inhibir los delitos, además imparten pláticas en centros educativos para alertar sobre el uso de las drogas y la violencia.

des del transporte público, escuelas, locales comerciales y esto le da una cercanía al ciudadano con la policía, el grupo DARE para resistir el uso de las drogas y la violencia en los niños”, de acuerdo con el comisario municipal. ■

La colonia se ubica como la más violenta del AMG al sumar 12 homicidios en lo que va de febrero; la Comisaría tapatía ha incrementado el patrullaje en la zona para evitar que la violencia crezca

En el sur de la ciudad

La Echeverría, un mes de pesadilla

Crónica

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

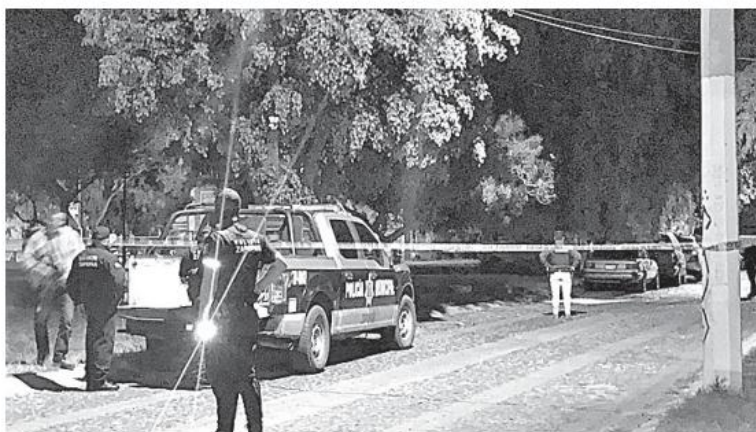
La colonia Echeverría ha vivido un mes de pesadilla. Con 12 asesinatos en lo que va de febrero, se convirtió en la más violenta del Área Metropolitana de Guadalajara durante el segundo mes del año.

Conocida coloquialmente como "La Eche", se ubica en la zona sur de la ciudad. Colinda con las colonias Colón Industrial y Zona Industrial, Polanco, Lomas de Polanco, 5 de Mayo, y Francisco Villa.

Las más de 50 calles que comprenden la colonia están pavimentadas, y son escasas las áreas verdes. La calle María C. Bancalari alberga la mayoría de los comercios; allí se pueden encontrar pelerías, tiendas, carnicerías, bares y hasta tiendas departamentales.

En esa demarcación está la Parroquia de Santa Martha, dedicada a la hermana de Lázaro, y patrona de los imposibles, del hogar, de las cocineras, amas de casa, sirvientas, casas de huéspedes, hoteleros, lavanderas, y de las Hermanas de la Caridad.

Sin embargo, el ambiente de barrio que se respira en la colonia lleva en los últimos días un olor a plomo: 12 personas han



Autoridades refuerzan la seguridad en la zona. JORGE MARTÍNEZ

perdido la vida de forma violenta durante febrero. El crimen más reciente sucedió el 20 de febrero, cuando en dos hechos distintos tres mecánicos fueron asesinados a balazos a manos de desconocidos.

La mayoría de los crímenes se han cometido durante la noche, entre las 21:00 y 3:00 horas, según consta en los extractos de novedades que todos los días genera la Fiscalía Estatal de Jalisco.

El comisario regional de la Policía de Guadalajara, Juan Pablo Sánchez, explicó que la Comisa-

ría tapatía ha incrementado el patrullaje en la zona para evitar que la violencia siga creciendo.

"Estamos pidiendo la intervención de toda la ciudadanía. Es muy importante el factor de la denuncia. Eso nos da herramientas para detectar a tiempo y detener infractores", comentó el jefe policial.

"Mucho dependerá de la presencia que tengamos nosotros. A partir de los últimos acontecimientos hemos redoblado el esfuerzo, hemos tenido más personal de otras áreas de grupos

especiales para robustecer la vigilancia y evitar más afectaciones", dijo el comisario regional.

El funcionario señaló que en la colonia Echeverría existen varios problemas que urge enfrentar, el mayor, la desintegración y violencia intrafamiliar, "también el consumo de drogas y alcohol", precisó.

El Ayuntamiento de Guadalajara, en coordinación con la Comisaría, plantea implementar varios programas para recuperar el tejido social afectado por la violencia.

"De hecho, en la pasada administración y en lo que va de la actual, se ha trabajado en la rehabilitación de parques y unidades deportivas en diferentes lugares, así como el remozamiento de las unidades del DIF, situación que ha sido muy positivo e incluyente. Muchos jóvenes se han agregado o adherido a programas sociales, pero siempre se puede hacer más", describió el jefe policiaco.

Algunos habitantes de la colonia Echeverría, han modificado su manera de vivir tras la ola de ejecuciones. Muchos han optado por no salir a la calle en la noche, ante el temor de ser víctimas de la delincuencia o morir en medio de un fuego cruzado.

"Nosotros salimos y regresamos a la casa lo más temprano que se pueda, nosotros no tenemos problemas, pero tampoco los queremos buscar o nos arriesgamos para que algo nos suceda", relató Ramón, comerciante de verduras.

Ramiro, quien es vendedor de autopartes y refacciones automotrices, aseguró que si bien la violencia ha cimbrado la colonia Echeverría, los delitos como el robo a personas no se han incrementado en la zona, y consideró que los homicidios están vinculados a cuestiones de crimen organizado y no por robos. ■

Más muertes

■ En lo que va del año suman 472 asesinatos, entre homicidios dolosos y feminicidios, según cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública

3 de ellos fueron en Lagos de Moreno, en Tonalá y en Puerto Vallarta.	2 más fueron en Zapopan, y Tlaquepaque, durante la madrugada.	1 más en Balcones del Rosario, en Tonalá, donde hirieron a 2 menores.
---	---	---

JUSTICIA

JUEVES 28 / FEB. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Salen de prisiones mil 300, ingresan otros mil

Despresurizan, pero no baja población

El reto que tienen las autoridades es darle seguimiento a los excarcelados

ENRIQUE OSORIO

En los casi tres meses que tiene en funciones la administración de Enrique Alfaro Ramírez, de las prisiones han salido mil 300 internos y se ha por beneficios de preliberación o por compungar sus condenas.

Lo anterior lo informó Roberto Lares Gil, director general jurídico de la Dirección de Reinserción Social, quien explicó que en ese lapso han tenido más de mil ingresos, por lo que las cifras de internos casi no han cambiado.

El 6 de diciembre que comenzó la nueva Administración, en las prisiones de Jalisco había 13 mil 670 reos, en tanto hasta el 25 de febrero, hay 13 mil 500 internos.

Según Lares Gil, el personal de la dirección se ha enfocado a revisar expediente por expediente la situación de cada recluso, para saber cuántos pueden acceder a preliberación u otros beneficios, lo que ha permitido dar salida a cerca de mil.

"Hemos logrado por todos los mecanismos legales, desde preliberación, desde



Roberto Lares Gil, Director General Jurídico de Reinserción Social

■ El juez no nada más porque él quiera le da su libertad, se presenta el incidente para solicitar una preliberación y el juez analiza que ya haya sido pagada la reparación del daño."

algún tipo de beneficio, algún tipo de pago de una fianza, tenemos alrededor de 10 mil 300 personas privadas de su libertad que han obtenido una libertad", dijo.

Quiénes obtienen estos beneficios cometen delitos no graves, quien afronta un proceso por secuestro, homicidio calificado, abuso sexual infantil o desaparición forzada no pueden dejar la cárcel.

La libertad anticipada implica que los internos cumplen su sentencia fuera de prisión, en condiciones impuestas por un juez, que

van desde trabajo a la comunidad, conseguir empleo o no salir del Estado.

El reto será ahora dar seguimiento a los preliberados, para lo que tienen contemplado el uso de dispositivos electrónicos para monitorear, que pueden ser desde brazaletes, anillos y grilletes.

"Creo que a medidados de este año estaríamos en condiciones de poder presupuestar para esos dispositivos electrónicos", afirmó Lares Gil, quien reconoció que les falta personal para los seguimientos.

Suman 3 días sin luz

ENRIQUE OSORIO

Las salas de los juzgados de control y oralidad acumulan tres días sin energía eléctrica, confirmó personal que labora en las instalaciones ubicadas en Puente Grande.

Por lo anterior, algunas audiencias se han tenido que cancelar debido a que eso impide que las citas ante el juez puedan ser videograbadas como lo marca la ley.

Lo que le comenta a los trabajadores es que ya hay personal técnico solucionando el problema, pero aún no saben cuándo se arreglará.

MURAL reportó que el sitio está sin luz por un problema en las cuchillas que abastecen el servicio, por lo que también se notificó de la situación a la Comisión Federal de Electricidad.

El Consejo de la Judicatura del Estado informó que ya tienen conocimiento del tema y están en busca de que sea solucionado.

LO ASESINAN DE 12 DISPAROS



MURAL / STAFF

Doce veces dispararon contra un joven de 19 años asesinado ayer en Las Pintas, en Tlaquepaque.

Alrededor de las 12:30 horas, los ocupantes de una camioneta pick up en color gris lo balearon en Antiguo Camino a Chapala y Libertad. La víctima quedó tendida

boca arriba, sobre uno de los carriles de la primera vía mencionada.

Los homicidas escaparon hacia la Colonia La Huizachera, pero no fueron capturados.

El afectado llevaba una navaja con una funda, que fue asegurado como parte de la indagatoria; en el sitio se localizaron 12 casquillos.



■ Pese al atraco sufrido, el teatro sigue en operación.

Delincuentes les hacen mutis

Roban 200 mil pesos en diversos artículos del Teatro Alarife Martín Casillas

ENRIQUE OSORIO

Los recintos culturales no se salvan de los ladrones, y ya le tocó a un teatro de la Ciudad.

Equipo de cómputo y diverso material para el funcionamiento del recinto fue robado de las instalaciones del Teatro Alarife Martín Casillas, en el Municipio de Guadalajara.

La Comisaría tapatía confirmó que el atraco se registró durante la madrugada del pasado sábado, y que ellos recibieron el reporte ese día, ya durante la mañana.

El recinto afectado depende la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado. Pese a esta situación, el teatro sigue en operación de forma normal, y este fin de semana presentará una obra para público infantil.

sera del punto estaba dañado.

A la llegada de los uniformados no se había hecho aún un balance de lo robado, y fue hasta que se presentó la denuncia ese mismo día que lo establecieron.

Al revisar detectaron que faltaba equipo de cómputo, micrófonos, equipo de sonido, una planta de energía y hasta material de limpieza.

En total, los ladrones se llevaron alrededor de 50 artículos con un valor de más de 200 mil pesos, de acuerdo con personal implicado en el tema.

Por el caso, un agente del Ministerio Público de la Fiscalía ya inició una carpeta de investigación, aunque aún no se han reportado mayores avances.



EnCorto

TIENE POLICÍA SU 'LUCERO'

La Comisaría de Guadalajara recibió a un nuevo integrante, pues una potranca tuvo a una cría de 30 kilos bautizada como "Lucero" por las manchas en su frente, informó ayer la corporación. La cría será adiestrada al menos dos años, antes de incorporarse a servicio. Staff



CONDENAN A 10 AÑOS POR DROGA

Por transportar 30 kilos de marihuana en dos maletas, una mujer —cuyo nombre no se reveló— fue condenada a 10 años de prisión, los cuales deberá cumplir en el Reclusorio Femenil de Puente Grande. La sentencia fue dictada en la Carretera Guadalajara-Tepic, en el Arenal. Staff

APAGAN FUEGO EN COCHE

El incendio de un vehículo poseído por un supuesto falla mecánica fue atendido por Protección Civil y Bomberos de Guadalajara la mañana de ayer en el cruce de Avenida López Mateos y la Calle Florencia, en la Colonia Italia Providencia, no reportaron lesiones. Staff

Sufre por carrusel de MPs

TANIA CASILLAS

Desde el 11 de noviembre en que Valeria Estefanía Devora Lucio desapareció, cuatro Ministerios Públicos han recibido el caso, y sólo uno logró avances en la investigación pero fue cambiado, denunció la madre de la joven, quien prefirió reservarse su nombre.

La última vez que la familia supo de "Fany", como la llaman, fue cuando estaba en casa, recibió una llamada y salió.

El penúltimo fiscal le presentó a la madre la sabana de llamadas del celular de la joven de 17 años, y le explicó dónde y cómo fue la última vez que se usó el teléfono.

"Todo lo que busco le hizo como en tres días, lo que no habían hecho. Ellos anduvieron trabajando al 100 porque yo sí vi resultados", recordó.

Las primeras veces en que la investigación cambió de mando, no le explicaron la razón, sin embargo, esta vez le dijeron que el caso era muy difícil y debía ser transferido.



■ Valeria Estefanía Devora Lucio está desaparecida desde el 11 de noviembre.

No obstante, cuando ella fue a ver al nuevo fiscal, asignado hace poco más de una semana, se desilusionó. "Deme oportunidad", me dijo, cuando ya supuestamente tenían todo como en chanda de plata", criticó. Y la angustia por saber de "Fany" crece todos los días.

Decomisan tragamonedas

Tras recibir una llamada anónima, la FGR decomisó 16 tragamonedas de varios locales comerciales.



16 máquinas fueron decomisadas en las inmediaciones del Municipio de Zapotlanejo.

■ MURAL reportó que el problema de las máquinas tragamonedas no se ha erradicado y su presencia es palpable en diversas colonias de la zona metropolitana.



Vuelca en Chapu

Tras perder el control de su unidad, el conductor de una camioneta tipo van volcó la madrugada de ayer en el cruce de Chapultepec y José Guadalupe Montenegro, en Guadalajara. No hubo heridos.

A balazos, asesinan a dos hombres

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Dos hombres murieron de forma violenta; ambos fueron agredidos con arma de fuego en diferentes hechos registrados ayer.

Minutos después de la una de la mañana de ayer, un sujeto fue asesinado de un disparo en la cabeza en la calle Valle de los Magos, en la colonia Jardines del Valle, en la Perla Tapatía.

Vecinos reportaron a las autoridades municipales detonaciones de arma de fuego, cuando los policías arribaron al sitio se confirmó que había un sujeto mal herido. Paramédicos de la Cruz Verde acudieron al lugar, pero solo pudieron corroborar el deceso del joven que aparentaba unos 25 años de edad.

La víctima no tenía ningún documento entre sus pertenencias, por lo que no se pudo pre-



Un homicidio ocurrió en Jardines del Valle. CORTESÍA

cisar su identidad; debido a que no hubo testigos del crimen, no se tienen datos de los agresores.

Un joven de 19 años de edad fue atacado con arma de fuego en la colonia Las Juntas, en San Pedro Tlaquepaque; el homicidio ocurrió en la calle Juan de la Barrera, al cruce con Revolución.

La víctima comía en un negocio de tortas ahogadas cuando fue agredido. Testigos señalaron que el joven intentó escapar, pero las balas lo alcanzaron.

Al lugar arribaron policías municipales y técnicos en urgencias médicas, éstos últimos confirmaron que ya no tenían signos vitales. ■

ASALTANTES AL ACECHO

“Cazan” en las colonias Americana y Lafayette

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

A bordo de bicicleta o auto de alquiler los delinquentes interceptan a sus víctimas para despojarlos de sus pertenencias utilizando un arma de fuego

Opera banda de “cazadores nocturnos” que asaltan a personas que caminan a sus casas, en la zona de Chapultepec. Sólo en el mes de enero, se reportaron 27 denuncias de asalto a persona en el área.

Las denuncias hablan de dos o tres, quienes se desplaza tanto en bicicletas como en un taxi del que incluso ya se tienen las placas: 1637GMI.

Hay coincidencias entre las víctimas, mujeres y hombres por igual, como que acudieron a la zona de Chapultepec, estuvieron en alguno de los cafés, restaurantes o bares de la zona, y cuando decidieron irse a su casa caminando, de pronto aparecieron los ladrones.

Ya sea en bicicletas o en un taxi, se les emparejaron, le cerraron el paso y mostraron alto nivel de violencia, “me vale madre, si te mueves te mato” o “te dije todo, o aquí te mueres”, algunas de las frases que vertieron los delinquentes, quienes parecían de aspecto cholo y llevaban gorras.



Se reportaron 27 denuncias de asalto a persona en las colonias.

“Creí que me iban a subir al taxi”, dijo uno de los afectados, que fue encañonado con una pistola en la cabeza, mientras el segundo de los sujetos le colocaba una navaja en el abdomen.

“Les di mi celular, el cargador y mi cartera, yo creí que ya con eso se iban a ir”, expresó uno de los afectados. Pero iban por todo, le quitaron hasta la chamarra y luego le recomendaron que siguiera caminando como si nada hubiera pasado, sino todavía le amenazó el de la pistola, estaban dispuestos a dispararle.

CON TODO Y OPERATIVO

Hay que recordar que la Policía mantiene un operativo en la zona, pero que se queda corto ante el escenario, pues apenas salen las personas del primer cuadrante en la avenida Chapultepec, las calles lucen solas. Quienes viven cerca y pueden salir caminando de la zona, están en riesgo.

Quien denunció estos hechos, ahora en el mes de febrero, asegura que esa misma noche, de un viernes, se encontró a otras seis personas de-

nunciando situaciones muy similares.

Durante el mes de enero, en calles de la colonia Americana se reportan un total de 14 asaltos a persona más 13 en la Lafayette, que son relativamente cercanas.

EL CENTRO, EL MÁS INSEGURO

Con todo y esos antecedentes, dentro de los 600 asaltos a personas ocurridos en todo Guadalajara, durante el mes de enero, es el Centro de la ciudad el más inseguro, solo ahí se reportan 59.

Le siguen colonias como la Moderna, con 15, Santa Tere, 10, Aurora, ocho, Aldama Tetlán, con seis, Zona Industrial, seis, Jardines del Bosque, seis, Chapalita, con cinco, Jardines del Bosque, con cinco, Santuario, cinco, Santa Elena Alcalde, cinco, Oblatos, con cinco, San Andrés, cinco, y Santa Cecilia, cuatro.

En el listado, con tres, dos y un asaltos aparecen el resto de las colonias, en prácticamente toda la ciudad.



ROMÁN ORTEGA

Dos menores resultaron heridos luego de que sujetos armados dispararan en contra de un hombre

TONALÁ

Matan a joven en Balcones del Rosario

Un joven de aproximadamente 25 años fue asesinado a balazos dentro de una ferretería, en la colonia Balcones del Rosario, en el municipio de Tonalá.

La agresión ocurrió cerca de las 17:45 horas, en la calle Juan de Dios Robledo casi al cruce con Sebastián Allende.

Testigos dijeron que unos desconocidos a bordo de un auto compacto en color plata, iban persiguiendo a su víctima, el cual entró a una ferretería para tratar de protegerse. Sin embargo, los causantes le dieron alcance, le dispararon en repetidas ocasiones y escaparon. El joven cayó sin vida dentro del establecimiento.

En los mismos hechos dos menores de edad resultaron heridos, un niño de siete

años con impactos de bala en tórax y abdomen, y una pequeña de 14 años con impacto de bala en abdomen. Ambos fueron llevados en estado grave a la Cruz Verde Cerro de la Reina.

En el lugar, policías estatales localizaron cuatro casquillos de calibre .223 para fusil de asalto ARI5 y dos más de calibre 45, que fueron asegurados por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Policías del Estado y municipales desplegaron un operativo para tratar de localizar a los causantes, pero sin lograr resultados.

Agentes de la Fiscalía General del Estado llegaron al sitio para iniciar con las investigaciones del caso. En tanto que el cuerpo fue llevado al Semefo, en donde deberá ser entregado a sus familiares.



El joven cavó sin vida dentro del establecimiento. Aqadito Espinoza



EN BREVE

MÁS VIOLENCIA

Ejecutan a tres en el interior del estado

En diferentes hechos, tres municipios fueron asesinados en municipios del interior del estado.

El primero caso se dio en la calle Álvaro Obregón en el cruce con la calle Lázaro Cárdenas, en la colonia Plaza de Toros, en el municipio de Chapala.

Vecinos reportaron detonaciones de arma de fuego. Cuando los policías llegaron al sitio, encontraron a un hombre sin vida, tirado en la vía pública, con un impacto de bala en la cabeza.

Policías indicaron que no hubo testigos que dieran información de los agresores.

El segundo hecho se dio en el cruce de las calles Boulevard Orozco y Jiménez, en Lagos de Moreno.

Las autoridades municipales indicaron que en el lugar localizaron el cuerpo de un menor de edad, el cual presentaba múltiples golpes en la cabeza.

Finalmente, en el municipio de Tototlán, un hombre de aproximadamente 65 años fue víctima de a puñaladas.

Policías municipales indicaron que el hombre presentaba heridas de arma blanca, en la espalda.

El cuerpo fue localizado en el camino al Rancho Las Fincas, en la comunidad de La Hierbabuena.

Román Ortega

ZAPOPAN

Ultimaron a un hombre en Jardines de Valle

Un hombre fue asesinado a balazos en calles de la colonia Jardines del Valle, en el municipio de Zapopan.

El crimen ocurrió en el cruce de las calles Valle de los Mangos y Valle de los Duraznos.

Los vecinos de la zona escucharon un disparo y al salir de sus casas para ver qué había ocurrido, sólo vieron que un auto gris se alejaba y al hombre tirado en la vía pública con un impacto de la en la nuca.

La víctima tenía corte a rapa y calzaba tenis en color gris.

En el lugar de los hechos, las autoridades encontraron un casquillo de calibre .380.

Román Ortega

POR DELITOS CONTRA LA SALUD

Vinculación a proceso a cuatro personas

Después de la detención de cuatro personas, el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo del Juzgado de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, auto de vinculación a proceso contra cuatro hombres.

De acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de la Policía del estado, al realizar su recorrido de vigilancia en la colonia San Juan de Dios, en Guadalajara, observaron a estas cuatro personas intercambiando diversos envoltorios.

Por lo anterior, las autoridades estatales procedieron a realizarles una inspección, logrando asegurar 580 envoltorios con siete kilos de marihuana, 236 envoltorios con 92.5 gramos de crystal, 143 envoltorios con 57 gramos de cocaína, y 315 envoltorios con 115 gramos de piedra base. Redacción



Hallan 200 mil pesos dentro de oso de peluche

Redacción

Dentro de un oso de peluche, policías federales con apoyo de binomios caninos localizaron 200 mil pesos en efectivo que estaban ocultos en el interior. Al oso pretendían enviarlo a través de una empresa de paquetería.

Los elementos al realizar tareas de seguridad, ubicaron en la paquetería el oso color café, sin embargo uno de los elementos de Unidad Canina de la División de Fuerzas Federales, al tener contacto con la figura de peluche, marcó positivo.

El objeto sería enviado a un domicilio de la Ciudad de México. De ello se le dio parte al agente del Ministerio Público de la Federación.

Ataque en bar de Puerto Vallarta deja una muerta y cinco heridos

ROMÁN ORTEGA

Sujetos armados atacaron a balazos un restaurante en Puerto Vallarta. El saldo fue de una mujer muerta y cinco personas más heridas.

La agresión se dio en el restaurante bar Punto 18, localizado en el cruce de Las Lunas.

Testigos dijeron que un grupo de sujetos irrumpió en el establecimiento y abrió fuego en hacia la barra del restaurante. Posteriormente dispararon hacia las mesas donde estaban otros clientes.

Los delincentes salieron del negocio, dispararon en contra de la fachada e inmediatamente después escaparon en varios vehículos, de los cuales no se fueron identificadas sus características.

Los clientes se levantaron de sus mesas y comenzaron a correr en diferentes direcciones para tratar de protegerse. Unos lo-



El joven cayó sin vida dentro del establecimiento.

graron evadir las balas, otros fueron alcanzados y cayeron entre las mesas.

Poco después llegaron policías, militares y paramédicos, quienes encontraron a varias personas tiradas con impactos de bala.

Los socorristas confirmaron la muerte de una mujer de 38 años, identificada como María Elena T. vecina de la delegación de Las Lunas, dueña de una estética. Fue localizada junto a su pareja.

Ultiman a un hombre joven en las calles de Tlaquepaque

ELIZABETH IBAL

Individuos a bordo de una camioneta atacaron a balazos, en calles de la colonia Juan de la Barrera en el municipio de Tlaquepaque, a un joven de aproximadamente 19 años de edad cuando se encontraba dentro de un negocio de tortas ahogadas.

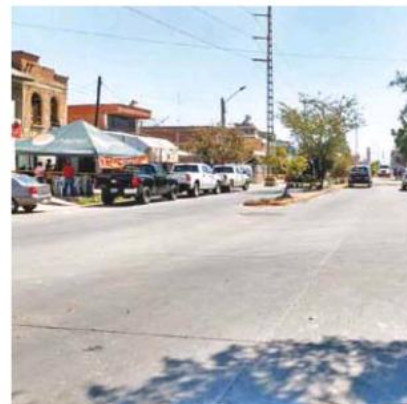
Los pistoleros interceptaron a su víctima en el cruce de la Antigua Carretera a Cha-

pala y Periférico. Desde la camioneta pick-up en color gris en la que viajaban, avistaron al muchacho y descendieron, pero ello hizo que el joven se percatara de su presencia por lo que comenzó a correr.

Los sujetos comenzaron la persecución a pie. Instantes después, le dispararon en repetidas ocasiones. Los agresores escaparon después de verlo inconsciente sobre la carpeta asfáltica.

Socorristas de la Cruz Roja Toluquilla, se presentaron al lugar y confirmaron el deceso del joven, mismo que fue identificado en el lugar por su hermano como José de Jesús G.

Alrededor del cadáver se localizaron 10 casquillos percutidos y dos proyectiles deformados. Por su parte, los vecinos y comerciantes de la zona señalaron que no se percataron de las características de los agresores.



Elevan a secretaría atención a mujeres

GOBIERNO ESTATAL PROPONE AJUSTES A LA DEPENDENCIA

También se anuncia la próxima constitución de una subsecretaría de derechos humanos que dependerá de la Secretaría General de Gobierno

DARÍO PEREIRA

Tras semanas de polémica, el gobierno estatal informó ayer que la única función que tendrá la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) será atender los temas de género en el estado.

La decisión, aseguró el gobierno encabezado por Enrique Alfaro en un comunicado, se tomó tras mantener un proceso de diálogo con organizaciones civiles, colectivos feministas, académicos y organismos defensores de los derechos humanos.

El mandatario reconoció que “hemos hecho los ajustes para garantizar que la SISEMH sea el mecanismo de adelanto para las mujeres”.

Por su parte, la activista Candelaria Ochoa afirmó: “Me congratulo (de) que el @GobiernoJalisco reconozca el retroceso que había dado para desaparecer el mecanismo para el adelanto de las mujeres,



CUARTOSCURO

nunca es tarde para reconocer errores @EnriqueAlfaroR”.

El gobierno del estado también anunció la próxima constitución de una subsecretaría de derechos humanos, que dependerá de la Secretaría General de Gobierno y asumirá la tutoría de las cinco direcciones dedicadas a la atención

de grupos sociales distintos a las mujeres que, hasta ahora, forman parte de la SISEMH: las direcciones Intercultural de Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas, de Inclusión a Personas con Discapacidad, de Inclusión a Migrantes, de Inclusión a la Diversidad Sexual, y de Inclusión a Jóvenes.

La próxima semana se enviará al Congreso del Estado una propuesta de reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo. También queda pendiente la redacción y publicación del nuevo reglamento de la SISEMH.

ZMG 2A



CAMBIO DE RUMBO. La secretaria asumirá funciones del IJM, como brindar asesoría jurídica y atención psicológica a mujeres.

ALFONSO HERNÁNDEZ

SISEMH será sólo para las mujeres

TRAS DIÁLOGOS CON ORGANIZACIONES Y COLECTIVOS

La dependencia estatal informa que se enfocará en el mecanismo de adelanto para la población femenina

DARÍO PEREIRA

Tras la extinción del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), la única función que tendrá la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) será fungir como el mecanismo de adelanto para las mujeres de la entidad.

Por ende, según expuso el gobierno estatal a través de un comunicado, la dependencia no tendrá más atribuciones que “coordinar las políticas públicas para promover el desarrollo integral de las niñas y las mujeres del estado, así como el plan rector de la política estatal de igualdad entre las mujeres y los hombres”.

La decisión, aseguró, se tomó tras mantener un proceso de diálogo con organizaciones civiles, colectivos feministas, académicos y organismos defensores de los derechos humanos.

Como consecuencia, se llevarán a cabo diversas modificaciones a la estructura estatal.

Una de ellas es que la SISEMH dependerá directamente del gobernador, es decir, dejará de rendir cuentas a la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, a la que pertenecía. Esto, a fin de que la dependencia “tenga el nivel jerárquico suficiente dentro de la estructura de gobierno”.

En tanto, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) será la encargada de observar las acciones que emprenda la secretaría.

De igual forma, se expuso que para conseguir que las políticas públicas impulsadas por la SISEMH tengan eco en las demás dependencias estatales, se recurrirá a “la coordinación estratégica de dependencias transversales y no sectorizadas”, un ente inexistente en el organigrama del gobierno estatal que tampoco es mencionado en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado.

A decir del área de comunicación de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, las acciones que de carácter operativo realizaba el IJM, como el brindar asesoría jurídica, atención psicológica y el funcionamiento de una ventanilla de empleo, continuarán ofreciéndose a través de la SISEMH.

TRAS PUBLICACIÓN DE NTR

Contabiliza fiscalía nueve feminicidios

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Hasta el 26 de febrero la Fiscalía del Estado ha registrado el homicidio de nueve mujeres como feminicidio, según informó la dependencia en un comunicado enviado a este diario; sin embargo, no precisa las razones por las que los reportes no se enviaron al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

NTR Guadalajara dio a conocer ayer que Jalisco es líder en homicidios dolosos de mujeres, según los datos del SESNSP. En enero se reportaron 33 asesinatos, pero ningún feminicidio. En el informe sobre violencia contra las mujeres, el secretariado ejecutivo aclara que el reporte de feminicidios depende de la tipificación que hace cada entidad.

En el texto enviado por la fiscalía estatal, se señala que

el titular de la dependencia, Gerardo Octavio Solís Gómez, “ha expuesto públicamente las cifras de los casos en los que las mujeres pierden la vida en hechos violentos y los eventos que podrían reunir las características de un posible feminicidio”.

También anexa una tabla en la que se menciona que entre el primero de enero y el 26 de febrero se han registrado 49 homicidios violentos de mujeres, de los que nueve fueron clasificados como feminicidios.

Agrega que “estas cifras en todo momento son preliminares, debido a que durante el proceso de investigación que encabeza el Ministerio Público junto con la Policía Investigadora, el tipo de delito puede variar de feminicidio a homicidio calificado o viceversa, situación que también puede hacer el juez una vez que los asuntos se judicializan por parte de la fiscalía”.



SEGÚN LA DEPENDENCIA. Entre el 1 de enero y el 26 de febrero se reportan 49 homicidios violentos de mujeres en la entidad.

VA SUBSECRETARÍA

El gobierno del estado también anunció la próxima constitución de una subsecretaría de derechos humanos, ente que será dependiente de la Secretaría General de Gobierno (SGG) y cuyas funciones serán fortalecer “las agendas de los grupos prioritarios de la entidad” y el “poner a los derechos humanos en el centro de todas las acciones de gobierno”.

En la práctica esta subsecretaría asumiría la tutoría de las cinco direcciones dirigidas a la atención de grupos sociales distintos a las mujeres que, hasta ahora, forman parte de la SISEMH: la Dirección Intercultural de Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas; la de Inclusión a Personas con Disca-

pacidad; la de Inclusión a Migrantes; la de Inclusión a la Diversidad Sexual, y la de Inclusión a Jóvenes.

De igual forma, se vislumbra la conformación de un alto consejo asesor en materia de derechos humanos. Aunque en el comunicado se especifica que estará integrado por activistas y especialistas que orienten la política de estado en este rubro, aún no se define cómo será el proceso para conformarlo ni su ubicación en el organigrama estatal.

Para consolidar la totalidad de los cambios, la próxima semana se enviará al Congreso una propuesta de reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

También queda pendiente la redacción y publicación del nuevo reglamento de la SISEMH.

LO DIJERON EN TWITTER

ENRIQUE ALFARO

@ENRIQUEALFARO

GOBERNADOR DE JALISCO

“Después de muchas jornadas de trabajo con organizaciones civiles y colectivos de mujeres y feministas, académicos, sociedad civil y organismos defensores de los derechos humanos, hemos hecho los ajustes para garantizar que la SISEMH sea el Mecanismo de Adelanto para las Mujeres

MARTHA TAGLE

@MARTHATAGLE

DIPUTADA FEDERAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Reconozco al gobernador @EnriqueAlfaroR haber escuchado y dar un gran paso para que la secretaria de igualdad sustantiva sea el mecanismo para el adelanto de las Mujeres

GUADALUPE MORFÍN

@GUADALUPEMORFIN

EX OMBUDSMAN DE JALISCO

Sobre #IJM y #SISEMH hay mucho que reconocer a quienes desde un principio advirtieron de errores y supieron ser contrapeso. A distintos colectivos feministas. A legisladoras fed. y locales. A la intervención de la @CNDH y a la disposición a rectificar del Ejecutivo estatal

CANDELARIA OCHOA

@CANDEOCHOAA

ACTIVISTA Y EX DIPUTADA FEDERAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Me congratulo que el @

GobiernoJalisco reconozca el retroceso que había dado para desaparecer el mecanismo para el adelanto de las mujeres, nunca es tarde para reconocer errores @EnriqueAlfaroR

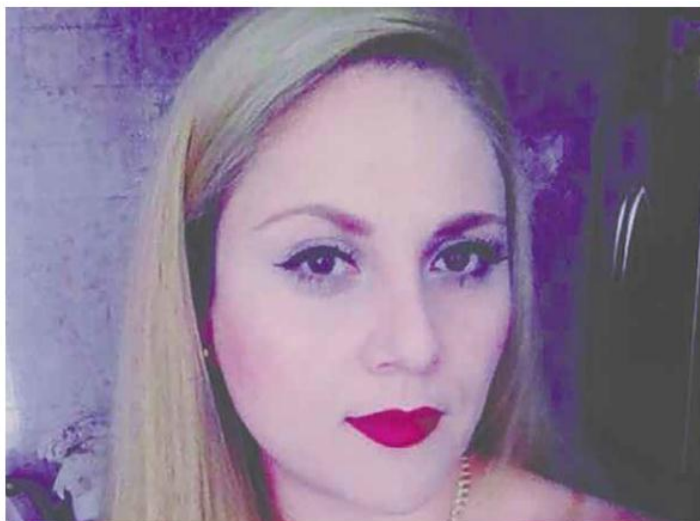
FELA PELAYO LÓPEZ

@FELAPELAYO

TITULAR DE LA SISEMH

En Jalisco el compromiso que tenemos con los derechos de las niñas y las mujeres es real, por eso, después de dialogar y escuchar a mujeres en distintos espacios, consideramos todas sus recomendaciones, por lo que ahora, la SISEMH trabajará exclusivamente en el MAM

DETALLES.
María Alejandra tiene 32 años y, como seña particular, tiene un tatuaje de letras orientales en el tobillo derecho.



Se la han llevado con puros oficios y escritos. Si la piensan encontrar detrás de un escritorio, pues va a estar canijo. Hay seis agentes para todas las mujeres desaparecidas”

HUGO NÚÑEZ
PADRE DE
MARÍA
ALEJANDRA

ESPECIAL

Denuncian inacción en caso de desaparición

NO SE SABE DE ELLA DESDE EL 30 DE ENERO

Hugo Núñez lamenta que la fiscalía especializada en la materia no realice diligencias para localizar a su hija

DARIO PEREIRA

“¿De verdad cree que sigue viva?”, fue la respuesta que recibió Hugo Núñez por parte de un agente investigador adscrito a la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, tras cuestionar la falta de acciones para detener al supuesto responsable de la privación ilegal de la libertad de su hija, María Alejandra Núñez González.

Esta es sólo una muestra de la indiferencia mostrada por las autoridades encargadas de la procuración de justicia a la que se ha tenido que enfrentar Hugo desde el 30 de enero.

Esa noche, María Alejandra arribó en su camioneta a su domicilio ubicado en la colonia Colonial Tlaquepaque, en el municipio del mismo nombre, cuando hombres armados se la llevaron a la fuerza. Desde entonces se desconoce su paradero.

“Cuando se llevaron a mi hija, la estaba esperando un coche negro. Ella se percató de que se bajaron del vehículo dos sujetos armados y, cuando se dio cuenta que iban por ella, le dijo a mi nieta ‘¡bájate! ¡Ya valió esto!’. Dejaron bajar a la niña de la camioneta y, en lo que tocó a la puerta y en lo que tardamos en salir, ya no estaba

ni la camioneta, ni el carro negro ni otro carro que venía con ellos”, narra su padre.

De forma inmediata Hugo Núñez acudió a denunciar los hechos y, aunque en teoría las indagatorias siguen su curso, la familia de María Alejandra no ha visto avances concretos.

Hugo logró conseguir videos de cámaras de seguridad que registraron la huida de los vehículos y los entregó a las autoridades; sin embargo, bajo el pretexto de la oscuridad reinante, pues los hechos sucedieron alrededor de las 23 horas, le aseguraron que estos no aportaban ningún indicio.

Otras omisiones en las que han incurrido las autoridades incluyen varias dilaciones para entrevistar a un testigo ocular, así como no haber acudido a un domicilio de una colonia tapatía desde donde, según las sábanas de llamadas obtenidas del celular de María Alejandra, se utilizó el aparato en días posteriores a su privación de la libertad.

Además, en menos de un mes, tres policías investigadores y dos ministerios públicos han tomado el caso, con sus consecuentes atrasos al reiniciar de cero las indagatorias.

“No han hecho nada. Se la han llevado con puros oficios y escritos. Si la piensan encontrar detrás de un escritorio, pues va a estar

canijo. Hay seis agentes para todas las mujeres desaparecidas”, lamenta Hugo.

No obstante, en una de sus constantes visitas a la fiscalía, Hugo fue informado de una probable causa de la privación ilegal de la libertad de María Alejandra: días antes de los hechos, su hija acudió a la fiscalía para declarar como testigo en el caso de la desaparición de una amiga, de nombre Siadoni. Ella había sido la última persona con quien se contactó.

Los investigadores le aseguraron que era prácticamente un hecho que la pareja de Siadoni era responsable del crimen cometido en contra de su hija. Le informaron que tienen localizado al hombre y que cuenta con varias órdenes de aprehensión por diversos delitos; no obstante, éstas no han sido ejecutadas, por lo que Hugo ha llegado a inferir que el hombre goza de protección de las autoridades.

“Yo no sé qué estará pasando. La verdad hay algo muy raro ahí (...) Si saben quién fue, por qué no lo agarran”, cuestiona.

Ante la serie de irregularidades, Hugo Núñez exige al gobierno del estado que realice acciones efectivas para localizar a su hija.

María Alejandra tiene 32 años, el cabello teñido de rubio y un tatuaje de letras orientales en su tobillo derecho.

INTENTABA ESCAPAR

Matan a uno en Tonalá y lesionan a dos menores

EZEQUIEL CRUZ
JUAN LEVARIO

Durante la tarde de ayer, dos menores de edad resultaron lesionados en una balacera registrada en un establecimiento de la colonia Balcones del Rosario, en Tonalá, donde también un hombre fue asesinado.

El ahora occiso intentaba escapar de sujetos armados, quienes le dieron alcance en el local antes mencionado, ubicado en las calles Juan de Dios Robledo y Sebastián Allende.

Las víctimas colaterales del ataque fueron una mujer y un varón de 14 y 7 años, respectivamente, ambos con impactos de proyectil de arma de fuego. Ella en pelvis y él en el lado derecho del tórax.

Policías municipales aseguraron al menos cuatro casquillos de dos calibres diferentes en el interior del establecimiento.

Horas antes del hecho, en Tlaquepaque agredieron a tiros a un

TRAS AGRESIÓN. La comisaría de Tonalá aseguró cuatro casquillos en Balcones del Rosario.



HUMBERTO MUÑOZ

individuo, quien presuntamente se encontraba en un puesto callejero de tortas ahogadas en el barrio de La Ladrillera. Su cuerpo quedó tendido sobre uno de los carriles del Antiguo Camino a Chapala, a metros del Anillo Periférico Sur.

Tras la agresión se solicitó el apoyo de una ambulancia para auxiliar al afectado, de una edad aproximada a los 30 años, pero pereció previo al arribo de los paramédicos.

De acuerdo con elementos de la comisaría municipal, los causantes escaparon en una camioneta *pick-up*, color gris.

Sin embargo, la primera ejecución del miércoles ocurrió previo a salir el Sol, alrededor de las 2:45 horas, cuando personal adscrito al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) recogió en Zapopan el cuerpo de un hombre que presentaba una herida de bala.

La víctima se encontraba boca abajo, con medio cuerpo sobre la banqueta de la calle Valle de los Mangos, al cruce con Durazno, en la colonia Jardines del Valle. Los peritos que se presentaron a la escena del crimen aseguraron tres casquillos calibre 380.



www
ntrguadalajara.com
NTR
PERIODISMO DE COMUNICACIÓN

SEGU RIDAD

ZAPOTLANEJO

Aseguran tragamonedas

● Fuerzas federales y estatales desplegaron un operativo en Zapotlanejo durante el cual localizaron y aseguraron 16 máquinas tragamonedas. No hubo detenciones.

Elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) y de la Policía del Estado habían recibido una denuncia anónima que indicaba la presencia de los dispositivos en diversos locales comerciales del municipio.

Los agentes se trasladaron a los lugares de manera coordinada y se llevaron los aparatos sin que persona alguna fuera detenida. *Juan Levario*

LA NOGALERA

Cae de nuevo uno por huachicol

● Un hombre acusado de posesión ilícita de hidrocarburos dejó de comparecer ante el juez y éste ordenó su reaprehensión, ejecutada en Guadalajara.

Víctor Alonso T fue capturado en la colonia La Nogalera con base en el mandamiento judicial por parte de la Policía Federal Ministerial (PFM), que lo puso a disposición del juez de la causa penal en el Reclusorio Preventivo de Puente Grande.

En un primer momento, el imputado había sido capturado por personal de la Fiscalía Central en la misma colonia La Nogalera en posesión de 24 bidones, ocho cisternas y 8 mil 744 litros de hidrocarburo, pero enfrentaba el proceso en libertad. *Redacción*

EN PELUCHE

Decomisan 200 mil pesos

● Elementos de la Policía Federal (PF) con apoyo de binomios caninos localizaron en una empresa de mensajería de Jalisco un oso de peluche en el que se encontraban ocultos 200 mil pesos mexicanos.

El hallazgo ocurrió cuando elementos de la Unidad Canina de la División de Fuerzas Federales efectuaban revisiones aleatorias en una paquetería de Guadalajara como parte de sus tareas de seguridad en el estado de Jalisco.

En un comunicado, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que ante la alerta de los caninos, los policías abrieron el paquete que tenía como destino un domicilio de la Ciudad de México.

Los objetos asegurados fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público federal para dar seguimiento a las investigaciones. *Redacción*

MADRUGADA

Vuelcan en Chapultepec

● Volcada sobre el costado del conductor quedó una camioneta tipo familiar a mitad de Paseo Chapultepec, entre las calles Efraín González Luna y José Guadalupe Montenegro, durante la madrugada de ayer.

Sin embargo, no se localizaron personas lesionadas en el punto, puesto que el vehículo fue abandonado por su conductor.

Tras ser acordonada el área, se requirió la presencia de brigadistas municipales, quienes apoyaron en las acciones de saneamiento debido al derrame de aceite que dejó el incidente. *Ezequiel Cruz*

SEGURIDAD ASESINAN A ADULTO

Dos niños heridos tras agresión en tlapalería de Tonalá

Un hombre fue asesinado a balazos adentro de una tlapalería ubicada en la Colonia El Rosario, en Tonalá. Durante la agresión resultaron heridos dos menores de edad que se hallaban en la zona.

De acuerdo con la Comisaría de Seguridad Pública, sucedió en un negocio ubicado en el cruce de las calles Juan de Dios Robledo y Sebastián Allende. La víctima fue agredida a balazos por un hombre que lo seguía.

Durante el hecho, una menor de 14 años y un niño de siete resultaron lesionados de manera colateral. Ambos fueron trasladados a un puesto de socorros para recibir atención.

Hasta el momento no se tiene información del causante. Personal del Ministerio Público se encargará de realizar las investigaciones correspondientes para dar con su paradero. El cuerpo de la víctima será llevado al Servicio Médico Forense (Semefo).